EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Tel.: 8.09.06 - 8.09 96 — CALLE CIUDADELA 1469

AÑO LXXVII. — EDICION DE 10 PAGINAS. — N.º 23.180.

MONTEVIDEO, JUEVES 16 DE JUNIO DE 1955.

En Alemania Occidental

BONN, 15. (UP). — El primer ministro de Defensa de la República Federal Alemana regresó hoy apresuradamente de París, en avión, para defender ante un parlamento hostil el plan de rearme del gobierno.

La crisis egipcio - israelita

LONDRES, 15. (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Harold Macmillan, declaró hoy que la crisis de la frontera de Israel y Egipto "se agrava más cada día" llegando a ser el problema principal en todo el Cercano Oriente.

SE LES ENVIO CON DESTINO A ROMA

Al llegar a Río de Janeiro ambos Prelados formularon declaraciones. - No se les permitió llevar ningún equipaje y viajan con lo que tienen puesto. - Según un tripulante peronista del avión, los deportaron por que son "tipos italianos peligrosos".

RIO DE JANEIRO, 15, (UP). Llegaron en avión, procedentes de Buenos Aires, Monseñores Manuel Tato, Arzobispo Interino de Buenos Aires, y Ramón Carlos Novoa, quienes declararon en el aeropuerto: "Fuimos desterrados a Roma".

"HEMOS SIDO EXPULSADOS A ROMA"—

RIO DE JANEIRO, 15 (UP).— Llegaron a esta ciudad a primera hora de la tarde, de paso para Roma, los prelados argentinos, Monseñor Manuel Tato, Obispo auxiliar y Vicario General, y hasta ayer Arzobispo interino de Buenos Aires, y Monseñor Ramón Carlos Novoa, canónigo de la archidiócesis mencionada, que dijeron al aterrizar el avión que los conducía de Buenos Aires:

"Hemos sido expulsados a Roma"

Cuando los prelados pusieron pie en tierra en el aeropuerto de Galeao, conversaron con toda libertad con los representantes de la prensa, que habían sido prevenidos de su llegada y habían acudido a interrogarles.

Los viajeros vinieron en un aparato DC-6, del servicio regular de aerolíneas argentinas.

Refiriéndose a los sucesos que condujeron a su "exoneración" por el gobierno Perón, y a las subsiguientes detención y expulsión del país, Monseñor Tato desmintió que los católicos hubieran quemado el sábado la bandera Nacional argentina, como se dijo desde Buenos Aires. "No fueron elementos católicos los que quemaron la bandera.

Cuando Monseñor Tato dijo que ambos habían sido detenidos ayer por la policía, su compañero de viaje, Monseñor Novoa, manifestó: Pero no fuimos maltratados" durante la detención.

FUERON BURDAMENTE ENGAÑADOS. —

Dijeron los prelados que estuvieron recluídos desde las cinco de la tarde de ayer, hora de Buenos Aires, hasta las cinco de la madrugada de hoy, en que fueron conducidos al aeropuerto y puestos a bordo de un avión con dirección a Roma.

"A pesar de ser argentinos —manifestó Tato— fuimos expulsados para Roma sin documentos y solamente con la ropa que llevamos puesta".

Aunque tenían aspecto de fatiga, ambos sacerdotes, descubiertos y vistiendo solo de sotana, parecían estar de buen humor.

Relataron que durante su permanencia en la cárcel central de policía de Buenos Aires, los interrogó la policía política, después de locual dictaron y firmaron declaraciones sobre los recientes acontecimientos de la pugna entre la Iglesia y el Estado.

Tato dijo que a media noche la policía les informó de que serían deportados bien a Chile o al Uruguay, y ellos expresaron su preferencia por Uruguay "porque está más próximo a nuestra tierra".

A pesar del aviso, a las cinco de la mañana los condujeron al aeropuerto Internacional y puestos a bordo del avión para Roma.

Preguntados por que no se quedaban en el Brasil, ya que aquí tenían ya libertad de movimiento, Tato contestó: "Es preferible ir a Roma, porque allí estaremos con el Papa".

OTRAS DECLARACIONES—

Cuando se le preguntó cual es la razón de la política antirreligiosa de Perón, Tato respondió: "No tiene explicación. El pueblo argentino es tan católico como el del Brasil. No hay nada. No se que pasa."

Volviendo a hablar de la quema de la bandera el sábado, el Obispo declaró abiertamente: 'No fueron católicos los que quemaron la bandera, sino peronistas. Tampoco la depredación de la prensa fué perpetrada por católicos, sino por los callejeros de Perón".

Según Tato, el domingo fueron detenidas por los menos 480 personas en la Catedral, y desde el primero de mayo fueron detenidos en toda la argentina 40 sacerdotes, "pero en los últimos días perdimos la cuenta" agregó.

UN PERONISTA QUE HABLA DE MAS—

Un tripulante del avión, que se negó a dar su nombre, dijo que al salir de Buenos Aires, se le informó que Tato y Novoa eran "tipos italianos peligrosos" que marchaban deportados.

Al informársele de esto, Tato manifestó: "Es absurdo; no somos ni peligrosos ni italianos, pues los dos nacimos en la Argentina".

El avión salió 65 minutos después de su llegada a Río, para continuar viaje a Natal, Dakar y Lisboa.

El juicio político al Dr. Tomás Casares

BUENOS AIRES, 15 (U.P.). — El juicio político del doctor Tomás Casares, ministro de la Suprema Corte y destacado dirigente católico laico, se regirá por el artículo 46 de la Constitución.

Ese artículo dispone que solo la Cámara de Diputados tiene el derecho de acusar ante el Senado al Presidente o Vicepresidente de la República, los ministros de Estado o los miembros de la Suprema Corte.

Primeramente, la Comisión de juicio político de la Cámara debe examinar el mensaje del Poder Ejecutivo sobre el Dr. Casares y las pruebas presentadas, para someter su informe a la Cámara en pleno. Esta considerará el asunto y decidirá, por el voto de los dos tercios de los miembros presentes, si corresponde el juicio.

En caso de resultar afirmativo el voto, la Cámara enviará su despacho al Senado para que éste inicie el juicio. También en el Senado se necesitan los dos tercios de los votos para declarar culpable al acusado.

Los peronistas tienen amplia mayoría —superior a los dos tercios— en la Cámara de Diputados, mientras que en el Senado no hay oposición.

Perón deportó del país a Mons. Tato y Mons. Novoa

BUENOS AIRES, JUNIO 15, (UP. — El Gobierno del Presidente Juan D. Perón expulsó hoy de Argentina a dos de los más prominentes dignatarios de la Iglesia Católica Argentina.

Un tercer prelado encarcelado anoche con los dos anteriores fué puesto en libertad en el curso del día.

Simultáneamente, la policía inició una amplia acción contra la Acción Católica, allanando sus seccionales en las 145 parroquias de Buenos Aires, en busca de listas de afiliados y documentos incriminatorios.

SON EMBARCADOS HACIA ROMA

Los eclesiásticos expulsados del país fueron Monseñor Manuel Tato, Arzobispo interino de Buenos Aires, Vicario General y Obispo Auxiliar, y Monseñor Ramón Carlos Novoa, Canónigo.

Ambos partieron esta mañana a Roma en un avión regular de aerolíneas argentinas.

(A su llegada a Río de Janeiro, Tato y Novoa, dijeron que habían sido "desterrados a Roma")

Ambos fueron conducidos ayer en la tarde al departamento Central de Policía, según su abogado, Doctor Manuel Río, para ser interrogados en relación con los incidentes ocurridos el sábado último en Buenos Aires.

Junto con ellos fué interrogado Monseñor Antonio Aguirre, canónigo, provicario general y secretario de la Curia.

Después de ser "demorados" en la Central de Policía, según el Doctor Río, los tres eclesiásticos fueron conducidos en calidad de detenidos, esta madrugada a la cárcel de Villa Devoto, en un suburbio de Buenos Aires.

QUIEREN HACER DESAPARECER A LA ACCIóN CATOLICA

En cuanto a la acción policial contra la Acción Católica, un sacerdote dijo que la policía le había informado que esta organización "ha dejado de existir".

El Padre Tello, del patrocinio San José, declaró que "esta Parroquia fué allanada lo mismo que todas las demás de Buenos Aires."

Agregó que la declaración policial de que la Acción Católica "ha dejado de existir" significa, según presumía, que se le retirará la personería jurídica.

No se tiene explicación inmediata de por qué sólo fueron expulsados del país sólo dos de los tres prelados detenidos anoche.

COMO FUERON DETENIDOS MONSEñOR TATO Y NOVOA

El Doctor Río reseñó loshechos que condujeron al arresto y expulsión de Tato y Novoa diciendo que el comisario Juan Almeida, Jefe del Departamento Político de la Policía Federal que investiga los desórdenes del sábado, se presentó en la Curia a la media tarde de ayer para preguntar por aquellos dos dignatarios.

Novoa estaba en la Curia, pero Tato se encontraba en esos momentos en el Hospital de la pequeña Compañía de María, visitando al Cardenal Copello que se encuentra allí en cama desde el sábado, bajo observación médica.

(El Cardenal, de 75 años, no se ha repuesto nunca de las lesiones que sufriera en la espalda al caer por el hoyo de un ascensor, hace seis meses) Ingresó por primera vez al mismo Hospital el 3 de Enero con tres costillas fracturadas, sometiéndose al mismo tiempo a un tratamiento del corazón y los riñones.

El Doctor Río añadió que, a las cuatro de la tarde de ayer, acompañó al comisario Almeida y a Monseñor Novoa al Hospital, donde el primero interrogó a Tato, Novoa y Aguirre y luego ordenó el traslado de los tres a la Central de Policía, en un automóvil policial.

Más tarde, siempre según el Doctor Río, fué al departamento de Policía con el Secretario de Monseñor Tato, el Padre Ynaki de Aspiazú, pero allí se les informó que Tato, Novoa y Aguirre estaban "demorados", expresión que se aplica aquí a las personas retenidas para ser interrogadas.

El Doctor Río añadió que horas más tarde, esta madrugada, los tres eclesiásticos fueron formalmente declarados en condición de detenidos y trasladados a Villa Devoto.

Tato y Novoa fueron deportados a pesar de ser ambos argentinos nacidos en el país.

PONEN EN LIBERTAD A ALGUNOS PRESOS Y LOS DETIENEN NUEVAMENTE

BUENOS AIRES, JUNIO 15, (UP). — Círculos católicos dijeron hoy que 103 personas puestas en libertad anoche después de su arresto el domingo fueron detenidas nuevamente esta madrigada.

En dichas fuentes se dijo que 103 de los 108 detenidos que fueron interrogados por el juez federal en lo penal Doctor Carlos Gentile, salieron en libertad a la medianoche pasada, pero todos ellos fueron rearestados a las 4 A. M. por orden del Poder Ejecutivo de acuerdo con los términos del Estado de Guerra interna imperante en el país.

Mientras tanto, el arzobispado de Buenos Aires continúa acéfalo. El Arzobispo titular, Cárdenal Santiago Luis Copello, sigue hospitalizado, pero se espera que en breve designe reemplazante del arzobispo interino, Monseñor Manuel Tato, deportado esta mañana por las autoridades.

La personalidad de Monseñor Tato

Nacido el 5 de marzo de 1907, ingresó al Seminario Pontificio Metropolitano de Buenos Aires, la víspera de cumplir sus once años. Cursó entonces los cinco años reglamentarios de las Humanidades clásicas. Hizo luego el curso regular de filosofía durante el trienio acostumbrado, doctorándose al fin de él en 1925. Cursó luego los cuatro años de teología, en la que recibió el grado de Doctor en 1929.

Recibió la Tonsura el 2 de abril de 1927, y las órdenes menores en 1928 y 1929. El 21 de diciembre de 1929, un años después que su actual compañero de destierro, recibía la Unción Sagrada que lo consagraba sacerdote.

Fué elevado luego al rango episcopal, ocupando el cargo de Obispo Auxiliar en la Arquidiócesis de Buenos Aires, en el momento en que fué detenido por las fuerzas de Perón.

Fué elegido obispo el 13 de noviembre de 1948 y consagrado el 7 de marzo de 1949, con el título de Obispo Titular de Aulon (Grecia).

Ocupaba el cargo de Obispo Auxiliar del Eminentísimo Cardenal Copello, cuando fué detenido por las fuerzas de Perón.

ALGO QUE NO PODRAN TERGIVERSAR NI PERON NI LA C. G. T.

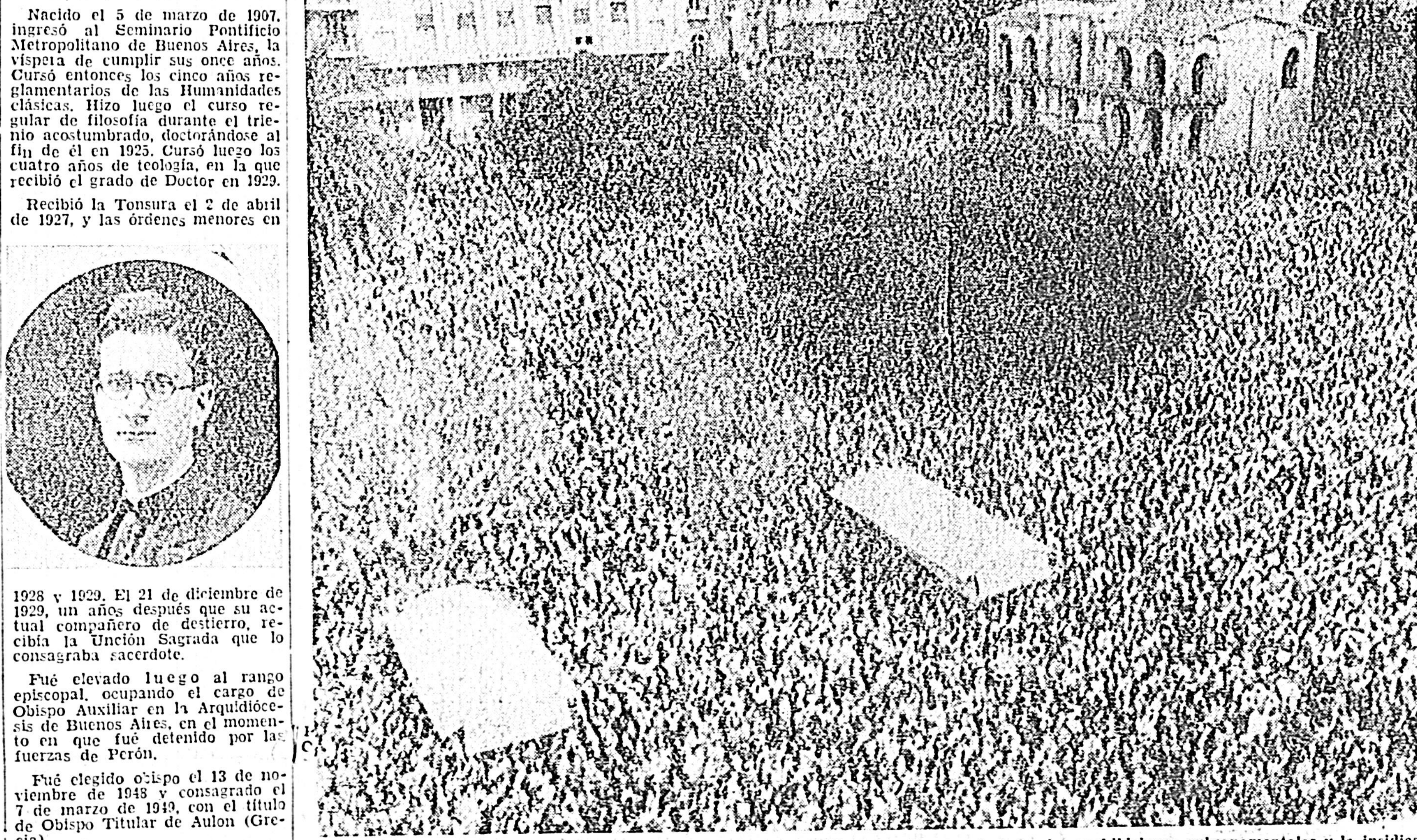

Documento gráfico de hondo valor espiritual para un pueblo católico que a pesar de todas las prohibiciones gubernamentales y la insidiosa actividad de los "descamisados de la C. G. T." se congregó por miles frente a la Catedral en la celebración de Corpus Christi el sábado pasado.

La personalidad de Monseñor Novoa

Nació en la Argentina el 3 de junio de 1905. A la edad de 12 años ingresaba en el Seminario Pontificio Metropolitano de Buenos Aires, el 13 de abril de 1917, donde cursaría toda su carrera sacerdotal.

Durante cinco años hasta 1922 se dedicó al estudio de las letras clásicas: Latín, griego, humanidades y otras asignaturas auxiliares.

De 1922 a 1924, tres años integros estudió la filosofía escolás-

tica, doctorándose al fin del trienio en 1924. Luego estudió cuatro años más la Sagrada Teología. Al comienzo de los estudios de Teología, el 19 de diciembre de 1925, recibía la Tonsura, iniciándose así en el camino sacerdotal. Las primeras órdenes menores las recibió el 20 de marzo de 1926, y las órdenes Mayores en 1927: la Ordenación sagrada le fué conferida el 22 de diciembre de 1928. El 19 de mayo del año pasado se le confería el título de Prelado Doméstico de Su Santidad. Bien pronto se destacó por sus dotes sacerdotales, ocupando más tarde el cargo que tenía al presente cuando fué "exonerado" por Perón.

SOBRE PERON PESA YA LA EXCOMUNION

La Santa Sede pronuncia su sentencia de "excomunión inmediata". - Comentarios del "Osservatore Romano" sobre la deportación de los Monseñores Tato y Novoa.

CIUDAD DEL VATICANO, JUNIO, 15 (UP). — El Presidente de la Argentina, Juan D. Perón y "otros complicados" incurrieron en la excomunión inmediata —se declaró en las altas fuentes del Vaticano— por haber arrestado y expulsado del país a dos prelados católicos.

En las mismas fuentes se declaró también que el decreto oficial de la excomunión "jurídica" se publicará tan pronto como el Vaticano obtenga todos los detalles.

CIUDAD DEL VATICANO, JUNIO, 15, (UP). — En las fuentes del Vaticano se declaró esta noche que si los dos prelados católicos "exonerados" por el gobierno de Buenos Aires vienen a Roma, lo harán para informar sobre las actividades que se desarrollan contra la Iglesia en la Argentina.

En las mismas fuentes se manifestó sorpresa al conocerse el informe de que los monseñores Manuel Tato y Ramón Pablo Novoa habían salido en avión hacia Roma.

"Si vienen aquí no será para rehuir la situación —dijo una alta personalidad del Vaticano— sino para traernos el informe del Cardenal Santiago Copello, Arzobispo de Buenos Aires."

El informe de Buenos Aires, decía que los dos prelados salieron hacia Roma "Al rayar el alba".

El avión de la aerolíneas argentinas debía haber salido de Buenos Aires 30 minutos después de la medianoche, debe llegar a Roma mañana a las cuatro de la tarde.

En los círculos del Vaticano se insistió en que los prelados no estaban huyendo de la Argentina.

"Si las circunstancias les hubiesen obligado a huir habrían ido a un país sudamericano vecino con el objeto de estar cerca de su diócesis"

COMENTARIO DEL "OSSERVATORE ROMANO"

CIUDAD DEL VATICANO, JUNIO, 15 (UP). — "Osservatore Romano", diario del Vaticano, advirtió hoy a los gobernantes argentinos que quedarán excomulgados en el caso de que cometan "actos de violencia" contra los prelados católicos.

El periódico publicó un artículo en el que dijo claramente que la policía argentina ha cometido "un acto de violencia" si es cierto que ha arrestado al Arzobispo interino de Buenos Aires, Monseñor Manuel Tato.

El diario se queja del hecho de que no sea precisa la información que ha recibido de Buenos Aires y añade que una agencia informativa ha dicho en los últimos días unas veces que los Monseñores Tato y Carlos Novoa habían sido "detenidos" y otras que habían sido "destituídos".

Aunque el Código canónico establece la excomunión inmediata para los que cometan "actos de violencia" contra los sacerdotes, tal excomunión se consigna ordinariamente en un decreto especial de la sacra congregación del consistorio romano.

Eso es cabalmente lo que ha sucedido con las autoridades de los países del otro lado del telón de hierro que encarcelaron a prelados católicos.

En los círculos del Vaticano se declaró que la Santa Sede no vacilará en adoptar las mismas medidas contra las autoridades argentinas, si las circunstancias lo justifican."

En esos círculos se comentó el "arresto" de los Monseñores Tato y Novoa y dijeron que las medidas que se han tomado contra ellos no justificaban la excomunión, a juzgar por los informes que se han recibido hasta ahora.

"Nuestra información indica —se dijo en el Vaticano— que los prelados han sido meramente detenidos y no arrestados. Eso no justifica el grave castigo de la excomunión a menos que los prelados hayan sido objeto de violencias."

En los círculos del Vaticano se dijo también que la Sacra Congregación decretará, la excomunión sólo después de estudiar detenida y completamente "todos los hechos y circunstancias del caso."

Altas personalidades de la Santa Sede dieron a entender que el Vaticano confía todavía en llegar a un acuerdo con el Gobierno argentino.

El artículo editorial de "Osservatore" es breve y claro, dice textualmente lo que sigue:

"Las noticias que nos llegan de la Argentina indican que la situación de la Iglesia se está agravando continuamente en ese país. Nuevas manifestaciones de violencia y amenza tuvieron lugar ayer. Se basaron en las injuriosas acusaciones dirigidas contra los católicos por los órganos del gobierno. La principal acusación consistía en que los católicos incendiaron la bandera nacional en la noche del 11 de Junio."

"La firme negativa de un representante de la Curia Arzobispal de Buenos Aires y la valerosa protesta de la minoría de la Cámara (El Parlamento) contra esta mentira incalificable no fueron suficientes para impedir que personalidades de responsabilidad se aprovecharan de estas falsedades contra sus representantes y contra los fieles".

"El episcopado argentino ha publicado ahora una declaración de protesta contra la pérfida calumnia. Su Eminencia, el Cardenal Arzobispo de Buenos Aires ha protestado, además, contra las violencias y ultrajes de que fueron objeto el domingo pasado la Catedral y la Curia Metropolitana."

"Las agencias informativas dicen hoy que el gobierno ha "destituído" de sus funciones eclesiásticas a Su Excelencia Monseñor Manuel Tato, Auxiliar del Excelentísimo Cardenal Santiago Luis Copello y a Monseñor Ramón Novoa, Pro-Vicario de la Arquidiócesis de Buenos Aires. Atros informes de las mismas agencias dicen que los dos prelados han sido detenidos."

"Si tal información se confirma, nos hallaremos ante una situación de extrema gravedad. Es superfluo recordar que actos de violencia de esta naturaleza, así como los que impiden directa o indirectamente el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica, constituyen crímenes graves que el Código Canónico castiga ipso jure con la excomunión."

El editorial se publicó bajo este sencillo título: "La Iglesia en Argentina."

LA POLICIA PORTEÑA CLAUSURO EN LA MADRUGADA DE AYER TODOS LOS LOCALES DE LA ACCION CATOLICA

El catolicismo argentino está viviendo horas de fe y de lucha

NOTA DE REDACCION.—

En las últimas horas de la tarde de ayer, recibimos desde la ciudad de Buenos Aires, la siguiente información sobre los últimos sucesos registrados en la ciudad bonaerense. Ayer de mañana inquirimos datos precisos sobre la clausura de los Centros de Acción Católica, cuya noticia en carácter de primicia ofrecimos en nuestra edición de ayer. En respuesta, nos escribe así nuestro estimado colaborador.

Buenos Aires, 15. Efectivamente, la noticia que en Montevideo se captó alrededor de la una de la madrugada, se confirmó en todas sus partes. Tambien nosotros, desde aquí, ubicados en una paraje X con la ayuda de una potente radio, pudimos sintonizar la emisora policial en cadena con todas las seccionales.

Las instrucciones que el Inspector General de la Policía de la Capital Federal impartió a los Comisarios seccionales fueron terminantes.

Resumiendo puedo decirles que las ordenes impartidas costaban de las siguientes partes:

a) A las 2 de la mañana, debían iniciarse simultáneamente todos los procedimientos dentro de la respectivas jurisdicciones policiales.

b) Orden de allanamiento y clausura de todos los locales en donde exisitieran Centros de Acción Católica, en todas sus ramas.

c) Cuando dichos recintos, estuvieron dentro del mismo edificio de la Parroquia la acción policial debía limitarse solamente al salón en el cual se habían realizado sesiones o reuniones de la Acción Católica.

d) Si alguna persona o personas, ponían obstáculos al procedimiento policial, debía procederse sin mas trámite a la prisión de las mismas y estas, tendrían que ser remitidas en las primeras horas del día, en calidad de presas al Departamento Central de Policía.

e) Debía realizarse una minuciosa inspección, para constatar la existencia de material subversivo dentro de los locales inspeccionados.

f) Cumplido el procedimiento se tenía que dejar una imaginaria policial frente al local allanado, proceder a su clausura y colocar una faja con la siguiente inscripción:

"CLAUSURADO, POR RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL".

COMO SE REALIZO EL PROCEDIMIENTO POLICIAL.

Nosotros, en compañía de unos grandes amigos que aquí tenemos pudimos saber una hora antes, lo que iba a realizar la policía.

Fué así, que pudimos a la vez, avisar a algunos Curas Párrocos, de la visita que recibirían.

Teníamos interes en que se hiciera desparecer lo que pasa el gobierno de Perón, es material subversivo. Se trata de los impresos que están llegando a todos los hogares de los uruguayos en esa y a los porteños; en donde los católicos, hacen conocer la voz de la verdad, en este ptoblema que ha planteado, con fines inconfesables el gobernante porteño.

Creemos que hemos tenido éxito en algunas Parroquias, no así en otras, por cuanto, la voz de alerta, dado lo avanzado de la hora y la posibilidad cierta de que estén intervenidas las líneas teléfonicas, hizo que se tuviera que actuar con suma cautela.

Las autoridades policiales y las judiciales, sometidas a la voluntad del gobernante, están que se salen de la vaina para meter gente presa y no era del caso que este Corresponsal uruguayo que se está jugando esta patriada, por solidarilidad con sus hermanos argentinos, doblemente hermanos, porque tenemos la misma fe, religiosa, fuera a parar a Villa Devoto.

No se lo que podrá sucederme dentro de unas horas o de unos días. Pero me tengo fe, y a estos policías argentinos, los voy a burlar, con la misma facilidad con que Cerrayan burló a la gente de Vieyte Ferrio en esa.

A las dos de la mañana en punto se hicieron presentes comisiones policiales a las Parroquias. Estas Comisiones fueron presididas en su casi totalidad por los Comisarios y se procedió de acuerdo con las terminantes intrucciones impartidas por la Superioridad.

Ha llegado a nuestro conocimiento de que algunos Curas Párrocos, ante la visita policial a esas altas horas de la noche, protestaron y exigieron el requisito judicial para permitir la requisa de los salones, haciendo incapie de que en todo el mundo civilizado en donde no impera la ley de la selva, todos los hogares son inviolables y por ende sagrados, hasta la salida del sol.

El argumento jurídico de estos celosos sacerdotes de nada valió. La orden policial fué terminante y los allanamientos se hicieron.

Algunos comisarios que a lo largo de sus actuaciones en las Comisarías han cultivado la amistad personal con los Párrocos, tuvieron algunas complacencias en este sentido y alegando que era una orden superior que ellos tenían la obligación de cumplir, y no procedieron a la prisión del sacerdote por el "delito" de obstrucción.

Sabemos en cambio de otros, que cual emulos de la policía que tenía Hitler, dispusieron sin mas trámite la prisión de los sacerdotes que opusieron reparo a la hora y oportunidad de la requisa policial.

Se encontró en algunos Centros de la Acción Católica, algun material de propaganda y con esto, no dudamos que el gobernante porteño, hará bastante barullo, es decir que gritará a todos los vientos que se ha encontrado material subversivo.

UN COMISARIO EN APUROS

Dado el clima que han tomado todas las cosas aquí, la Policía ha recibido orden de acuertelamiento general, equivale decir que todos deben permanecer en el local policial supriméndose por lo tanto los francos.

Al comisario de la seccional 26a. un señor que me dicen que se llama Apolinario Delgado, parece que le van a aplicar un sosegate.

A la una y media de la mañana fué requerida su presencia ante la sala de trasmisión en su respectiva seccional desde el Departamento Central de Policía.

El operador contestó que no se encontraba el Comisario en esos momentos y entonces se le dió orden de buscarlo de inmediato, emplazándolo para cinco minutos mas tarde.

A los 5 minutos fué llmado nuevamente y la respuesta negativa se repitió.

Al final luego, de nuevos llamados recién a las 2 y 5 de la madrugada apareció Apolinario Delgado a su puesto. El sitio en el cual estaba, no creo que interese para esta nota. Lo cierto es que le habló el Inspector General, quien le ordenó que de inmediato, con personal a sus órdenes diera cumplimiento a las órdenes que he relatado en líneas anteriores.

Hemos podido saber, que al Comisario de la 26a. le pasaran algun apercibimiento, por no haberse quedado en su puesto. Lo bravo agregamos nosotros, que le obliguen a decir en donde estaba...

UN TERMINANTE DESMENTIDO DE LA AUTORIDAD ..... ECLESIASTICA.—

S.E el Cardenal Copello, desde su lecho de enfermo, ha venido gobernando la Arquidiócesis, a traves de sus más inmediatos colaboradores Ellos son Monseñor Tato y Monseñor Novoa. El primero que su Obispo Auxiliar y Vicario de la Arquidiocesis, es quien lo reemplaza en caso de ausencia o enfermedad. ...

Ahora, ambos están presos y han recibido el honor de ser "desgradados" por el Superior Gobierno al solo efecto presupuestal, que al cambio de nuestros pesos uruguayos desmonetizados allí frente al dolar, pero convertidos aquí en plata muy fuerte, frente al empobreciso peso argentino, representan unas pocas decenas de pesos mensuales.

Bien desde su lecho de enfermo el Cardenal dió aprobación a una declaración que está firmada por el Canónigo Antonio Aguirre, quien desempeña el cargo de Subsecretario de la Arquidiócesis.

Esa declaración afirma que es inexacto que en los actos del día 11, algún católico haya quemado la bandera argentina que ideó el gran católico general Belgrano.

Afirma la declaración que la serenidad y respeto con que se celebró la manifestación, les constan a cuantos la presenciaron, rechaza la imputación policial y finalmente, expresa que los católicos, como amantes de la paz civil y de la justicia, repudian todo lo que importa a una situación de violencia y exigen que se pruebe quien cometió el incalificable agravio a la bandera nacional.

REPERCUSION DE LOS SUCESOS EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

La Bolsa de Comercio abrió sus operaciones el lunes con fuerte tendencia a la baja y aunque, ha repuntado un poco, los observadores financieros, entienden que esta tendencia a la paralización ha de mantenerse, hasta tanto no se aclare el panorama.

QUIENES ATACAN A LA IGLESIA EN ESTE PAIS.

En hoja aparte, les envío una reseña, ligera sobre los "personajes" comunistas que infiltrados en la prensa peronista, están llevando a cabo la campaña de difamación contra la Iglesia Católica, sus obispos y sacerdotes.

En un cien por ciento puede asegurarse que los puestos claves, están en manos comunistas y no debe extrañar nada, esa fuerte opinión que cada día adquiere mayor consistencia, de que en la actualidad, Perón es un virtual prisionero de un grupo de técnicos comunistas, especialistas en tácticas ideológicas.

AQUI SE IGNORA LO QUE DICE LA PRENSA EXTRANJERA

Me imagino los apuros que deben pasar las agencias noticiosas Es natural que los hechos de estos últimos días, hayan adquirido gran resonancia en todo el mundo civilizado.

Sin embargo, los diarios locales en sus páginas telegráficas, nada dicen de la reacción del mundo frente a los sucesos argentinos.

Lo que se puede saber, es a través de algunas emisoras uruguayas que aquí pueden captarse; pero para ello se hace necesario poseer aparatos de radio muy selectivos, por cuanto, las radios argentinas trabajan a banda amplia, con el propósito deliberado de impedir que se escuchen las radios uruguayas.

LA GENTE QUIERE IRSE AL URUGUAY

Ante el temor de que vengan días más negros aún, muchos quieren irse al Uruguay. Me dicen —y Uds. podrán comprobarlo fácilmente allí— que en la noche del martes, desde un campo de aviación deportivo, salió un avión particular, con un matrimonio y sus hijos.

Dicen que felizmente pudo llegar a un aeródromo uruguayo próximo a la media noche, —no se si habrá sido el de Carrasco, aunque presumiblemente lo sea—, por la hora de aterrizaje. Este señor y sus familiares, no veían el momento de salir de este infierno.

Les envío asimismo una foto impresionante de la multitud que en el acto del sábado, llenaba la Plaza de Mayo. Ese es el "verdadero Pueblo" que Perón no quiere reconocer.

ASI OPINA NUESTRO PRELADO ANTE LA ACTITUD DE PERON

En la tarde de ayer, miércoles, ante el giro que tomaban los acontecimientos de la lucha peronista contra el episcopado argentino, "El Diario" entrevistó a nuestro Arzobispo, Monseñor Barbieri. Transcribimos a continuación las líneas que al respecto publica nuestro colega:

"Lamento mucho los sucesos de la Argentina, nos expresó esta tarde el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, cuando uno de nuestros cronistas le pidió esta tarde sus impresiones para los lectores de "El Diario", en el Palacio Arzobispal, donde nos atendió deferentemente.

"SINTESIS DE SU DECLARACION

"Sostuvimos con nuestro entrevistado prolongada conversación que tocó varios aspectos de la situación creada en la Argentina con motivo de la crisis que ha hecho la lucha entre el gobierno y la Iglesia Católica, cuando hoy fueron embarcados por vía aérea Monseñor Tato y Monseñor Novoa con destino a Roma.

"Frente a la gravedad de la situación y la trascendencia que las declaraciones pueden asumir en estas circunstancias, nuestro entrevistado nos entregó por escrito la síntesis de sus declaraciones, puntualizando en primer término que lamenta mucho los sucesos y señalando inmediatamente que ha pedido a los fieles de la Arquidiócesis, plegarias para que se pueda encontrar una solución pacífica, sintiéndose profundamente afectado por los acontecimientos, tanto más dada su fraternal vinculación con el Episcopado argentino.

"LOS DESMANES REGISTRADOS

"Sólo en un momento de extravío —prosigue Monseñor Barbieri— se puede pensar que la Jerarquía sea responsable de ciertos desmanes, dado que por principio y por tradición no es ese el estilo de proceder de la Iglesia.

"Luego agrega: «El carácter de las manifestaciones católicas, dan un sentido de protesta pacífica que no condice con los actos que se le imputan. De manera que si hubiera habido alguna inconveniencia esporádica —que no me consta— no se debe adjudicar a la masa de los manifestantes, quienes, por otra parte, tenían instrucciones precisas que son del dominio público.»"

El Cardenal Mons. Copello conferenció con J. Remorino

BUENOS AIRES, 15 (U.P.). — El Cardenal Santiago Copello y otros cuatro Prelados conferenciaron esta noche durante diez minutos con el canciller Jerónimo Remorino.

Posteriormente Monseñor Copello declaró a la Prensa que la Jerarquía Eclesiástica había reclamado que se le informara sobre el lugar en que se encuentran Monseñores Manuel Tato y Ramón Novoa.

Clausuran el "Ateneo de la Juventud"

BUENOS AIRES, 15 (U.P.). — La Policía clausuró esta noche, a las 10, el conocido Club Deportivo católico "Ateneo de la Juventud".

Elementos 'desconocidos' causaron daños en una Iglesia de Quilmes

BUENOS AIRES, 15 (U.P.). — Se informó, que elementos desconocidos entraron anoche en una Iglesia de Quilmes, suburbio de Buenos Aires, y causaron algunos daños.

También se dice, que otro grupo entró en la famosa Basílica de Luján, a unos 60 kilómetros de esta capital, y destruyó parte del Altar.

Se ha sabido que todas las Iglesas Parroquiales de la ciudad Eva Perón, capital de la Provincia de Buenos Aires, han sido registradas. A las siete p.m., de hoy, el clero ofició en la Catedral de esa ciudad, una misa de desagravio a la bandera y a la patria, bajo la vigilante mirada de la Policía.

MAS INFORMACION TELEGRAFICA EN LA SEGUNDA PAGINA.

ITALIA AL DIA

Política interna

SCELBA INFORMA SOBRE LA LINEA POLITICA DEL GOBIERNO

ROMA, 15, (Ansa). — El presidente del Consejo, señor Scelba, recibió esta mañana al diputado Pacciardi y al abogado Relle, en representación del partido republicano italiano, a quienes ilustró sobre la línea del programa gubernativo. El presidente Scelba expresó también el vivo deseo, compartido por todos los partidos de la coalición gubernativa, de poder contar en la realización de ese programa con la participación activa del partido republicano italiano. Los representantes del partido republicano italiano han tomado nota de la comunicación del señor Scelba, reservándose informar a la dirección del partido sobre el particular, informando a su vez al señor Scelba que el Consejo Nacional de la agrupación que integran fué convocado para el próximo sábado a fin de que decida al respecto.

El presidente del Consejo, señor Scelba, ilustrará hoy de tarde sobre las mismas líneas programáticas a los representantes de los grupos parlamentarios de los otros tres partidos del centro democrático.

ECOS DE LA RUIDOSA DERROTA DE LA FEDERACION METALURGICA

ROMA, 15 (Ansa). — En los círculos políticos romanos se observa esta mañana que el "torpedeamiento" del comunista Roveda y del "nennista" Della Motta, y su sustitución por Novella y Foa en la secretaría general del FIOM (Federación Italiana de Obreros Metalúrgicos) es la más ruidosa consecuencia de la derrota de ese sindicato en las elecciones celebradas últimamente para nombrar comisiones internas en varios establecimientos metalúrgicos del país. La FIOM, se afirma, es el sector de mayor relieve de la Confederación General Italiana de Sindicatos Libres, la federación en que la CGIL tiene su mayor porcentaje de afiliados en el ramo de los metalúrgicos. Hasta ahora la FIOM, según datos de fuente atendible, perdió muchos votos en las elecciones llevadas a cabo en los últimos dos meses en 84 fábricas y talleres, bajando del 66,48 por ciento al 48,14% del total de votos emitidos. Es decir, es el sector que ha sufrido las pérdidas más importantes en las elecciones para comisiones internas. Y entre los casos más notables, reveladores de esa disminución, no se cuenta tan solo la FIAT, sino también los casos de la FALK, de la WEBER, de Bologna, de la OM, de la Pignone, etc.

Giovanni Roveda es una de las figuras más conocidas del Partido comunista italiano, miembro de la vieja guardia y era considerado, uno de los "duros". Agostino Novelli proviene de la oficina política del Partido comunista italiano. Fué él quien en el seno del Comité Ejecutivo de la Confederación General Italiana del Trabajo, reunido el 24 de mayo ppdo., hizo el informe sobre la situación de la Comisión Interna y pronunció el acta de acusación contra Roveda.

Es evidente, de todos modos, que el Partido comunista italiano trata de resolver en términos organizativos los que otros consideran, en cambio, se trata de una crisis política en el seno de la Confederación General Italiana del Trabajo. Los resultados negativos logrados por ésta en las elecciones de las Comisiones internas— ha comentado el senador Luigi Carmagnola (que fué Secretario de la FIOM en 1919/20, junto con Bruno Buozzi y que fué Secreario de la Cámara del Trabajo de Turín luego de la liberación--no deben adjudicarse a la responsabilidad de éste o de aquellos dirigentes sindicales, sino a todo un sistema que no podrá dar a los trabajadores ningún resultado favorable. Los nuevos dirigentes sindicales de la FIOM no lograrán cambiar el curso fatal de una tendencia que está caracterizada por el creciente desarrollo de la desconfianza de los trabajadores metal - mecánicos hacia concepciones y prácticas sindicales que no hallan correspondencia con su formación libre y democrática.

El señor Giulio Pastore, secretario de la Confederación Italiana de Sindicatos Libres, de tendencia demócrata - cristiana, declaró que "el origen de la crisis de la CGIL, en las elecciones internas está mucho más allá y por encima de las responsabilidades individuales".

CUESTION PROGRAMATICA

ROMA, 15, (Ansa). — Interrogado por los periodistas, el señor Scelba declaró que el encuentro con los representantes de los partidos de la coalición gubernativa había sido dedicado a la cuestión programática. Dado el carácter de la reunión, no hubo discusión alguna, pero los representantes de los tres grupos parlamentarios (demócrata cristiano, social demócrata y republicano) se limitaron a pedir al señor Scelba algunas aclaraciones sobre puntos de su exposición. Los presidentes de los grupos, precisó el señor Scelba, informarán ahora a sus respectivos órganos de partido acerca de lo conversado.

Respondiendo a la pregunta de un periodista, el presidente del Consejo declaró que no tenía en programa ninguna otra reunión colegial con los exponentes de los mencionados tres grupos parlamentarios.

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS

ROMA, 15 (Ansa). — El Presidente del Consejo, Sr. Scelba, recibió ésta tarde a los representantes de los grupos parlamentarios de la Democracia - cristiana, señores Riccio y Moro, a los del partido social - demócrata, Canevari y Rossi y a los del Partido Liberal, Bozzi y Colitto. El señor Scelba ilustró a sus visitantes, en forma detallada, sobre las líneas del programa gubernativo que piensa desarrollar. Los representantes de los grupos parlamentarios de la coalición gubernativa se reservaron someter a sus respectivos órganos las conclusiones del Presidente del Consejo.

PROCLAMACION DE ASAMBLEISTAS REGIONALES EN SICILIA

PALERMO, 15, (Ansa). — El presidente de la Oficina Electoral procedió hoy a la proclamación de los electos para integrar la nueva Asamblea Regional Siciliana. La primera sesión de la nueva asamblea tendrá lugar el 4 de julio próximo. El orden del día prevé la constitución de la oficina provisoria de la presidencia, la prestación del juramento de los electos, y la constitución de algunas comisiones. El presidente provisorio de la sesión inicial será el señor Santi, el diputado de mayor edad. Después de elegir presidente, la Nueva Asamblea procederá a votar para el nombramiento de los ocho asesores efectivos, de los cuatro suplentes, de las siete comisiones legislativas permanentes y de los nueve miembros de cada una de las mencionadas comisiones.

ROMA, 15, (Ansa). — El grupo de diputados del Movimiento Social Italiano se reunió esta mañana para examinar la situación política y parlamentaria creada a raíz de la postergación del debate (para el 23 de junio) de la cuestión de confianza planteada por "missinos" y monárquicos al gobierno del señor Scelba. El grupo —se afirma en un comunicado de los parlamentarios neo - fascistas— ha considerado que la situación del gobierno está virtualmente en crisis abierta y que por lo tanto el respeto de la sustancia constitucional impondrá seguir la vía normal prevista para la solución de las crisis del gobierno, esto es, las consultas por parte del jefe de Estado.

ACCION JUDICIAL CONTRA EX DIPUTADOS COMUNISTAS

ROMA, 15, (Ansa). — La Junta encargada de autorizar procedimientos judiciales contra los parlamentarios italianos, concedió hoy la autorización correspondiente para iniciar acción contra la diputada comunista Laura Diaz, a quien se imputa el delito de ofensas públicas contra el Papa, pronunciadas en junio de 1948 en Ortona, durante un acto público. En 1951 la diputada comunista fué condenada a ocho meses de prisión por ese delito, pero apeló de la sentencia. Habiendo sido luego reelecta diputada, fué necesario el renovar el pedido de autorización para proceder judicialmente en el juicio de apelación.

Asimismo, la Junta autorizó a proceder contra el diputado Calasso, acusado de violencia con agravantes y de Mario Ricci, ambos también comunistas.

UN PEZ ESPADA CASI CAUSA UN DESASTRE

PALEI, 15, (Ansa). — Dos pescadores resultaron heridos y la barca en que se hallaban a bordo estuvo a punto de naufragar al ser asaltada por un enorme pez espada. Uno de los pescadores, Giovanni Bagnato, había apresado un pez espada hembra, que estaba junto al macho.

COMISION DE LIBROS PRENSA Y PUBLICACIONES

CALIFICACION DE LECTURAS

GRE — GREEN Julien.
NOVELA — "Medianoche"
2C (Para mayores de sólido criterio) Editorial Sur. Buenos Aires.

Varias veces habla Green en su Journal de esta obra; dice haberla escrito en "dos tiempos", siendo este hecho lo que imprime a la obra una discordancia poco literaria. A pesar de las aclaraciones del autor, la finalidad del libro no se percibe bien, resultando así una obra simbólica obscura, sin especial trascendencia, que requiere lectores formales y de cierta preparación. Aún cuando se trata de una buena traducción, es este un escritor cuyas obras sufren una gran variación al ser vertidas a otro idioma.

CON — CONRAD Joseph.
NOVELA — ...... "Un vagabundo de las islas"
2C (Para mayores de sólido criterio) Ed. Lara Barcelona—..

Novela que si bien no puede calificarse de psicológica tiene en lo psicológico su acento. El "vagabundo" es un inadaprado, un ambicioso, y un angustiado que vive su vida sin encontrarse a sí mismo y dominado por pasiones y prejuicios diversos. La tesis aparece obscura y rebuscada. Si bien la obra que se desarrolla en islas del Oriente, adonde el problema racial es agudo y de difícil solución, puede tener en este aspecto pasajes interesantes e ilustrativos debe ser leída por personas de sólido criterio, debido a los extravíos psíquicos y a la degradación a que llega el protagonista.

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 03

RECORTE Vd. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

A LAS CRITICAS DE LA PRENSA DE AMERICA CONTRA PERON SE UNE LA PRENSA MUNDIAL

MADRID, 15 (UP). — El vespertino "Alcázar", en un editorial de primera página titulado "Momento dramático de la Argentina", dice esta noche:

"No podemos ocultar nuestra preocupación por los graves sucesos que están produciéndose en la Argentina. La triste y dolorosa experiencia de años que preferimos no recordar, nos muestran con la más viva luz lo que en la República del Plata está ocurriendo.

"Son confusas las informaciones que nos llegan. No queremos, por ello, adelantar juicios sobre la situación, sus causas y sus posibles gravísimas consecuencias. Pero nos basta saber de lo que ya ha ocurrido para comprender que el pueblo argentino vive un momento dramático; que los argentinos están siendo objeto de persecución sañuda y que cierta prensa sectaria utiliza argumentos falsos para crear un clima popular anticatólico.

"Ningún español puede sentirse ajeno a las alegrías o desgracias de los pueblos de América, sangre de nuestra sangre. Pero mucho menos cuando se produce una situación como la actual de la Argentina, en la que está en juego la unidad espiritual del pueblo y la conservación de la fe cristiana, uno de los legados españoles del que justamente nos sentimos más orgullosos".

COMENTA "CASSANDRA"

Londres, 15 (UP). — "Cassandra", comentarista del diario "Daily Mirror", afirma hoy que el "catolicismo romano ejerce una fatal fascinación sobre los dictadores".

El comentarista —cuyo nombre es William Connor— dice en el diario de mayor circulación de Gran Bretaña (4.500.000 ejemplares) lo siguiente:

"Ahora, el General Perón (que por deferencia hacia sí mismo se ascendió de Coronel a General a una velocidad que batió todos los records) la ha tomado con el Papa".

"Ha separado la Iglesia del Estado, ha perseguido a los sacerdotes, ha prohibido las fiestas religiosas y ha llegado hasta ha allanar el Palacio del Arzobispo de Buenos Aires, donde su policía detuvo a cientos de católicos".

"Las turbas recorrieron las calles. Unos gritaban "viva Perón" y "abajo el Papa" y sus contrarios "viva Cristo Rey".

"Considero que las probabilidades que tiene el General de prevalecer contra los Cardenales es la que podría tener un grano de café contra todo el te de la China".

DE EDIMBURGO

EDIMBURGO, 15 (UP). — J. Halcro Ferguson, articulista del diario local "The Scotsman", comenta la situación de la Iglesia en los países latinoamericanos, particularmente en Chile, en relación con el actual conflicto entre el gobierno argentino y el catolicismo.

Ferguson manifiesta que ese conflicto puede tener derivaciones más graves que el ocurrido años atrás en México y agrega:

"Si Argentina se vuelve contra la Iglesia —pregunta Ferguson— ¿cuál será el efecto en otros países latinoamericanos, en algunos de los cuales la Iglesia es mucho más débil?"

El comentarista se refiere luego a Chile y dice: "La religión está mezclada con la política. Chile inició su vida independiente en el último siglo con dos partidos principales, el Liberal y el Conservador. Estos se hallan ahora completamente divididos, con una asombrosa variedad de nombres engañosos, como sucede en Francia, pero la división original en cada uno de los partidos principales se produjo entre el ala clerical y el ala anticlerical, y esta división sigue en casi todos los partidos que les sucedieron, inclusive los socialistas.

"La Iglesia ha logrado frenar la presentación de una ley de divorcio en Chile, pero, en la practica, la anulación civil del matrimonio es común y fácil de conseguir. Se ha juzgado como motivo suficiente la prueba de que un testigo había dado domicilio incorrecto.

"Los chilenos parecen tomar la religión más bien a la ligera. En un censo, la pregunta sobre religión estaba redactada así: ¿A qué Iglesia concurre usted?

Y una gran mayoría respondió: a ninguna.

"Como me dijo un sacerdote en Chile: —agrega el comentarista— algunos de mis feligreses solo los veo cuando acaban de nacer, si se quieren casar o cuando creen que van a morir".

Después de referirse a otras repúblicas latinoamericanas, Ferguson dice: "Los sucesos de la Argentina inevitablemente tendrán efecto en todos esos países, y bien puede resultar que la Iglesia haya perdido en América Latina más autoridad de lo que se había pensado".

EN PERU

LIMA, 15, (UP). — "La Crónica" dedica su editorial de hoy a condenar "La ofensiva que ha empezado a desencadenarse contra la Iglesia en la Argentina".

Dice el editorial que "todo lo que se hace y se dice es solamente humo que vanamente trata de ocultar la descomposición interna, comercios en quiebra, crisis de la producción, temor de los capitales extranjeros, demandas del partidarismo que la democracia no puede ya satisfacer, consecuencia todo ello de los errores que antes de ser rectificados se han agravado con medidas cada vez más inquietantes a las que Perón se ve materialmente empujado por los que agudizan la carestía de la vida a fin de cosechar el fruto de su maquiavélica siembra.

Afortunadamente para los que profesamos la misma fe de nuestros padres, no saben aquellos insensatos que la lucha que buscan es con desventaja desigual para ellos, porque mientras estos combaten por bienes solamente materiales los católicos defendemos los valores eternos del espíritu.

"Es la lucha del tiempo contra la eternidad, e ignoran que por más que los enemigos del catolicismo esgriman calumnias o atribuyan a los católicos las obras de aquellos, la verdad finalmente ha de resplandecer siempre".

EN EE. UU.

NUEVA YORK, 15, (UP). — Fustigando duramente al presidente argentino Juan Domingo Perón, el "New York World Telegram and Sun" critica también editorialmente en su número de esta tarde a los Estados Unidos por su "apaciguamiento" de aquel.

Dice que "la pugna entre el dictador argentino Perón y la Iglesia Católica debe ser solventada por los propios argentinos", pero agrega que "eso no significa que los EE. UU. puedan o deban desconocerla", ya que estos "pueden dejar de apaciguar a Perón sin hacerse culpables de intervención".

"La política favorable a Perón fué mala cosa en primer lugar —sigue diciendo— Los acontecimientos diarios confirman que la política de mostrarse agradables a Perón es intervención en su favor y viola todos los principios que propugna este país.

"Perón es un dictador implacable, antidemocrático y sediento de poder. Ha eliminado la libertad de prensa, de reunión y de palabra. Ahora está tratando de eliminar la libertad de cultos. Rige un estado policiaco ayuno de justicia, tan corrompido como un estado policiaco comunista".

Preguntando ¿"cuanto tiempo va a cerrar sus ojos ante todo esto el gobierno de los EE. UU.?", el diario reitera su oposición al crédito de 60 millones de dólares que concedió a Perón el Banco de Exportación e Importación para la construcción de una fábrica siderúrgica, y menciona el hecho de que ahora se está concertando con la Argentina un acuerdo para pagar la mitad del costo de un reactor atómico para Perón.

El duro artículo concluye subrayando que los democratas argentinos, "que nunca han cejado en la lucha contra Perón, han de considerar desalentador que los E. U. contemporicen con un hombre que se ríe de los principios" y permite la persecución de la Iglesia como permitió la de "tan grandes instituciones democráticas como la Prensa" hace pocos años.

ACLARA EL VATICANO EL SENTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURRE PERON CON SU ATAQUE A LA IGLESIA

CIUDAD DEL VATICANO— En los círculos del Vaticano se dijo, sin embargo, que es prematuro hablar de ruptura de relaciones y observaron que el Vaticano nunca toma la iniciativa en ruptura alguna.

Se insistió asimismo en que la Santa Sede alienta todavía la esperanza de poder llegar a un acuerdo con el gobierno argentino a pesar de las actividades anticatólicas.

Se añadió que existía la creencia de que el Nuncio Apostólico en Argentina, estaba conferenciando con el ministro argentino de relaciones exteriores, Jerónimo Remorino con ese objeto.

El Vaticano, sin embargo, no sabía esta noche el estado en que se encontraban las negociaciones.

"Osservatore Romano", diario del Vaticano, acusó al gobierno argentino, hace dos días de tener un monopolio completo de los medios de informacón, hecho de que se estaba sirviendo para dar al mundo una relación parcial de su conflicto con la Iglesia El embajador Argentino ante la Santa Sede, Carlos María Olipa Velez, fué llamado a Buenos Aires el mes pasado. En el Vaticano se tenía entendido esta noche que él está tratando también de que se llegue a un "Modus vivendi" entre el gobierno argentino y la Iglesia.

Si la Sagrada Congregación Consistorial excomulga a las autoridades argentinas responsables del arresto y de la expulsión de los prelados— entre ellas el presidente Perón— será la primera vez que adoptara tal decisión desde 1850, contra un jefe de Estado de un país no comunista.

En 1850, el Papa Pío IX excomulgó al rey Victor Manuel II porque ordenó la prisión del Arzobispo de Turín, Monseñor Giovanni Franzoni.

Franzoni había criticado públicamente a la casa de Saboya. Acusó en especial al Rey de tratar de apoderarse de Roma y de los Estados Papales.

Sin embargo, cuando el mismo rey se apoderó en efecto, de Roma en 1870, el Papa que continuaba siendo Pío IX, no le excomulgó. Desde que terminó la segunda guerra mundial, el Vaticano ha excomulgado oficialmente a gobernantes de Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Yugoeslavia y Albania, por aprisionar a prelados católicos.

El más conocido de ellos es el del Cardenal húngaro José Mindzenty.

En la mayoría de los casos transcurrió algo más de un mes entre el momento en que se ejecutó el acto que conlleva la excomunión inmediata y el decreto del Vaticano en que se consigna.

En los círculos del Vaticano se declaró que los dos Prelados argentinos llegarán "hacia la medianoche" de mañana Se hospedarán en el Colegio Pontificio Latinoamericano.

En los círculos del Vaticano se habló con precaución sobre los sucesos de la Argentina. Explicóse que la Santa Sede carecía de información directa sobre el arresto y la expulsión de los monseñores Manuel Tato y Ramón Carlos Novoa y solo conocía los informes de los periódicos.

En esos círculos, sin embargo, se recalcó que Monseñor Tato tiene la dignidad de Obispo, y es por lo tanto, "digno de fe" en cualquier declaración que haga en calidad de testigo.

El informe que presente mañana cuando llegue a Roma puede "acelerar" —se dijo en el Vaticano— el decreto de excomunión de la Sacra Congregación del Consistorio

La Congregación dictó decretos de excomunión contra los que arrestaron y encarcelaron a prelados católicos en los países del otro lado del telón de hierro.

En esos casos, los castigados católicos incurrieron "ipso jure" (Por que así lo dispone la Ley canónica) en la excomunión por el solo hecho de arrestar a los prelados.

En las fuentes del Vaticano se dijo que si resultan ciertos los informes de Buenos Aires, Perón y los demás complicados en el arresto incurrieron en la excomunión "Ipso jure" por dos razones principales:

1o. Porque el arresto, prisión temporal e interrogatorio de los dos prelados equivale a "levantar la mano contra ellos".

(El Código Canónico establece la excomunion inmediata contra los que "levanten la mano contra un sacerdote").

2o. El arresto y la expulsión de los prelados les impide ejercer sus funciones eclesiásticas.

(El Código Canónico dispone que quedan excomulgados inmediatamente todos los que directa o indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica).

En el Vaticano se dijo tambien que los dos prelados argentinos fueron nombrados por el Papa y que las autoridades argentinas carecían de facultad para destituirlos.

Las medidas que adoptó la policía de Buenos Aires después de las manifestaciones católicas del "Corpus Christi" el sábado pasado agravaron en "forma extrema" se afirmó en las fuentes del Vaticano las relaciones entre la Santa Sede y la Argentina.

La UNION CIVICA condena LA PERSECUCION RELIGIOSA EN ARGENTINA

SINTONICE HOY A LAS 20.30 HORAS CX8 Radio Sarandí

Hablarán LOS Diputados Nacionales Señores Enrique Pollero y Venancio Flores

LA REPLICA DEL GOBIERNO ARGENTINO

(Viene de 3ª página)

señor Ministro invoca la doctrina argentina representada por los dos autores que cita, con lo cual viene a confundir los textos de las normas en juego, ya que el artículo 221 del Código Penal argentino, al cual se refieren dichas autores, difiere substancialmente del artículo 138 uruguayo. Por lo demás, si se quisiera con este argumento intentar un razonamiento por analogía la pretensión resultaría inaceptable, ya que, como V. E. lo sabe muy bien, por elementales razones de técnica jurídica relativas a los alcances de las normas represivas, éstas deben ser interpretadas con sujeción estricta a los términos de los mismos.

Frente a tal situación, sorprende que el señor Ministro no se haya preocupado por las conclusiones de la propia doctrina uruguaya, relativas al sentido del artículo 138.

Para llenar ese vacío, me he de referir a la autorizada opinión del eminente penalista uruguayo, doctor Carlos Salvagno Campos, quien sostiene que la disposición mencionada tiene por fuente inmediata los artículos 295, 296, y 297 del Código Penal Italiano de 1931, y posee caracteres parejos a los de ellos.

En lo referente a la figura del atentado contra el honor, el artículo 138 debe regirse por todo lo que se establece en materia de protección a la personalidad moral del hombre: abarca, pues, tanto la difamación como las injurias (SalvagnoCampos, Curso de Derecho Penal, Parte Especial, volumen I, pág. 141). Por "actos directos" han de entenderse —siempre de acuerdo con el acertado criterio del tratadista de Montevideo y con la técnica dominante— aquéllos encaminados rectamente a ese fin y que constituyen medio idóneo para lograrlo.

Partiendo de ello, no es posible negar la cualidad de "actos directos" a la ejecución de un atentado contra el honor, en su forma de injuria, calumnia y difamación y en cuanto responda al dolo del agente, apto para causar agravios de esa índole, mediante las palabras, la difusión radial, el artículo periodístico, etc. Que tan "acto" y "acto humano" es, señor Ministro, herir, golpear, etc, como hablar, escribir libelo difamatorio o preparar una emisión radial. De lo contrario, cómo podría entenderse —como lo entiende Salvagno Campos— comprendida en el tipo de atentado contra el honor la figura de difamación, la que únicamente puede provenir de la palabra hablada o escrita?

Queda demostrado que ni la jurisprudencia ni la doctrina invocadas por V. E se han manifestado en el Uruguay contra la aplicación del artículo 138 del Código Penal uruguayo a quien ofendiere maliciosamente el honor de un Jefe de Estado extranjero por cualquier medio útil al efecto. Sin salvedad alguna. La solución favorable a su aplicabilidad es la que impone la exégesis correcta del texto legal, animado, a mayor abundamiento, por el propósito que dió vida a la incriminación que contiene —proteger la convivencia internacional— y por el sentido de su fuente inmediata, el artículo 297 del Código Penal de Italia, que precisaron juristas de tan alto y mundial renombre como Manzini, Salteli, Comte, Demàrsico, Janitti, Levi, Sabattini, Vannini, Zerboglio y Maggiore, que nos han acompañado, junto con V.E en el estudio del sentido, antecedentes y fundamentos del artículo 138.

Por último, admitido que el artículo 138 del Código Penal uruguayo posee el alcance y caracteres que hemos puesto de relieve, queda pendiente otra cuestión enunciada por V.E cual es la de establecer si la persecución del delito previsto procede de oficio, por vía de la acción pública, o sólo a instancias de parte. La contestación surge por sí misma. En el sistema del Código uruguayo todos los delitos, salvo aquéllos en que expresamente se dispone lo contrario, son perseguibles de oficio. Cuando la ley entiende que la persecución no debe iniciarse sino a instancia de partes, lo dispone así textualmente. Nos sirven de ejemplo los artículos 271, 279 y 338 del Código.

● CONCEPTO DE LA LIBERTAD.

9. — V.E. menciona también el sentimiento y la práctica de la libertad como factores que impiden al Gobierno uruguayo tomar medidas contra los sistemáticos y groseros ataques que ciertos pretendidos asilados vienen realizando contra el Presidente de la República Argentina. Confieso que no alcanzo a comprender que la prevención o represión legal de tales abusos pueda significar un daño para la libertad general ni que implique coartar el ejercicio correcto del derecho de publicar ideas, que consagran nuestras Constituciones y las de todos los países democráticos del mundo. Entendemos que ese derecho, como todos los demás, debe ejercerse dentro de sus naturales limitaciones, ya que en la vida social ninguna facultad individual tiene carácter absoluto.

Tampoco puede concebirse a la libertad como separada del sentido de responsabilidad moral; su ejercicio normal precupone la existencia de una comunidad nacional organizada, o para el caso, de una comunidad internacional igualmente organizada. Si no se admite esa premisa, la convivencia no sería posible y la libertad quedaría resuelta en anarquía. Rechazo, pues, la idea de que esa concepción de libertad disolvente sea la que defiende el Gobierno uruguayo.

La casuística jurídica, por otra parte, deja indemne el principio de que el respeto a los Estados y a sus Gobiernos legítimos es substantivo para la existencia de relaciones normales. Si subestimamos esa situación —al amparo de una libertad desquiciadora— desertamos deliberadamente del compromiso de sumarnos a un esfuerzo civilizador constructivo.

10. — En definitiva, señor Ministro, estamos persuadidos de que el Gobierno uruguayo sabrá encontrar los medios necesarios para que los problemas que nos preocupan hallen definitivamente una solución que elimine los inconvenientes conocidos. Esos inconvenientes son consecuencia principal de la repudiable y sistemática campaña de difamación que ciertos pretendidos exilados de mi país vienen realizando contra el Presidente de la República Argentina, desde territorio uruguayo y al amparo de una hospitalidad generosamente concedida.

● CONCLUSION.

Demás está decir que dichos ataques no constituyen un motivo de preocupación para el prestigio interno y externo de mi Gobierno y de nuestro Primer Magistrado. Lo que sí nos preocupa es el clima de interferencias que tales actos provocan en el ámbito de nuestras buenas relaciones.

Si el concepto particular que pueda tener el Gobierno uruguayo sobre la obligatoriedad de la norma internacional que regula la materia o la importancia que asigna a la libertad incontralada, lo apartaran de todo interés por aplicar a la solución de estos problemas los medios adecuados, entonces la responsabilidad de la situación creada como consecuencia de ello quedaría exclusivamente a cargo de esas autoridades.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY

De JULIO BONATTO: "El Evangelio contado a los niños"

"Historia de la Iglesia" — "Religión y Moral"

——Envíos contra reembolso al interior——

CONSTITUYENTE 1582 — Tel. 44723

CATOLICO es vuestro deber colaborar con **JUVENTUS** os lo piden la IGLESIA, vuestros hijos, la sociedad y la Patria.

CONFIAN EN QUE SE TENDRA EXITO EN LA PROXIMA REUNION DE LOS CUATRO GRANDES

PARIS, 15, (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores francés, Antoine Pinay, salió hoy en avión hacia los Estados Unidos después de manifestar confianza en el éxito de la conferencia que los "cuatro grandes" celebraron en Ginebra.

"Se llegó rápidamente a un acuerdo sobre el lugar y la fecha de la reunión", dijo el ministro en el Aeropuerto de Orly, poco antes de salir.

"Debemos felicitarnos de ese hecho —añadió— porque es un indicio alentador que confirma la impresión que recibimos en la conferencia que el presidente del Consejo de Ministros, Edgar Faure y yo celebramos con el ministro soviético V. M. Molotov".

Pinay salió con sus asesores de Paris en un avión de la "Air France" poco antes de que lo hiciera, de Londres, con el mismo destino, el Ministro de Relaciones Exteriores británico Harold MacMiplan.

"Tendré mucho gusto en reunirme primero en Nueva York —siguió el ministro— con aquellos estadistas que han reafirmado, junto con nosotros, dentro de la Alianza del Atlántico, la cohesión del mundo Occidental".

"La multiplicación de los contactos y el deseo de hallar explicaciones francas significan innegablemente que ha mejorado el clima de las relaciones internacionales".

"Debemos dejar el camino abierto para las soluciones constructivas que aseguren la paz sobre bases duraderas y en condiciones de seguridad".

El ministro agregó que tenía plena confianza y plena esperanza en el resultado de las negociaciones" que se iniciarán pronto "para preparar la reunión que celebrarán el mes próximo los jefes de gobierno de los cuatro países".

"Vamos a debatir con ellos (los soviéticos) con lucidez —añadió— vamos a tratar con ellos con paciencia".

Pinay almorzará el sábado con el canciller de la República Federal Alemana, Konrad Adenauer.

Los ministros de relaciones exteriores de las tres potencias occidentales irán después a San Francisco de California, para asistir a las ceremonias con que se celebrará el décimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas.

En San Francisco se reunirán con Molotov, y entre todos harán los preparativos para la conferencia de los cuatro jefes de gobierno.

El gobierno francés dió a Pinay las instrucciones definitivas en la reunión que se celebró hoy mismo.

Los funcionarios dijeron de que Francia sustenta la tesis de que no deben limitarse los asuntos que se discutirán los jefes de gobierno de los cuatro países.

Hicieron esa declaración en respuesta a la oposición rusa a que los "cuatro grandes" debatan la situación de los países satélites de la Europa Oriental y el problema del comunismo internacional.

Pinay dijo también que Francia no opondrá objeciones a que se discutan los asuntos del Lejano Oriente aunque el gobierno francés no los suscitará.

Los Estados Unidos han dado a entender que se oponen a que los "cuatro grandes" discutan los problemas asiáticos, y especialmente, el relativo al ingreso de la China Comunista en las Naciones Unidas.

En las fuentes diplomáticas de Paris se declaró que los tres países occidentales lograrán ponerse de acuerdo sobre un nuevo plan para la unificación de Alemania, plan que presentarán a la Unión Soviética en la reunión de Ginebra el mes próximo.

El plan se basará probablemente en la celebración de elecciones libres.

Resolver el problema alemán es fundamental para el establecimiento de un sistema de seguridad europea. Los franceses acarician la idea de que la Unión de la Europa Occidental en la cual se limitan los comunistas de Alemania y de sus demás miembros, pueda servir de base para el establecimiento de un sistema paneuropeo de seguridad, por virtud del cual los países comunistas accedan a limitar también sus armamentos.

Los diplomáticos de Paris creen que los "cuatro grandes" debatirán también el problema del desarme, especialmente en vista de que la Unión Soviética aceptó las propuestas que hicieron los occidenarias (no nucleares) de las grandes potencias para limitar las armas ordinarias.

Los funcionarios franceses insistieron en que el desarme es la clave en el problema de las relaciones entre Occidentales y Soviéticos.

Pinay es un hombre a quien los diplomáticos norteamericanos consideran amigo verdadero de los Estados Unidos. Criticó, sin embargo acremente a un ex secretario de estado norteamericano que se expresó, a su entender, en términos ofensivos para Francia y en otra ocasión se negó resultamente a aceptar una nota de los Estados Unidos que él consideró injusta.

OPINA MACMILLAN

LONDRES, 15, (UP). — El ministro de RR. EE. británico Harold Macmillan dijo hoy que la próxima conferencia de cuatro potencias en Ginebra pudiera significar el comienzo de "una fase en la diplomacia".

Hablando en la Cámara de los Comunes poco antes de partir esta noche en avión a Nueva York, MacMillan dijo:

"No esperamos que la paz y la seguridad nos lleguen de sorpresa, como un relámpago de milagro.

Nunca he creído que una reunión de jefes de gobierno pueda llegar en un corto período de pocos días o semanas a una solución completa de los enormes problemas que enfrenta el mundo.

"Sin embargo, podemos esperar, creo, que la sombra que nos oprime a todos vaya disipándose gradualmente. Se necesitará paciencia y perseverancia, pero creo realmente que nuestras esperanzas no han tenido nunca bases más profundas que hoy. Puede que con esta conferencia de cuatro potencias estemos en el comienzo de una nueva fase en la diplomacia".

El ministro de RR. EE. hizo a la Cámara una exposición amplia de la política exterior británica, antes de partir a Nueva York a conferenciar con sus colegas occidentales y preparar el terreno para la próxima reunión de Ginebra.

Dijo que es legítimo preguntarse las razones que ha tenido Rusia para adoptar su "nueva política", pero que no se debe perder tiempo tratando de averiguar esos motivos, en vez de actuar con audacia.

Termina el estado de urgencia en Inglaterra

LONDRES, 15 (U.P.). — El gobierno adoptó esta noche las primeras medidas para poner fin a la situación de urgencia provocada por la huelga ferroviaria, pero una nueva huelga amenazó con paralizar los gigantescos trasatlánticos británicos.

Unos 200 marineros y camareros del "Queen Mary", cuya tripulación total es de 1.263 hombres, se declararon en huelga, uniéndose así a los tripulantes de otros ocho trasatlánticos detenidos en los puertos de Southampton y Liverpool.

El "Queen Elizabeth" evitó a última hora la huelga zarpando apresuradamente de Southampton y dejando en el muelle 30 huelguistas, que no pudieron hacer nada para que sus compañeros se les unieran al paro.

Las Compañías navieras de los ocho trasatlánticos paralizados en en Southampton y Liverpool decidieron enviar sus pasajeros a los Estados Unidos y el Canadá en los aviones de las líneas aéreas ordinarias y en otras que alquilaron para ése fin.

La "Cunard Lines", dijo, esta noche que el "Queen Mary" —8.273 toneladas— zarpará mañana, a la hora que se había fijado

Al mismo tiempo, el Jefe del gobierno, Sir Anthony Eden, visitó a la Reina, Isabel II, y discutió con ella las medidas que deben adoptarse para terminar la situación de urgencia que proclamó la Soberana poco después de comenzar la huelga ferroviaria.

Los maquinistas y fogoneros en huelga decidieron ayer, regresar al trabajo y accedieron a que un árbitro imparcial decida en cuanto deben aumentáseles sus salarios.

Los camareros y marineros de los trasatlánticos se declararon en huelga por la misma razón: exigieron un aumento en sus salarios y mejores condiciones de trabajo a bordo de los buques.

Eden se reunirá mañana con sus ministros para preparar la terminación gradual de la situación de urgencia.

La propia soberana, que fué quien la proclamó, deberá ser quien restablezca la normalidad.

Tal cosa sucederá "dentro de unos cuantos días", según se informó en fuentes autorizadas.

Resistencia pasiva de los obreros alemanes

BERLIN, 15 (UP). — Los grupos anticomunistas de Alemania Oriental han pedido a los obreros que adopten una actitud de "resistencia pasiva" y se nieguen a llenar las cuotas de trabajo que se les han asignado en las fábricas.

La "Oficina de Información Occidental", agencia anticomunista de noticias que mantiene comunicación con los enemigos del gobierno en la Alemania Oriental, dijo hoy que durante los últimos días se repartieron hojas sueltas clandestinas entre los obreros.

En ellas se les pedía que exigieran a las autoridades elecciones libres en la Alemania comunista.

Las autoridades de la zona soviética adoptaron inmediatamente medidas de precaución para evitar que pasado mañana, 17 de junio, se reproduzca la revolución de la cual se cumplirán ese día dos años.

Los observadores occidentales estuvieron de acuerdo con la "Oficina de Información" —cuyas noticias son exactas por lo general— en que la situación económica de la Alemania Oriental ha empeorado de tal forma que contiene ahora de nuevo, todos los elementos que causaron la revuelta de hace dos años.

El hecho de que las autoridades obligaran a los obreros a realizar un volumen determinado de trabajo ("cuotas de trabajo") fué la causa inmediata de la revuelta.

Los observadores occidentales declararon, sin embargo, que lo más probable será que no se repita la revolución porque las autoridades han adoptado extraordinarias precauciones y porque los obreros rebeldes carecen de dirección.

Cálida recepción a nuestro Canciller

NUEVA YORK, 15 (UP). — El doctor Santiago I. Rompani, Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, fué objeto de una cálida recepción de parte de los directores y alumnos de la Escuela Internacional Naciones Unidas, plantel que visitó esta mañana el Canciller uruguayo acompañado por su esposa.

Rompani fué recibido por la directora y los señores A. Salsamendi y Horacio Ureta Martínez, ambos uruguayos, y M. Roulier, de Francia, que forman parte de la Comisión Directiva de la Escuela.

El Ministro de Relaciones Exteriores, que saldrá hacia San Francisco el sábado, hizo entrega a la directora del plantel del fondo con que su país contribuye al sostenimiento de la Beca Uruguay destinada desde hace dos años a un huérfano de padre muerto en la guerra de Corea.

La niña Alma Salsamendi, alumna de la Escuela, en nombre suyo y de sus compañeras hizo entrega de un ramo de flores a la señora de Rompani.

De regreso de la visita a la Escuela, que está en las afueras de Nueva York, Rompani asistió al almuerzo que en su honor ofreció la Sociedad Panamericana de Estados Unidos en el Metropolitan Club.

Spruille Braden, ex-embajador de Estados Unidos en varios países latinoamericanos y presidente de la sociedad, brindó por Uruguay y por el Presidente del Consejo de Gobierno de esa República, Luis Batlle Berres. Braden destacó los valores históricos y actuales de Uruguay, y subrayó su trayectoria democrática.

Le siguió en el uso de la palabra Otto Kreuser, presidente del Comité Uruguay de la Sociedad Panamericana.

Asistieron al almuerzo, aparte de los mencionados, el Embajador de Uruguay en Wáshington y presidente de la Organización de Estados Americanos, José A. Mora; el Embajador uruguayo en las Naciones Unidas, Prof. Enrique Rodríguez Fabregat; el Ministro César Montero Bustamante; el secretario Américo Paz; el Cónsul General Alfredo Urioste; el Cónsul Roberto Riehling, miembros de la directiva de la sociedad, así como representantes de la Banca y distintas corporaciones norteamericanas.

Todos los invitados asistieron al almuerzo acompañados por sus respectivas esposas.

El Ministro Rompani agradeció el homenaje en unas palabras que dedicó a subrayar los excelentes vínculos que siempre han existido y existen entre Estados Unidos y Uruguay.

Esta noche, en un club de las afueras de la ciudad, el vicepresidente del National City Bank, H. Whitman, ofreció una cena en honor de Rompani.

En horas de la tarde, acompañado por Mora y Fabregat, el Canciller uruguayo hizo una visita a las oficinas del Consulado General de Uruguay, donde fué recibido por el cónsul Urioste y todo su personal.

POSICIONES JUVENILES

Los estudiantes de Derecho

HABIAMOS leído algunas críticas acerca de las resoluciones que, como consecuencia de una Asamblea de debates, publicó el Centro de Estudiantes de Derecho. Con el texto por delante hemos tratado de hacer un análisis cuidadoso de las posiciones expuestas y declaramos, para empezar, que lo hemos terminado con satisfacción. No porque compartamos todas las tesis allí expuestas, algunas de las cuales nos parecen totalmente desenfocadas, sino porque ellas representan un planteamiento orgánico de temas de fondo, hecha por un sector importante de la juventud de este país, a la que muy a menndo se tilda, quizá con razón, de desinterés frente a las posiciones de principio, de solamente ocupada en la preparación de sus posiciones materiales, de más atenta a la satisfacción de urgencias o no urgencias hedonísticas. Y la lectura del manifiesto tiende a demostrar que, más o menos acertados, hay un sector que trata de pensar y razonar, no con la atención puesta en el logro próximo sino en el bienestar del país. Cabe pues felicitar a estos jóvenes, cualquiera sea la posición a que han llegado, por el hecho inesperado de que hayan tomado una posición.

A través de toda ella pueden notarse la convicción juvenil de que las formas actuales de convivencia política y social, provengan de las soluciones marxistas o de las liberales no conducen al bienestar social. Esa convicción merece también un elogio. Es lamentable que en el actual momento histórico la defensa práctica de las libertades inherentes a la persona humana, por obra de factores muy variados, esté de hecho en manos de quienes, simultáneamente parecen defender las posiciones del liberalismo o, como dicen los estudiantes de derecho, las posiciones del capitalismo, estableciendo una sinonimia que no corresponde. Pero ésta circunstancia histórica, si puede justificar el apoyo circunstancial a las democracias occidentales, no puede ni debe representar una callada adhesión que haga olvidar los dolores, las luchas, los sacrificios, las injusticias que, como secuela del liberalismo revolucionario, han caído sobre enormes masas humanas desheredadas. Resuelta la antinomia del momento actual en uno u otro sentido la búsqueda del bienestar húmano ha de seguirse realizando contra la posición que resulte triunfante. Y si fuera posible ahorrarse el triunfo y la derrota, para sustituir ambos términos de la oposición vigente con una tercera posición, bienvenida debiera ser ésta, en cuanto eliminando la esclavitud del hombre a la materia eliminaría también las pirámides de las sociedades liberales.

Pero en esta posición los estudiantes de derecho, excusable pecado de juventud pero pecado siempre, colocan en el mismo plano y castigan con el mismo anatema el marxismo que califican de comunismo ruso y al capitalismo y a su principal representante Estados Unidos. Y resulta evidente, a través de los mismos hechos que se manejan en el manifiesto como definidores, que existe una lamentable confusión en las ideas, un trastrueque en las escalas de valores, una irrelación entre los principios que se sustentan y las conclusiones que de ellos se extraen, todo lo que sirve para comprobar con valor de cosa definitiva que falta en la formación intelectual de nuestra juventud una disciplina del pensamiento, que fué en un tiempo el objeto fundamental de todo el proceso educativo y que hoy parece haberse dejado de lado entre nosotros como herramienta inútil o nociva.

Así por ejemplo, se comienza por sentar el rechazo de los sistemas materialistas, en los que se incluyen al mismo título marxismo y capitalismo. Dicha condena se hace a base de una valoración de los elementos espirituales, puestos allí en plano de equivalencia con los materiales. Y a renglón seguido se entra al análisis minucioso de las condenas, comprobándose entonces que ellas se fundan, hasta donde es posible leer, pura y exclusivamente en los argumentos tradicionales del materialismo histórico más puro, con absoluto olvido de la equivalencia espíritu-materia hecha en el encabezamiento. Así por ejemplo se condena al comunismo ruso por haberse convertido en un capitalismo de estado donde una minoría burocrática usufructúa grandes privilegios a costa del nivel de vida de los trabajadores, inferior al de muchos países capitalistas. No hay una línea, una palabra, que critique en el comunismo su violación de la libertad, su violencia física, su desprecio por el hombre. Todo esto, para los jóvenes estudiantes de derecho (!), es tan baladí, que puede omitirse.

Y cuando se trata de condenar al capitalismo "y en especial su principal representante Estados Unidos" allí, sí, luego de señalar características de su materialismo, se le condena por haber sojuzgado "el pensamiento y la organización político social de nuestro hemisferio, fundamentalmente por medio de la prensa oral y escrita". De donde vendría a resultar qne quien, en este siglo XX, atenta contra las libertades espirituales, no es el marxismo, no es el totalitarismo, sino el capitalismo norteamericano.

El manifiesto se extiende luego en corolarios de una posición inicial, y contiene definiciones sobre una variedad de temas que, a uno u otro título derivan del plantemiento inicial. Se entra así en el terreno de soluciones concretas, de tomas de posición de detalle, que pueden ser o no justa abstracción hecha de su fundamento doctrinario. No vamos a llegar a ese terreno.

Pero nos parece necesario llamar la atención de los jóvenes y de los maestros, incluyendo aquí a todos los que, a diverso título, participan en las tareas de formación de la juventud. A los primeros, cuya intención desinteresada y fundamentalmente buena nos parece clara, debe señalárseles la urgente necesidad de una revisión de conceptos que dé a cada cosa el sitio que le corresponde y conceda a los argumentos espirituales por lo menos la equivalencia que aparentemente se les quiere otorgar. A los maestros, cuya es la responsabilidad de la desorientación juvenil, cabe recordarles la urgencia de volver a la práctica de ciertas disciplinas intelectuales, hoy dejadas de lado de hecho cuando no en principio, sin las cuales las posibilidades del razonamiento desaparecen en aras de una mal entendida libertad intelectual.

El Consejo y el juego

En una de las últimas sesiones del Consejo Nal. de Gobierno, su Presidente se refirió a la inusitada extensión que ha alcanzado en nuestro país el juego clandestino y la necesidad de reprimirlo severamente. Al respecto manifestó textualmente que ese mal está "creando una perturbación social muy grande y que el gobierno está en la obligación de evitar".

Bien está lo dicho por el Presidente del Consejo; pero bien, sólo a medias, pues sus palabras advirtieron nada más que un solo aspecto de la perturbación social que ha creado el juego en nuestro país y pusieron a cargo del gobierno sólo la reducida obligación de evitar una clase de juego: el clandestino.

Esas palabras, no han hecho en definitiva más que reafirmar una absurda y unilateral posición de éste y anteriores gobiernos, frente a los vicios sociales terriblemente extendidos: mal está el vicio, cuando se evade del contralor y de su explotación por el Estado; bien está cuando el vicio es explotado por el Estado, que en aras de obtener supuestos rendidores beneficios de recaudación, se despreocupa de su represión.

La perturbación social causada por el juego es tremenda; pero ella no ha sido causada por el juego clandestino. Con pocas estadísticas a mano, el Presidente del Consejo, podría haber tenido poderosos argumentos para decir que el gobierno está en la obligación de evitar toda clase de juego: el clandestino y el reglamentado. Ya hemos dado tales estadísticas y aquí no las repetiremos. Sólo mencionaremos pocas cifras. En 1954, se jugaron en loterías, quinielas, casinos e Hipódromos de Maroñas, la suma de $ 262:519.709. El beneficio para el Estado fué de $ 43:604.395. Sobre la lotería obtuvo un beneficio del 33.80/o, sobre lo jugado en los casinos, un 17 o/o, sobre las quinielas un 10 %, de acuerdo a cifras que extraemos de un periódico de la capital. Mensualmente hay en el país de 9 a 11 sorteos de quinielas, de 8 a 10 sorteos de loterías, de 7 a 8 reuniones hípicas en el Hipódromo de Maroñas, de 10 a 14 reuniones hípicas en el Hipódromo de Las Piedras; se pueden jugar boletos en las carreras de hipódromos argentinos; el casino del Parque Hotel abre sus puertas todas las noches y durante el verano abren las puertas los casinos de Carrasco, Atlántida, Punta del Este, etc.

¿Puede el Consejo Nal. de Gobierno ignorar aquellas cifras, permanecer indiferente ante ellas y ante el número de oportunidades que nuestra población tiene de llegar al vicio? ¿Es concebible que, colocándose en censor del vicio, y señalando la perturbación social que crea y manifestando que el gobierno está en la obligación de evitarla, se refiera únicamente al juego clandestino?

No nos extraña esa posición; hoy la sustenta el Presidente del Consejo. Hace un tiempo, la sustentó, el también hoy Consejero y entonces Ministro del Interior, Alberto Zubiria. Reconociendo la enorme gravedad del mal, dijo textualmente, "que se resistía a creer que el juego fuera inmoral", agregando: "por ser legal, hay que admitirlo que es moral, porque sino se llegaría a esta conclusión que es desagradable: la ley sería inmoral, el país sería inmoral". Mal que le pese, la conclusión hipotética es la verdadera, por más desagradable que ella sea.

En otra oportunidad, otro Ministro del Interior, Antonio G. Fusco dijo: "Las características de los juegos que autoriza y controla el Estado, contemplan el interés social..." "El juego prohibido, en cambio, constituye un mal social por su gravitación en la economía y en la moral de los ciudadanos y por lógica extensión en la constitución de la familia cuya normalidad suele afectar seriamente. Es notorio que muchos problemas hogareños son originados y agravados por el vicio del juego, factor determinante también de tantos lamentables episodios que registra la crónica policial"...

He ahí, expuesta, hoy por el Presidente del Consejo y ayer por dos Ministros del Interior —hoy, uno, también Consejero—, el invariable concepto de nuestros gobiernos frente al vicio del juego. Nada más erróneo.

El juego es uno solo, reglamentado o clandestino. Juéguese el dinero en la boleta oficial de quiniela, en la ventanilla del hipódromo y en los "tapetes de lossalones de los Casinos o juéguese en el clandestino que espera en el café y en cada esquina o apuéstese en un juego de cartas, o de dados, o en la ruleta ambulante o en la ruleta casera, el juego es el mismo.

Sus dos modalidades, son simplemente, dos modos de apostar distintos. Ambos gravitan por igual en la economía y en la moral de los ciudadanos, ambos afectan por igual a la normal constitución de la familia, ambos originan por igual los mismos problemas hogareños, ambos son causantes de lamentables episodios en la crónica policial; indiferente resulta, en la producción de todos esos hechos, que el recepcionador del juego haya sido el Estado o el clandestino. Esto, tan sencillo, parece haber escapado al razonamiento de nuestros hombres de gobierno.

Los porcentajes de beneficios no alcanzan a justificar la dedicación del Estado a la explotación del juego. El caso de la quiniela es un vivo ejemplo; año a año rinde menor porcentaje de beneficios; año a año, el pueblo —y aquí sí juegan no solo los adinerados, sino el pueblo humilde— juega más y más —nueve millones de aumento en nueve años, año a año la perturbación social es mayor. Empleando las propias palabras del Presidente del Consejo, hemos de repetir lo que infinidad de veces hemos repetido: el gobierno está en la obligación de evitarlo. Mientras no lo haga, grave es su responsabilidad.

Sin solución

En el departamento de Flores se quejan, con razón, porque existen algunas escuelas que no pueden funcionar por deficiencias en el local o por que el local, lisa y llanamente, se vino al suelo.

No es sino un nuevo planteo del problema ya viejo, de nuestra edificación escolar. Hemos escrito en múltiples oportunidades al respecto. Se han hecho, incluso, planteamientos parlamentarios, todo el mundo ha hablado del problema. Y el problema continúa como si recién se lo conociera, como si fuera nuevo y adquiere, sin embargo, año a año nuevos caracteres de gravedad, particularmente al comienzo de las clases.

Ignoramos si existe algún plan, alguna preocupación, alguna solución a estudio.

Lo cierto es que existe un enorme problema afectando la normalidad de la vida escolar y perjudicando su normal funcionamiento.

Problema viejo frente al que no existe voluntad de solución.

Por lo menos no aparece a la luz del día.

Contumacia

No pudiendo ser de otra manera el batllismo más ortodoxo, al censurarse en Cámara la actitud del Gobierno Argentino frente a la Iglesia Católica, creyó del caso señalar que ésta no había protestado ante persecuciones de contenido político del régimen peronista.

Ya hemos tenido ocasión de señalar esta curiosa actitud que consiste en quejarse si la Iglesia no actúa en política y quejarse también cuando se cree que actúa; en criticar la actitud pacífica de la Iglesia frente a Gobiernos que se juzgan malos y en criticar luego la defensa que hacen los católicos de sus derechos; en exigir una determinada posición de la Iglesia primero para reclamar más tarde que no tenga ninguna.

Se trata pues de un caso de contumacia que demuestra la verdad de la doctrina del error invencible: aquel proveniente de que Natura non dá...

Fariseísmo

Bueno y muy oportuno fué el recuerdo traído al debate sobre las Cajas de Jubilaciones por el diputado Flores acerca de la integración de los organismos de previsión tal como la hacemos dentro de casa en flagrante contradicción con la que preconizamos en las conferencias internacionales.

Mientras que entre nosotros en lo interno reducimos el problema al reparto político y miramos a las Cajas como medios de un mejor "acomodo", firmamos acuerdos internacionales propugnando por una integración diversa de los directorios, con participación de las fuerzas interesadas.

En el exterior sentimos cierto pudor de decir cual es el criterio técnico que manejamos dentro de fronteras y, claro está, nos ponemos de acuerdo con las últimas conclusiones de la organización de la Previsión en el mundo.

De fronteras para adentro, esos adelantos no nos importan absolutamente nada. Lo que importa es arreglar la situación del "buen correligionario" que tantos méritos ha hecho en pro de los éxitos partidarios.

Dualidad realmente increíble cuya única explicación está en la práctica de un fariseísmo tan perjudicial como cualquier otro.

En torno a la Universidad del Trabajo

Desde hace más de dos años se vive en la Universidad del Trabajo un clima de lucha que divide al Consejo, a los profesores y actualmente también al estudiantado.

La Cámara de Diputados intervino hace años, en este asunto, y se realizó una interpelación al entonces Ministro de Instrucción Pública Sr. Justino Zavala Muniz.

En esta oportunidad el Director General concurrió a sala y sus explicaciones resultaron francamente insatisfactorias, hasta tal punto que los cargos más severos que se habían hecho no fueron levantados.

Razones políticas esterilizaron los resultados de esa interpelación y hoy a más de dos años, se demuestra que la situación en vez de mejorar ha empeorado, originando un clima de violencia que seguramente perjudicará la enseñanza que imparte ese centro de estudios.

El Tribunal de Cuentas, que realizó una prolija inspección ha confirmado los cargos que dentro del seno del Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo hicieron algunos de sus miembros, lo cual señala la razón de sus oposiciones a las decisiones de la Dirección General.

La discusión ha salido del campo interno del Instituto y se ha reflejado en propagandas públicas, que se han querido inútilmente silenciar.

Imprevisión

El registro de Leyes correspondiente a 1953, apareció recién en 1955. El Registro de Leyes de 1954 correrá seguramente una suerte similar. Véase por ejemplo en una de las últimas sesiones del Consejo se resolvió autorizar su impresión en alguna imprenta particular por que la Oficial no está en condiciones de realizar el trabajo. Esta resolución se adopta con bastante tardanza. Es de pensar que las limitaciones de la Imprenta del Estado eran conocidas desde hace tiempo. Sin embargo se ha esperado hasta ahora para hacer lo que debió hacerse mucho antes.

Todo ello, agravado por un detalle de indudable significación: la imprenta en cuestión ha sido aliviada significativamente al suspenderse la publicación de las sesiones de la Cámara de Representantes en el Diario Oficial. Pese a esto la Imprenta no puede rendir. Y parece que, entonces, llegará un año más sin Registro y sin enfrentar el problema de una imprenta oficial sin capacidad para realizar sus funciones elementales.

Otra vez hay que decir que lo que faltó es previsión y que si alguna existió mucho antes de ahora, quedó ahogada en el farrago del trámite administrativo.

Napoleón

Siguiendo una ruta cuyo final todos conocemos, Perón acaba de "destituir" y expulsar a Mons. Tato y Mons. Novoa con los pretextos que en el caso podían suponerse.

Antes que él hizo cosa similar Napoleón Bonaparte.

Pero murió hace más de un siglo y desde entonces sus imitadores se encuentran en los manicomios.

ASIA Y AFRICA DESPUES DE BANDUNG

—II

Muchos observadores se han preguntado si, teniendo en cuenta los objetivos que los Estados mencionados proclamaron, no han ellos constituído frente al contraste entre democracia y totalitarismo comunista la famosa "tercera fuerza" de la cual se habla desde hace años. La mayoría, basándose en los hechos de la conferencia, parece pronunciarse en sentido negativo.

Prácticamente los comentarios han individualizado por lo menos tres grupos: el integrado por los Estados comunistas, el constituído por esos Estados que, teniendo la amenaza comunista buscaron un apoyo más directo en las Potencias occidentales y por último el integrado por aquellos países que adoptaron el principio de la neutralidad, seguros de que el mismo sería la mejor defensa de la propia independencia. Substancialmente estas diferentes actitudes no se modificaron. Más aún, se ha hecho notar que los más interesados en el éxito de los trabajos de Bandung trataron cuidadosamente de evitar que se discutiese el problema, seguros de que ello les habría impedido alcanzar esa unanimidad que debía dar importancia a las demás afirmaciones de la conferencia.

No se excluye que algunos hayan renunciado a tratar el problema por una pura oportunidad diplomática. El Manchester Guardián, por ejemplo, descubre en la actitud de Chou En Lai el mismo principio que indujo a Stalin en plena "guerra fría" a conceder las tan discutidas entrevistas conciliadoras. Pero esta misma oportunidad diplomática termina por confirmar la tripartición señalada.

Quedan por definirse su valor y condiciones, más aún si se tiene en cuenta que precisamente la actitud de la mayor delegación comunista denuncia, según algunos observadores, la convicción de que la misma no podrá mantenerse en pie con el pasar el tiempo. Con tal motivo se recordó la observación del delegado de las Filipinas quien subrayó que los pueblos de Asia y Africa darán toda su confianza a quienquiera logre liberarlos del estado de pobreza en que están sumidos, trátese de la democracia o del comunismo. Esta observación —se hace notar, en efecto— tiene tanta mayor importancia si se considera que la búsqueda de esta liberación ha terminado por dar el impulso a la unidad afro - asiática de la cual a su vez nació la auto - afirmación de Bandung.

Por otra parte sería un grave error el plantear el problema tan sólo desde un punto de vista materialista. La ayuda solicitada por Asia y Africa postula un substrato de moral comprensión que hay que oponer, escribía un diario canadiense, a la costumbre demasiado divulgada de clasificar a esos pueblos como miembros de segunda categoría de la comunidad humana. Se trata de un esfuerzo de acercamiento hacia estos pueblos y hacia sus sentimientos, los cuales deben ser estimados por lo que en realidad son y no en base a los específicos esquemas mentales que el Occidente puede haber elaborado.

Se ha hecho notar que este es el principio que, sobre la base mencionada, ha reunido a los dos grupos continentales presentes en Bandung. El Asia quiere ayudar a Africa: esta frase se ha transformado en una palabra de orden que no ha dejado de suscitar alarmas sobre todo en algunos círculos europeos.

En el fondo de esta voluntad de ayuda, en efecto, se ha creído descubrir algunos intereses asiáticos muy precisos, tan es así que algunos —por encima de todas las demás valoraciones— han llegado a afirmar que la conferencia de Bandung fué convocada exclusivamente con tal objeto. La alarma fué provocada por la oposición que existiría entre estos intereses y los que Europa tiene en Africa.

Fundamentan esta suposición algunos precedentes de rivalidad económica, de lentas pero constantes penetraciones y el presupuesto substancial de la imposibilidad de conciliar las necesidades de países diferentes en un plano de bien común. No cabe dudas de que, desde ese punto de vista, el problema podría volverse grave especialmente para Europa, cuya mayor esperanza de prosperidad consiste en promover una unión euro - africana.

La observación es interesante. Independientemente de la consistencia contingente del problema indicado, señala por contraste la substancia del otro problema que es preciso resolver para evitar que la conferencia de Bandung asuma un valor negativo.

Se pudo evitar que la conferencia revistiera el significado de una coalición más o menos vasta dirigida contra otros pueblos. Se notó en la misma la aspiración de una colaboración efectiva, a través de una integración más completa en la Comunidad de los Estados, de los países que intervinieron en la misma, reforzando cada vez más los principios según los cuales la misma comunidad de los Estados se ha ido modelando.

(Del Osservatore Romano)

LA REPLICA DEL GOBIERNO ARGENTINO

EXEGESIS DE CARACTER JURIDICO DE LAS OBLIGACIONES INTERNACIONALES

NOTA ARGENTINA.—

El señor Ministro de Relaciones Exteriores informó al Consejo que había recibido respuesta del Canciller Argentino a la nota uruguaya de 20 de mayo ppdo., y que expresa lo siguiente:

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. con relación a su nota del 20 de mayo ppdo., en la que se ha servido avisar recibo de mi anterior del 5 mes mismo mes.

Algunos de los conceptos expuestos, así como la doctrina general que informa la nota de V. E., me colocan en la situación de contestaria, por la necesidad de corregir interpretaciones equivocadas y de aclarar la verdadera posición del Gobierno argentino.

● ACLARACION PRELIMINAR.

1. — Ante todo, deploro el significado atribuido por V. E. a mi concepto de que la campaña difamatoria de los exilados políticos argentinos se ha dirigido particularmente contra el Presidente de mi país, como si la hospitalidad que se les brinda en el Uruguay tuviera por precio esa incalificable actitud.

Es evidente que la citada referencia solo mienta la posición de los exilados y su notoria ingratitud, al pagar los beneficios recibidos con los inconvenientes que sus ataques deben, necesariamente, provocar en el orden internacional al Estado de refugio. Frente a ese único sentido, no cabe atribuir a mi Gobierno la opinión de que esos ataques signifiquen una condición impuesta a los asilados por las autoridades uruguayas. Semejante interpretación no encuentra asidero en las palabras empleadas. Y si pudiera parecer lo contrario, bastarían para desvirtuarlo la permanente actitud argentina y el respeto que nuestro pueblo y Gobierno dispensan y han dispensado siempre a los demás Estados.

● DISCREPANCIAS BASICAS.

2. — En cuanto al fondo mismo de la cuestión, resulta profundamente grato recibir del señor Ministro, la seguridad de que el Uruguay anhela la cordialidad más completa de nuestras relaciones presentes y futuras.

No obstante, es dable observar en el criterio con que V. E. aprecia este problema, ciertas particularidades, que en opinión de mi Gobierno, no resultan conducentes a esos propósitos.

El punto de vista argentino con relación a este asunto radica, fundamentalmente, en que la convivencia cordial debe constituir para ambos Gobiernos un objetivo básico, cuyo cumplimiento corresponde asegurar por todos los medios. Más aún; frente a la gravitación natural de factores históricos y tradicionales, puede afirmarse que la cordialidad de nuestras relaciones no necesitarían siquiera depender de la preexistencia de obligaciones internacionales.

3. — Pero la verdad es que —disintiendo con V. E.— la precitada obligación internacional existe, y rige por imperio de indiscutibles principios, con entera independencia de que haya o no acuerdos específicos que sobre la materia liguen a los Estados. Además, por tratarse precisamente de una obligación de carácter internacional, imperan esos principios con abstracción también de lo que dispongan respecto de casos particulares las normas del derecho interno de cada país.

V. E. se coloca, aparentemente, en una posición contraria a esta tesis, en cuanto afirma que no existen acuerdos que obliguen al Uruguay a prevenir o sancionar contra los Gobernantes de otros Estados. Para ello cita una disposición del Tratado de Derecho Penal Internacional de 1889, no obstante que, en relación con el artículo 16 del mismo, resulta evidente que la campaña de calumnias y difamaciones efectuada desde territorio uruguayo puede llegar a poner en riesgo la paz y la consecuente tranquilidad públicas.

No desconocerá V. E. que las radiodifusoras uruguayas se escuchan diariamente por un núcleo de la población de este país y que es considerable la difusión de los diarios de Montevideo. Si bien es cierto que esas campañas no han tenido ni tienen eco en la opinión pública argentina, no es menos cierto el espíritu agresivo y tendencioso que las anima.

● ANTECEDENTES A TENER EN CUENTA.

El señor Ministro se sirve además, para fundar su tesis, de tecedentes contenidos en meros trabajo preparatorios, como los provenientes de la II. Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos y de ciertas previsiones incorporadas a convenios no ratificados.

4. — A este respecto debo recordar que la nota de mi Gobierno del 5 de mayo ppado., está concebida con tal espíritu que consideré innecesario incorporarle la mención de textos y jurisprudencia. Forzado por las circunstancias, me permitiré completar las citas del señor Ministro con otras que han sido inexcusablemente, omitidas en su nota.

Al formular la nómina de los antecedentes que invoca V. E. no ha tenido presente la intensa relevancia del principio internacional de buena convivencia y su expresa consagración en instrumentos fundamentales que regulan la vida de relación entre los Estados. Para citar los más significativos, podría recordarse que el artículo 1º de la Carta de las Naciones Unidas enuncia como un propósito de la entidad mantener la paz internacional, sobre la base, entre otros recaudos, de tomar medidas eficaces para prevenir y eliminar amenazas contra ella y de fomentar entre las naciones relaciones de amistad.

Paralelamente, la Carta de la Organización de los Estados Americanos menciona expresamente en su artículo 4º, inciso b) el propósito de "prever las posibles causas de dificultades" entre los países.

Cabe agregar, en lo concerniente a reprimir la difusión y publicación de ideas u opiniones lesivas de la armonía internacional, lo dispuesto en la Convención Internacional relativa al empleo de la radiodifusión en beneficio de la paz, Ginebra 1936; en el Acuerdo Sudamericano de Radiocomunicaciones, Revisión de Santiago de Chile, 1940; en el Proyecto de Convención sobre libertad de Información, aprobado por la Conferencia de las Naciones Unidas, celebrada en Ginebra en 1948; en la Resolución 841 (IX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en otros antecedentes que sería prolijo enumerar y que recogen iguales principios.

5. — Pero existe un episodio en la vida de relación interamericana, que adquiere relevancia singular para el caso que, indudablemente, ha de tener para el señor Ministro toda la elocuencia y poder de convicción que niega a la tesis de la Cancillería argentina.

Como es sabido, en enero de 1950, la República de Haití se presentó ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos imputando actos inamistosos y lesivos para sus derechos al Gobierno de la República Dominicana. Con tal motivo, solicitó la inmediata convocatoria del Organo de Consulta.

Entre los citados actos, se menciona la circunstancia de permitir que, desde territorio dominicano y empleando principalmente la radiotelefonía, se atacara sistemáticamente al Gobierno denunciante.

Como la República Dominicana rechazó las acusaciones y solicitó, a su vez, que se convocara al Organo de Consulta, el Consejo de la O.E.A., designó una Comisión Investigadora para que se abocara al estudio de los hechos y formulara un informe sobre ellos. Dicha Comisión, integrada por los representantes de Bolivia, Ecuador, Estados Unidos de América y Colombia, y presidida justamente por el Embajador del Uruguay, Dr. José A. Mora, presentó el correspondiente informe, junto con varios proyectos de resolución. El primero de estos, aprobado por el Consejo el 8 de abril de 1950, disponía en su artículo 5º: "Pedir a los Gobiernos de Haití y la República Dominicana que, dentro de los límites de sus respectivos poderes constitucionales, se esfuercen por evitar que continúe cualquier propaganda sistemática y hostil, sea cual fuere su medio de expresión, contra esos mismos u otros países americanos y sus respectivos Gobiernos."

La disposición transcripta es clara y terminante, como evidente el compromiso que ella entraña para el Gobierno de V. E. en virtud de la actuación de su representante, ya que comúnmente, lo que se recomienda, es aquello que se reputa aconsejable para sí.

● SUPUESTAS CONTRADICCIONES.

6. — La exactitud de los hechos expuestos en mi nota, respecto a que mi Gobierno "viene siendo objeto de una campaña de difamaciones y calumnias a través de la prensa, la radio y el libro, que dirigen, ejecutan e inspiran los llamados exilados políticos argentinos, campaña que ha escogido por blanco de sus incalificables injurias a la persona del Jefe del Estado argentino resulta aceptada por el señor Ministro a través de todos y cada uno de los párrafos de su respuesta. Sin embargo, ante tales hechos, V. E. se limita a deplorar "que el derecho a la libre expresión del pensamiento asegurado por la Constitución a todos los habitantes del país, pueda ejercitarse en ciertos casos de un modo que pueda reputarle lesivo para el honor ajeno."...

No obstante esa afirmación V. E. en párrafo aparte, incurriendo en evidente contradicción, afirma no comprender, como tampoco su Gobierno y su pueblo, que "la calumnia y la injuria sea elementos constitutivos de la libertad" y asegura que "precisamente por eso, existen normas constitucionales y legales, que determinan los medios por los cuales han de reprimirse o castigarse los abusos que se cometieren."

V. E. queriendo cohonestar estos dos conceptos antitéticos, se ampara en el principio de que "el cumplimiento de las disposiciones propias del orden jurídico interno de cada Estado, constituye resorte exclusivo de su poder soberano, por lo que en el orden internacional, a menos que exista, como es natural, una disposición que establezca expresamente lo contrario."

● DERECHO INTERNO Y OBLIGACIONES INTERNACIONALES.

7. — Sobre este punto, debo destacar que mi Gobierno, siempre respetuoso de la soberanía de todas las naciones y celoso defensor del principio de no ingerencia, no desconoce el derecho del Estado uruguayo de darse su propia legislación y de aplicarla según entiendan sus autoridades. Suscribo plenamente en este aspecto la tesis de V.E., al mismo tiempo que agradezco la disposición del señor Ministro para acompañarme en el estudio del artículo 138 del Código Penal uruguayo, entre otras razones, para subsanar un error de interpretación que, según V. E. he padecido.

Sobre el sentido del mencionado precepto, he de recabar ante todo que V.E. admita el derecho de juzgar si la fijación y ejecución de las normas integrantes del ordenamiento jurídico interno de un Estado muestran, desde el punto de vista de las relaciones internacionales, disposición amistosa hacia otros Estados o Gobiernos, o si, por el contrario, patentizan hacia los mismos mala voluntad o falta de cordialidad.

Según la letra de la nota que contesto, el señor Ministro afirma — aunque como queda dicho, expresa en párrafo anterior lo contrario— que no existen los abusos de la libertad de expresión contra la honra, dignidad y decoro de los Jefes de Estados extranjeros, lo que equivaldría a sostener que en el Uruguay la calumnia, la injuria y la difamación sistemáticas por cual quier medio, constituyen, nada menos que uno de los derechos individuales, uno de los "derechos del hombre" que la Constitución concede a todos los habitantes. De donde se concluye que la calumnia y la injuria son elementos constitutivos de la libertad, tal como lo entiende el Gobierno de V.E. y lo practican todos aquellos que se colocan en el amparo de la legislación uruguaya.

No obstante, el suscripto está seguro de que V. E. rechaza intelectual y moralmente que nadie, en nombre de la libertad, pueda arrogarse en su país el derecho de atentar contra el honor de nadie, y, menos aún, contra el del Jefe de Estado de una nación hermana. Dentro de un criterio prácticamente universal, semejantes ataques constituyen delito, según resulta de las legislaciones más adelantadas, como las de Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador., El Salvador, Italia, Perú, Suiza, Venezuela, etc., en las que figuran disposiciones expresas que reprimen los ataques injuriosos contra lasautoridades de los países extranjeros.

● INTERPRETACION DEL ART. 138 DEL C. PENAL.

8. Con respecto al orden jurídico uruguayo, aparte de las obligaciones internacionales relativas al punto y de los principios de carácter general que las informan, existe en el Código Penal, a través del artículo 138, la norma específica aplicable al caso que nos ocupa.

No obstante, la idea dominante de la nota que contesto es la de rebatir la aplicabilidad de esa disposición. Para ello, entre otros argumentos, el señor Ministro exhuma un dictamen del ex fiscal de la Corte de la República, doctor Melitón Romero, no dejando de ser sorprendente que en la parte transcripta no se rechaza ni se menciona para nada la tesis de la aplicabilidad del Código uruguayo al acto de difamar a un Jefe de Estado extranjero, sino que se abordan, meramente, cuestiones relativas "al modo" de poner en marcha la persecución penal de aquel acto.

Con ello queda suficientemente desvirtuado el argumento que invoca V. E.

En cuanto a la interpretación doctrinaria del citado artículo, el

(Continúa en 2ª pág., col. 4ª)

QUIENES ESCRIBEN EN LOS DIARIOS ARGENTINOS CONTRA LA IGLESIA CATOLICA

En el diario "Crítica", que se destaca por su venenosa campaña, la sección titulada soezmente "El Obispero revuelto" está escrita personalmente por el conocido dirigente comunista Rodolfo Puiggrós, que también dirige con la complacencia del gobierno el periódico "cultural" "Argentina de Hoy" y patrocina intelectualmente el semanario "Clase obrera" que lleva como sub-título el de "Organo del Movimiento Obrero Comunista" cuya jefatura ejerce este señor. Ambas publicaciones se venden libremente en Buenos Aires, al mismo tiempo que el gobierno impide por toda clase de maniobras la aparición del diario católico "El Pueblo". En "Crítica" también escribe contra la Iglesia, como lo ha hecho siempre, el viejo militante comunista español José Gabriel.

En el diario "Democracia", reconocido como órgano oficial del Partido Peronista, aparecen todos los días en primera plana una serie de artículos anticatólicos, titulada "Trayectoria de la Internacional Negra", lleno de mistificaciones históricas y calumnias contra la Iglesia, de típico corte comunista. La escribe bajo el seudónimo de Víctor Almagro, en Buenos Aires, aunque los artículos figuran como provenientes de París para disimular, el conocido "historiador" comunista Jorge Abelardo Ramos, jefe del Movimiento Comunista Trotzkysta de la Argentina, cuyo libro comunista de Historia Argentina, falso y tendencioso, ha sido aprobado como texto para los colegios.

La dirección del suplemento dominical del importante diario "La Prensa", órgano de la CGT, la ejerce Israel Zeitlin (César Tiempo), ruso de nacimiento y filo-comunista, autor del libro "Carlos Marx en la intimidad". En dicho suplemento colaboran asiduamente los conocidos comunistas Juan Unamuno, Elías Castelnuovo, Bernardo Kordon, etc. etc.

El director de "Noticias Gráficas" es Héctor P. Agosti, de importante y antigua actuación comunista, hoy aparentemente disidente.

La Secretaría de Redacción de la importante y dinámica revista semanal "De Frente" la tiene Bonatto, otro viejo militante que hasta ahora sólo ha podido deslizar alguno que otro artículo contra el Vaticano. Aunque no hemos podido confirmarlo, creemos que la mayoría de las acciones de esta revista son de la viuda de Faustino Jorge, uno de los dirigentes más importantes del Partido Comunista.

La Secretaría de Redacción del serio y prestigioso diario "Clarín" está a cargo del comunista Adolfo J. Abello, que ha trabajado como periodista profesional en todos los órganos del partido comunista y que está esperando su momento para iniciar el ataque al catolicismo.

Muchos comunistas trotzkistas de segundo orden escriben en los diarios de la misma categoría, "El Laborista" y "El Líder", este último propiedad del Sr. Borlenghi, Ministro del Interior y Justicia.

Para seguir infiltrando su gente en el periodismo, los comunistas han copado la "Escuela de Periodismo Redactor Perón" de la cual fué rector y ahora profesor el ya citado José Gabriel, comunista español, y son profesores los comunistas Jacobo Bajarlia y Mario Trejo. De modo que podemos estar tranquilos de que la campaña de los diarios oficiales contra la Iglesia no se va a detener por falta de nuevos colaboradores.

Del Dr. Miguel Saralegui

Sobre ferrocarriles

Nuestro distinguido correligionario y amigo, el Dr. Miguel Saralegui, nos escribe desde Paysandú, en relación con nuestro reciente comentario sobre la gestión del Directorio de AFE. Lamentamos, a pesar de los elementos de juicio que dá el Dr. Saralegui, seguir manteniendo integramente nuestro juicio, porque los hechos citados por nuestro distinguido amigo, contendor ocasional, si pueden servir de atenuante en el caso de la ex -línea Midland, no son en modo alguno la característica de la situación encarada con un criterio general. Y trataremos, con más espacio, de demostrarlo.

Paysandú, Junio 13 de 1955

Sr. Director de EL BIEN PUBLICO
Dr. César Luis Aguiar
Montevideo
Señor Director:

He leído el artículo editorial del diario de su digna dirección del 11 del corriente, referente al comunicado publicado recientemente por el Directorio cesante de A F E, sobre la obra cumplida por el mismo en el período que acaba de terminar con la designación del nuevo Directorio del Ente y creo que es de justicia hacer algunas precisiones y rectificaciones al contenido de ese artículo.

Soy abogado de A.F.E. en Paysandú, por haber continuado en el cargo que tenía en las Empresas Británicas cuando estaba radicada en esta ciudad la Administración General de los Ferrocarriles Midland, Noroeste y Norte del Uruguay, pero no por ello me creo obligado a hacer la defensa del Instituto, sino simplemente porque en una solidaridad elemental que siento dentro del mismo, creo que es de justicia no dejar pasar en silencio cargos que considero exagerados por estar basados seguramente en informaciones imprecisas e inexactas.

Puedo por otra parte hacerlo con tanta más independencia, cuanto que voy a referirme a la gestión de quienes han dejado de ser mis jerarcas.

Es ya un lugar común criticar a nuestros ferrocarriles bajo la administración del Estado, considerándola ineficiente y desorganizada, basándose en el aumento de los déficits anuales y en cierta frecuencia de accidentes y choques cuya espectacularidad da motivo fácil para generalizaciones superficiales.

Y en este caso la prueba de que esas apariencias y esas generalizaciones pueden ganar fácilmente la opinión pública, está en que ellas han influído sobre espíritus tan ponderados y ecuánimes como los que orientan la página editorial de ese prestigioso diario.

Pero entiendo que no es en apariencias y en generalizaciones poco documentadas en lo que debe basarse el proceso que pueda hacerse a una gestión.

No voy a defender yo la gestión administrativa del Estado en ningún campo, ya que la he criticado muchas veces en la prensa y en la tribuna y no ha declinado una sola de mis reservas.

Pero dejando aparte ese problema, aparte de lo que tiene que ver fundamentalmente con el crecimiento de los presupuestos por obra del aumento general de los salarios sin aumento proporcional en las tarifas y con la multiplicación del personal en gran parte por obra de factores políticos que inciden siempre en la gestión de los entes del Estado, me concretaré a la crítica contenida en el artículo que comento en dos puntos del mismo.

Uno referente a la opinión que se reclama del personal del Ente sobre la labor cumplida por el Directorio en la reorganización del presupuesto burocrático o funcionarial.

Yo he sido uno de los funcionarios que he reclamado de lo que me afecta al nuevo Presupuesto y hasta ahora no tengo noticia de que se haya resuelto mi reclamo, aún cuando según el comunicado comentado debería haberlo sido por pertenecer los Asesores Letrados al personal de Gerencia General.

Pero dejando de lado mi situación personal, por las impresiones recogidas de otros funcionarios de las Secciones en que los reclamos han sido resueltos, tengo el concepto de que en general el Directorio cesante resolvió los reclamos con ecuanimidad, sobre todo si se tiene en cuenta que sus posibilidades estaban limitadas por la carencia de recursos que determinaban los déficits de la explotación.

Pero el punto que con mucho me parece el más importante en la crítica del artículo que comento es el relativo al mejoramiento de los servicios, que en él se niega rotundamente.

Dice el artículo: "Nadie que haya intentado tomar un simple café en los coches - motores puede decir que ha habido siquiera un intento de reorganización del servicio de bar y restaurante. Salvo que se entienda por reorganización suprimirlo. Nadie que haya viajado en 1945 y ahora puede creer que hay algo bueno y nuevo en materia de transporte. Nadie que haya tomado un boleto en 1950 y ahora, puede pensar que las tarifas han subido en forma paulatina y leve."

"Nadie que sepa algo de nuestros ferrocarriles puede pensar que las locomotoras adquiridas son adecuadas a nuestras necesidades... etc. ...".

(Continúa en la 10ª pág. 1ª)

Mañana en "Juventus" se realizará nueva gran reunión del movimiento económico

DEBEN CONCURRIR TODOS LOS TEAMS

En el gran gimnasio cerrado de "Juventus", tendrá lugar mañana a las 19 horas, otra extraordinaria reunión de las previstas en el plan a desarrollarse por la gran campaña económica que realiza la Institución. Si grande fué el entusiasmo que precedió y que reinó en la primera sesión realizada el viernes último, el de las vísperas a la gran reunión de mañana y el que en ella ha de desbordar, es extraordinario. Todos los "teams" que colaboran en la gran colecta, se han venido movilizando con un afán y un fervor admirables y esta es la hora en que el Comité organizador tiene en su conocimiento cifras que han de provocar lógica sensación.

Mañana es una cita de honor para todos los integrantes de "teams". Deben asistir a "Juventus" en compañía de sus familias; deben asistir trayendo la contribución generosa de nuestro pueblo para que, llegado el momento de anunciar las cifras, los aplausos rubriquen y premien sus esforzadas horas dedicadas a procurar el engrandecimiento de la Institución y proveer a la integra educación cristiana de nuestra niñez y juventud.

"Juventus" a todos ellos, les exhorta encarecidamente a asistir; a sistir, aún cuando tengan sus manos vacías porque impedimentos insalvables no les hayan permitido iniciar su trabajo en la gran colecta, pues mañana los "teams" han de recibir nuevas e importantes instrucciones para el mejor desarrollo de su labor.

No menos cálida que esa exhortación, es la que hoy nuevamente dirige "Juventus" a nuestro pueblo y a nuestros católicos en especial. La Institución vive una hora decisiva; necesita culminar su obra; lo necesita para bien de nuestra sociedad, para bien de todos los hijos de hogares cristianos, ricos y humildes de nuestra patria.

Una vez más apela "Juventus" a la amplia generosidad de todo ese magnífico pueblo católico de nuestro país, que ya ha quedado en principio patentizada a través de las cifras extraordinarias reveladas en la primera gran reunión de la gran colecta. Una vez más "Juventus" les recuerda que la Iglesia ha dicho que su obra cuenta con su más integro apoyo; son palabras de nuestro Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, que ha colocado en los fieles la responsabilidad del florecimiento de esa obra. No pueden desoír nuestros católicos esa voz suprema.

El cine forum

En el cine Pocitos tuvo lugar, prestigiada por el Movimiento Familiar Cristiano ,a exhibición del film: "Somos todos asesinos" en Cine Forum.

Estaban las señoras y señoritas de: Urioste de Soneira, señora de Surraco, Zorrilla de Barreiro, Muñoz Nin, Abat Salvo de Sanchez Fontans, Coelighan Sanguinetti, Cat de Aguerre, Sacarello, Acosta y Lara de Boix, Parpal de Zorrilla de San Martín, Folle Larreta de Rodriguez Tellechea, Dermit Tourreilles, Aldava Bonavía de De Los Campos, Harilaes de Caviglia, Allseris de Labaure Casaravilla, Caviglia Capora de Surraco, Balparda Alvarez de Casares Sienra, García Lagos Ramírez de Ortega, Bustillo del Campo, Etchegaray Requena de Surroca, Arias Sienra Gomez Brawn de Artagaveytia Artagaveytia, Saprisa Carrau, Estrada Villegas de Del Castillo, Aldave de Comas, Leindekar de Saralegui, Durán Muñoz, Vilaró Sanguinetti de Morgan, Arresro, Oliu de Abal, Coyret, Gonzalez Lerena de Molina, Lasala Rohr Bardier de Beltran, Paladino de García Lagos Perez Prins de Seibene, Puig Balparda de Barriola, Orezco Rodríguez de Schroeder, Pereda Valdés de Escuder Nuñez, Danreé de Boix O'Brien de Arocena Hughes, Paladino de Barriola, Vilaró Sanguinetti de Bergengruen, Elorza de Nin Recayte, Sra. Macedo Anton de Hareau, Peixoto de Estrada Casaravilla, Gibbs de O'Brien, Lalanne Roselló de Martine Pastori, Crosta de Risso Platero, Gastambide Gomez Brow Acosta y Lara ...

EN NUESTRA EMBAJADA EN BOLIVIA

Banquete ofrecido por el canciller uruguayo y señora de Rompani al canciller de Bolivia y señora de Guevara Arze, en la sede de la Embajada del Uruguay. En la nota vemos al canciller uruguayo Dr. Santiago I. Rompani, la esposa del embajador británico Lady Lomasse, al canciller de Bolivia Dr. Walter Guevara Arze; a la señora Ventura Delmoret de Rompani y al Nuncio Apostólico, Monseñor Mozzoni.

LUCIDA REUNION BENEFICA EN LO DE PATRONE DAMONTE

A beneficio del Colegio de la Virgen de las Flores (de la Floresta), tuvo lugar en la residencia del señor Juan Alberto Patrone y su esposa Isabel Damonte, un té rummy canasta que alcanzó lucidos relieves. Un grupo de jovencitas sirvió con dedicación y esmero el te y luego jugaron las damas en un ambiente agradable y cordial. Asistieron entre otras las señoras y señoritas: Luisa Chartier de Dayviére, M. Esther B. de García Pintos, Julieta Bianchi de Suiffet, Elisa B. de Tarragó, Yolanda A. de Garófalo, Margarita Damonte de Solari, Elena Berro de Pisano, María Julia Zaballa de Fossatti, Elisabeth Collazo de Vieira, Ana Domínguez de Preve, Ylia P. de Damonte, María E. Antognazza de Artola, Blanca Piriz de Orzola, María Luisa Gam...

Informativo religioso

IGLESIA NTRA. SRA. DE LOURDES

Obreros y empleados de fábricas del Paso del Molino cumplirán con Pascua

VIBRANTE INVITACION LES FORMULA EL PBRO. DR. JOSE CARLOS FREIRE

El día 19 de junio próximo, en horas de la tarde, los obreros y empleados de las fábricas del Paso del Molino cumplirán con el Precepto Pascual. Frente a este acontecimiento, que creemos se registra así en forma específica por primera vez, el Cura Párroco, Pbro. Dr. José Carlos Freire ha enviado una cordial invitación que se está repartiendo profusamente entre a quienes fué dirigida. Su texto, va a continuación:

Hoy me dirijo a los empleados y obreros de las fábricas de nuestra Jurisdicción.

El 19 de Junio a las 7 de la tarde celebraremos la Santa Misa para Uds. Y en esa Misa podrán cumplir el precepto de la Comunión Pascual.

Mi invitación va dirigida a todos aquellos que un día hicieron su Primera Comunión.

Posiblemente después la vida y preferentemente el trabajo los alejó de la Comunión y de la Iglesia.

Pero, ¿dejaron acaso de creer en Dios? ¿Alguien los convenció de que aquello que hicieron cuando niños estuvo mal hecho?. ¿Verdad que no ?

Creo conocer a nuestros obreros y se que siguen siendo creyentes. El ambiente de la fábrica puede más que ellos. Eso es todo. Quisieran venir pero no se atreven.

Pues bien, el próximo domingo se reunirán para la Misa y la Comunión centenares de obreros. Serán por lo menos trescientos. Es necesario que nadie que tenga la fe en el alma titubee.

No solo vendrá él, sino que servirá de ejemplo a los demás.

¿No se puede ser obrero y creyente? ¿Que hay en la fe para alejar a los obreros de la Iglesia?

Respondo: La Iglesia predica a Cristo-Obrero. El Dios que adoramos fué un obrero y lo fué por treinta años, tantos que lo conocían por "el hijo del carpintero"?.

Deberían pensar los obreros que una religión que predica a Dios-obrero no puede estar contra el obrero.

Nada hay en la fe que justifique el alejamiento actual de trabajador del seno de la Iglesia. A no ser que les disguste el empeño de la Iglesia por hacerles saber que son hijos de Dios y no simples fichas o simples chapas.

Si el obrero no defiende ese fundamento de su dignidad humana, que es su condición de hijo de Dios caerá necesariamente o en las manos del patrón de las que es mas fácil librarse o en las manos del Estado de las que no se libra nadie.

Y bien, la Misa y la Comunión Pascual del próximo 19, tiene como finalidad hacer que los obreros se sientan hijos de Dios, rezando todos unidos el Padre Nuestro y recibiendo la Eucaristía que es el alimento de los hijos de Dios y que se esfuercen por llevar a la fábrica esa verdad.

¿Quieren justicia?. Para todos hoy la justicia se cumple cuando se cumple, la ley. Para la Iglesia no. Recién se cumple la justicia cuando se retribuye el trabajo de tal manera que el hombre pueda vivir con dignidad su vida. No que pueda sobrevivir, sino desenvolverse con dignidad humana...

Por eso una vez más, seguro de que no desoirán esta invitación les recuerdo que el 19 de Junio en la Misa Vespertina a las 19, tendrán oportunidad de probar que Cristo no ha perdido al obrero y que si en algún momento lo perdió, en este lo reconquista.

El Párroco.

La fe por el mundo

"Santo Domingo", nos ofrece una acción de los Dominicos en el mundo. Va a continuación:

PUERTO RICO — Los dominicos holandeses conmemoraron el cincuentenario glorioso de su llegada a Puerto Rico. Por tal motivo el Padre General, Manuel Suárez, escribió una carta recordando ese lapso de sacrificio y apostolado.

ESPAÑA — En Córdoba fué predicada una santa Misión dominicana por más de cincuenta dominicos. El pueblo cordobés mostróse con entera y verdadera hambre de Dios.

LIBANO — Mons. Marina, Nuncio Apostólico, emprendió la fundación de un centro de formación para religiosas orientales, llamado L'Anunciation. Concurren religiosas de varios ritos y congregaciones.

ALEMANIA — Un marino alemán, después de pasar un sin fin de penurias en la guerra, se decide a abrazar la Orden Dominicana, afirmando que ya muchos de sus compañeros son dominicos o estudiantes.

AUSTRALIA — Los dominicos en Australia han progresado en forma muy acentuada durante los últimos años. Son los grandes propagadores del Rosario y de la Cofradía del Santísimo Nombre.

ALEMANIA — El Padre Jerónico Wilms celebró sus bodas de oro sacerdotales. Su vida fué siempre iluminada por la cultura y la caridad y hoy su fama traspasa las fronteras, tanto como fraile, como escritor.

SUR AFRICA — Concede la Reina de Inglaterra Isabel II, la medalla de la Coronación a una religiosa dominica por su colaboración estrecha y sobresaliente por el bienestar del Africa del Sur, recibiendo también una expresiva carta de Mr. Churchill.

En poco espacio

LAS FIESTAS EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Esta tarde inícianse las conferencias del R. P. Laburu S.J.

De "El Camino del Bien"

Los tiranos pasan y la Iglesia queda

MEDICOS-PROFESIONALES

El 14 de julio debutará la Compañía Belga

... Jacques Huisman fué designado su director, puesto que aún mantiene, con los derechos de diez años de triunfal trayectoria artística.

El concierto de la Orquesta Euterpe

El ciclo de música de cámara organizado por el Centro Cultural, nos deparó ayer de tarde otra nota de interés con la presentación de la orquesta Euterpe que dirige el oboista de la Ossodre Jean Louis Le Roux.

Esta orquesta nos ha deparado ya excelentes veladas musicales, por lo cual cuenta ya con un bien asentado prestigio. Cada presentación es un motivo para certificar la afirmación de musicalidad, lo cual revela la capacidad y el entusiasmo de sus integrantes Pero al mismo tiempo su director no sigue los caminos trillados, sino que al mismo tiempo que recorre las páginas memorables de la literatura clásica de cámara, se preocupa de brindar páginas donde a la jerarquía artística, se agrega la novedad.

En la primera parte del concierto de ayer escuchamos un interesante concierto en Mi menor para violoncello de Vivaldi, que tuvo como solista a Vladimir Do...

Por FRANÇOIS GOSSARD

EN PARIS: EL SEGUNDO FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTE DRAMATICO

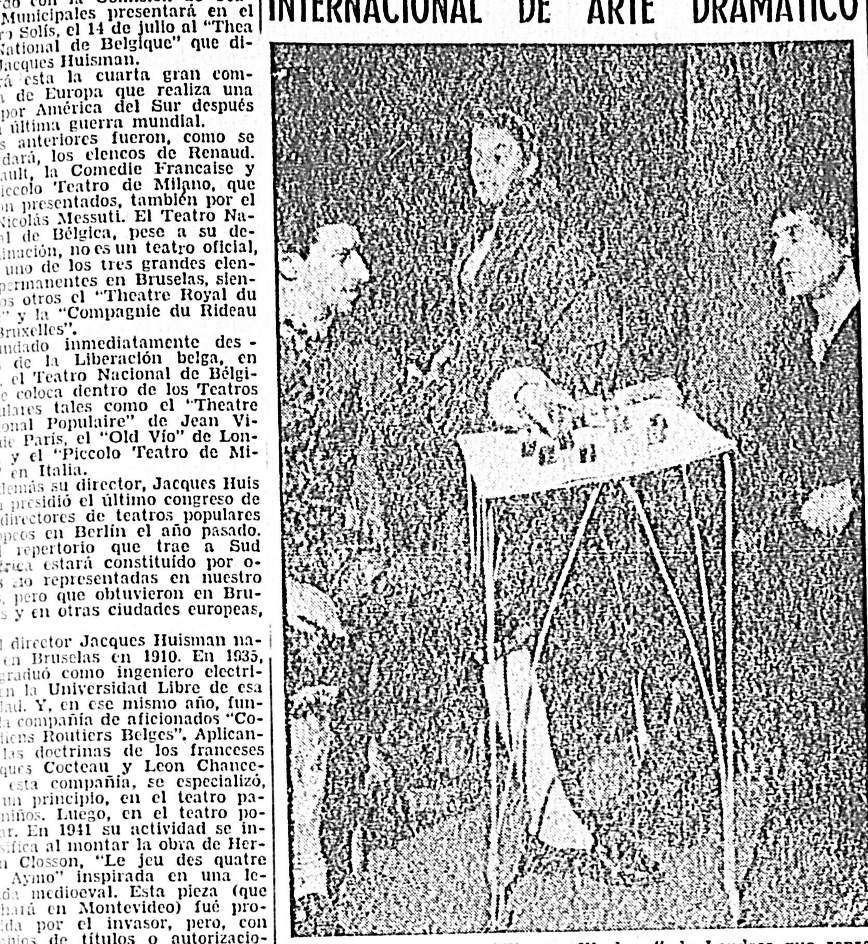

Principales figuras del "Theatre Worhsop" de Londres que representó "Arden of Faversham" en el II Festival de Arte Dramático. (Foto Studio Bernard).

En el Teatro Sarah Bernhardt de París se ha realizado el 18 de mayo, la velada inaugural del 2º Festival Internacional de Arte Dramático auspiciado por el Municipio de París. Se dió esa noche "El arado y la estrella", obra irlandesa de Seam O'Casey, a cargo de la compañía de "Abbey Theatre" de Dublin. Después hubo una cena a la luz de las velas en el viejo Palacio de Lauzun. Al día siguiente, el "Theatre Workshop" de Londres debutó en el teatro Heberto y, hasta el 27 de julio, se irán sucediendo en tres escenarios parienses veintiseis compañías que representarán treinta y cinco obras en quince idiomas distintos.

Veinte países participarán en el Festival, es decir, ocho más que en 1954. Veremos tres "Edipo Rey" interpretados por los holandeses, los suizos y los griegos, y tres "Medeas" Escucharemos a Moliere en finlandés, a Sófocles en flamenco, y a Anouilh en noruego. Alemania del Este tendrá los ciento cincuenta actores del "Berliner Ensemble" y Noruega uno solo, mejor dicho, una, Torce Segelcke, que presentará en su "Teatro Individual", "One woman Show" Veremos tres mujeres directoras de escena: la irlandesa Ría Mooney, la inglesa Joan Littlewood y la portuguesa Amelia Rey Colaco.

Una delegación de bretones vestidos con sus trajes regionales ha dado la bienvenida a los actores irlandeses en la estación Saint La...

Se calcula que el gran acontecimiento del Festival será la Opera de Pekin con sus setenta y cinco intérpretes y el Teatro Nacional de Atenas que representará en griego a Eurípides y Sófocles, pero el "Teatro Workshop" de Londres y el "Teatro de L'Abbey ya han causado entusiasmo.

Verdadero teatro ambulante y popular que desde hace años la representaciones en los mercados, los asilos; a la entrada de las minas o interpreta las óperas reales ante las comadres de los pueblos o los príncipes reinantes, el "Teatro Workshop" ha tomado el nombre del "Atelier" de París.

El "Teatro de L'Abbey" fundado en Dublin en 1904, estuvo durante mucho tiempo al servicio del movimiento que luchó por el renacimiento de la lengua nacional irlandesa. Se aplaudió en él a Maire Kean, que resulta tan conmovedora cuando aparece en escena con su gran chaquetón de hombre.

Algunas otras mujeres hacen furor: Judith Anderson, hada de Broadway y del Old Vic, una triunfal Medea; Helena Hayes, que fué "Victoria Regina" en Nueva York en 1938, y Mary Martin, cantante especializada en el género de "ritmo vertiginoso" Las tres forman parte de la delegación americana, que participa por primera vez en el Festival.

Los italianos están dirigidos este año por Eduardo de Filippo, autor de "Nápoles millonario" que sucede a Gino Servi cuyo magnifi...

La vida musical en la Viena de hoy

(IDA). En "Excelsior", importantísimo diario de México, el conocido escritor Guillermo Jiménez actual Ministro de dicho país en Autria, acaba de publicar un bello artículo sobre "Viena, paraíso musical", en el que dice lo siguiente: "Viena es el centro musical del mundo, es la capital de la armonía, el paraíso de los melómanos. En los conservatorios y en las academias hay gran número de estudiantes que han venido de los cuatro puntos cardinales a perfeccionar sus conocimientos de canto, de violín y de piano. De todas las latitudes, de todos los climas llegan constantemente nutridas excursiones para asistir a óperas, operetas conciertos y ballets. Los magos de la batuta, los sorprendentes virtuosos y las más lindas voces de las óperas de Nueva York, de Milán, de París y de Roma y de Londres, se presentan en los tablados ...

Compañía de Comedia Burgueño - Alassio

Cursos de la Escuela M. de Arte Dramático

Paulina Singerman en el teatro Artigas

Reuniones musicales en la Sala Williams

Hoy cantará G. Souzay

Reaparece la Comedia Nacional en la Sala Verdi

Hoy a las 22 horas, reaparece en el escenario de la Sala Verdi, el elenco de la Comedia Nacional, procediendo al estreno de "Despierta y canta" pieza en 4 actos del gran autor norteamericano Clifford Odets, bajo la dirección y puesta en escena de Alberto Candeau.

Esta obra ha sido ensayada por nuestro elenco oficial, con especial dedicación y con toda intensidad, lo que asegura que podremos gustar de una cuidada versión de "Despierta y Canta" que en Europa y Norte América ha logrado resonantes sucesos, siendo interpretada por calificados elencos. Estrenada en Estados Unidos en el año 1935, consiguió de inmediato el aplauso del público, ...

La madre, Carmen Casnell, Jeke, el abuelo, Ramón Otero, Heunio Berger, la hija, Maruja Santullo, Balgh Berger, el hijo, Walter Vidarte, Schleasex, el partero, Jorge Triador, Mc Azeirod, Alberto, Candeau, Tío Morty, el hermano de Bessio García Barca y S Feinschreiber, el marido de Hennie, Omar Giordano.

La acción de "Despierta y Canta" en inglés "Awdon and Sing" se desarrolla en el apartamento de una familia, en el barrio Bronx en New York, en los años 1932-33 El acto 1º. La familia está cenando. Acto 2º: Un año después. Mediodía, Acto 3º Esa noche Acto. 4º Una semana más tarde.

El interés que ha despertado este estreno, se traduce en la gran demanda de localidades, que se ...

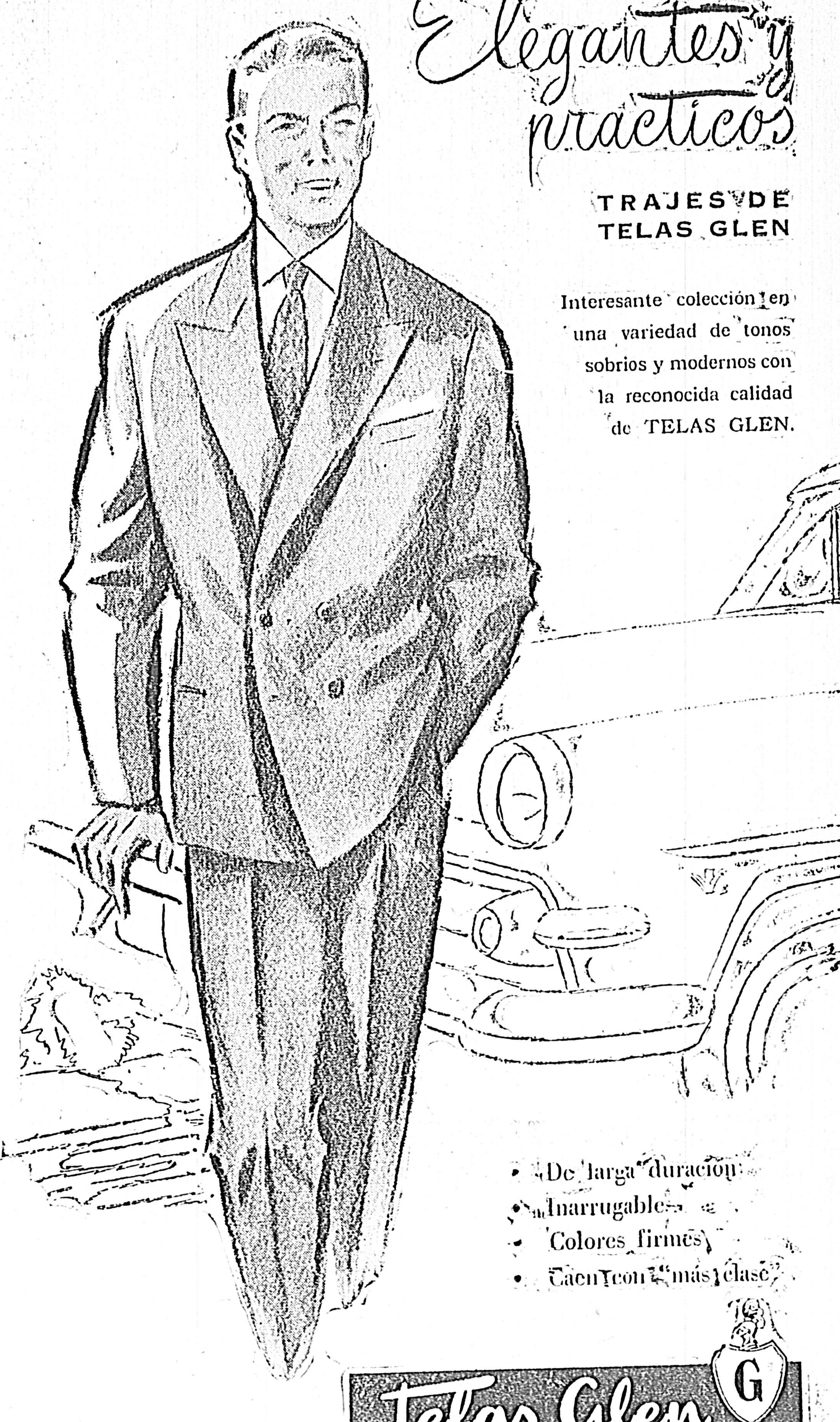

CONTINUO EL CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA REALIDAD ECONOMICA DEL PAIS

El Prof. Reyes Abaddie cerró su estudio histórico sobre el proceso económico del país

En el Salón Nro. 4 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, y como anunciáramos en oportunidad, continuó el Prof. Reyes Abaddie con la Conferencia sobre la realidad económica de nuestro país.

Numeroso público asistió a la nueva etapa del Ciclo de Conferencias que auspicia el Centro de Estudiantes de la referida Facultad.

Comenzó el destacado profesor por esbozar lo señalado en la charla anterior, para luego continuar con una extensa disertación sobre las características económico-sociales, de las distintas etapas de la historia de nuestro país.

LATORRE Y LA INTRODUCCION DEL CAPITALISMO INGLES

La época de Latorre es para el país —señaló— un momento trascedental del punto de vista económico.

En lo interno fué y como lo definió maravillosamente un escritor, nuestro Luis XI con botas de potro. Fué Latorre quien forjó el poder del Gobierno, unificándolo, centralizándole e imponiéndolo coactivamente.

Es conocida la obra que realizó el gobernador en el aspecto ganadero, en el aspecto ferroviario con la introducción del capital inglés y sobre todo dotando al país de un estado de orden que hasta el momento no conocía.

Toda la política de Latorre —continuó— incide en el proceso económico que se inició con la égida del capital inglés.

Hizo luego el Prof. Reyes Abaddie, una descripción del país en la época en que apareció Latorre. Se refirió a las Cámaras del 73, que realizaron una política intrascendente, discutiendo problemas constitucionales ideológicos, mientras que el país estaba viviendo una crisis interna de carácter económico de proyecciones enormes.

LOS GANADEROS Y LOS COMERCIANTES EN LA EPOCA DE LATORRE

Latorre subió al poder en la encrucijada de la crisis interna y de la crisis internacional.

El ganadero y el comerciante, productor e intermediario, por primera vez en nuestra historia apoyan conjuntamente al gobierno.

Latorre señala la necesidad de alambrar los campos, evitando así el robo de ganado, introduce las marcas y señales en la ganadería y crea una policía de campaña. Con todo esto obliga al hacendado a interpretar su problema económico. El comerciante —destacó el Prof. Reyes Abaddie— angustiado por la crisis, por el inflacionismo, ve en Latorre la garantía de su prosperidad, el fundamento de su progreso.

POSITIVISMO LIBERAL Y LAICO

Continuó aseverando, que con Santos se introduce en nuestro país una corriente filosófica que originará una mentalidad especial.

Y ese positivismo liberal y laico se introdujo en el gobierno con las consecuentes derivaciones, por ejemplo el matrimonio civil y obligatorio.

Con Santos y a través de él va a triunfar el principista Julio Herrera y Obes, quien logrará imponer un civilismo, que pondrá trabas al ejército para intervenir en el gobierno.

Julio Herrera y Obes es la expresión más legítima del patriciado.

El patriciado —dijo— es el conjunto de grandes familias que habían venido actuando en los principales planos de gobierno y que muchas veces por su condición de abogados son los representantes genuinos de la evolución del capitalismo.

LA NUEVA CLASE SOCIAL CRECE JUNTO A LA CIUDAD

Observó luego el orador, que junto a la ciudad va creciendo el suburbio con una clase especial, sobre todo con el nacimiento de la primera generación de los emigrantes.

Surge necesariamente una oposición entre el centro y el suburbio.

El suburbio tiene una mentalidad común de carácter migratorio, ya que muchos de ellos provienen de las luchas políticas de la época, con su ideología determinada.

Esta clase constituye una burguesía más o menos reducida y un proletariado incipiente tendrá su influencia en la elite.

Describió en otro pasaje de su charla al "compadrito", personaje típico de la época, señalando su contacto con la burguesía mercantilista de la ciudad, su intervención en las elecciones en lo que respecta al voto, etc.

SITUACION ECONOMICA DEL PAIS CON BATLLE

Se refirió a la figura de Batlle y Ordoñez, destacando como en un principio se le creyó socialista pero que en realidad la faz progresista de la política la tomó del krausismo.

Batlle es el representante —dijo— de la burguesía del país y buscó defender el progreso de la Nación con una política nacionalista frente a la concepción capitalista, sobre todo inglesa, que se tenía hasta el momento.

De ahí la construcción de carreteras junto a las vías del ferrocarril y la introducción de capitales americanos a la industria nacional.

Además de su concepción nacionalista —continuó el disertante— realiza todo un programa de legislación social, sobre la base del sindicalismo de la Segunda Internacional. Otro problema que debió afrontar fué la aparición aparentemente paradojal del latifundio.

LA ECONOMIA HASTA NUESTROS DIAS

Hizo luego un estudio de la situación económico-social remontándose hasta nuestros días, señalando que la década del 20 al 30 podría catalogarse en determinado momento como época excelente, ya que durante estos años el país se busca a sí mismo.

Cerró su Conferencia destacando que la economía de la ciudad en nuestros días siente la asfixia de un mercado que no le da progreso al país, y que debe colocar sus productos en el reducido mercado interno.

Y todo esto como fruto de la política dirigista e intervencionista del Estado, creándose una burocracia inmensa y como consecuencia un inflacionismo y una desocupación poco comunes.

El próximo jueves continuará en el Paraninfo de la Universidad a las 19 horas el Ciclo de Conferencias que sobre la Realidad Económica del País, auspicia el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración.

UN PINTOR VENEZOLANO EN EL CINE

Ha sido muy elogiada la realización biográfica del cine venezolano, sobre la vida del pintor Reverón, dirigido por Margot Benacerraf. La imagen reproduce una escena en la cual el pintor hace su autorretrato.

CON GRANDES FESTEJOS SE PREPARAN EN VILLA DEL SAUCE PARA EL PROXIMO 19

Celebrarán el 191 aniversario del nacimiento de Artigas

SABADO 18

El Comité Patriótico Local entregará dulces y golosinas a las autoridades y Comisiones de Fomento para que sean repartidos a los niños de las Escuelas de Sauce.

Hora 10: Gran Competencia Ciclista, organizada por el Club Sportivo Artigas, para aficionados que deberán competir en la vuelta el Sauce. Donación de Copas y Trofeos del Comité Patriótico Local a los mejor clasificados.

Hora 14.30: El instructor paracaidista Huber J. Cheda, acompañado de una escuadrilla de aviones, realizará un doble salto desde 800 meros de altura, descendiendo en el campo de deportes del Club A. Artigas, portador de una pelota de fútbol con la cual serán disputados los matches entre conjuntos del Club S. Artigas y teams del Club San Antonio y Veteranos de Canelones, por la Copa "Gral. Artigas" y otros trofeos donados por el Comité Patriótico Local.

Hora 17: Inauguración de la red dealtoparlantes que difundirá todo lo relacionado a los actos a efectuarse.

Hora 17.30: Gran Matinée Bailable en el Club S. Artigas en honor de las embajadas deportivas y delegaciones.

Hora 19: El equipo de cine de la Embajada Americana brindará en la Plaza Pública un extraordinario programa con películas modernas, instructivas y de actualidad.

Hora 19.45: Presentación en la Plaza Pública del Conjunto Folkló[...] [...]cacionales locales y visitantes frente a la Casa del Prócer.

Hora 10: Llegada a Sauce del Raid Hípico organizado por "Potros y Palmas". Entrega de trofeos a los vencedores en el Palco Oficial por parte de las autoridades del Comité Patriótico.

Hora 10.30: Desfile escolar y homenaje al Prócer frente a la Casa Solariega de los padres del General Don José Artigas.

Hora 11.15: Llegada al Palco Oficial de la competencia ciclista. - Trofeos donados por el Comité Patriótico Local.

Hora 11.40: Llegada a Sauce de la Caballería Gaucha que participará en el desfile, acampará en el "Parque los Paraísos".

Hora 14.10: Llegada del tren expreso conduciendo peregrinos y autoridades de la Asociación Patriótica del Uruguay.

Hora 14.15: Llegada a la Plaza del Sauce de la caravana de ómnibus conduciendo peregrinos organizada por "Onda" y "Cot".

Hora 15: Recepción pública al Presidente del Consejo Nacional, [...]viles y militares.

Hora 15.15: Ejecución del Himno Nacional por la Banda de la Escuela Militar.

Hora 15.30: Desde el Palco Oficial, exaltación Artiguista a cargo de destacados oradores.

Hora 16: Gran Desfile Militar y revista de tropas en la Avda. General Artigas.

Hora 16.30: Desfile de 200 jinetes de Sociedades Criollas del País.

[...]

ACTOS Y REUNIONES

[...]

PROSIGUE LA CAMPAÑA PRO ALFABETIZACION TOTAL DEL PAIS

Entusiasta colaboración al censar la ciudad de Rocha

La Comisión de Alfabetización del departamento de Rocha, que preside la Inspectora de Escuelas Sra. Manuela Chelfa de Picaroni, con la entusiasta colaboración de las autoridades departamentales, maestros, profesores, estudiantes, unidades militares y policiales, comisiones de fomento escolar y pueblo en general, realizó el día 11 del cte. un censo para determinar el número de analfabetos existentes en la ciudad de Rocha, e n toda su extensión.

Previamente a la ejecución del censo, se efectuó el día viernes por la tarde, en uno de los teatros locales, una asamblea popular para ultimar los detalles de tan importante labor. En ese acto, estuvieron presentes los delegados especiales del Comité Ejecutivo Nacional, Dra. Isabel Pinto de Vidal, Prof. Roberto Abadie Soriano Dr. Mario Cantón. Antes de proyectarse e dos películas relativas a la alfabetización y educación fundamental del adulto, hizo uso de la palabra la Presidenta de laComisión Departamental, Sra. Ghelfa de Picaroni, quien, en expresivas frases destacó la trascendencia de la labor a cumplirse y el ejemplo de los jóvenes estudiantes rochenses que se entregaron fervorosamente a colaborar en esta obra patriótica. A continuación usó de la palabra la Dra. Isabel Pinto de Vidal, quien, en una elocuente improvisación expresó el pesar que sentía el Sr. Presidente del Comité Ejecutivo de esta Campaña, Escribano don Héctor A. Gerona, de haberse visto impedido, por tener que atender otras tareas, de concurrir a esa ciudad, para presenciar y participar en la noble labor para la cual se encontraban reunidos, y agradeció a todos los colaboradores el valioso paorte que significaba este noble esfuerzo en favor de la alfabetización total del país.Cerró el acto el Prof. Abadie Soriano, quien informó a la asamblea de los trabajos cumplidos hasta el presente con la ejecución de los censos parciales y de la labor futura que se propone realizar el Comité Ejecutivo.

La ciudadanía de Rocha, pues, como la de los otros departamentos, en que se levantaron censos de esta naturaleza, dió e n esta oportunidad, un magnífico ejemplo de colaboración, de solidaridad social, de desinterés y expíritu patriótico.

RESOLUCIONES TOMADAS EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES

[...]

Nuevos programas en Enseñanza Secundaria

Modifícanse los correspondientes a Literatura del segundo ciclo

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, resolvió, en sesión de fecha 1º de abril ppso., aprobar en principio nuevos programas de Literatura para el Segundo Ciclo, pero aplicar, a partir del presente año y con carácter de ensayo, el correspondiente al primer curso, solamente.

Entendió que es conveniente y necesario revisar y ajustar programas establecidos hace muchos años, armonizándolos con las nuevas y mejores exigencias y orientaciones educativas. Tal como lo hizo en el caso que nos ocupa, continuará haciéndolo relativamente a las otras asignaturas del plan, de acuerdo con las conclusiones a que arribe la Comisión Especial que el Consejo designó para estudiar el problema de la reforma de nuestra enseñanza secundaria.

El nuevo programa en vigencia comprende la Literatura grecolatina, bíblica, medieval, renacentista, del Barroco y la clásica moderna. No corresponde, pues, a este temario, el estudio de la obra de Juan Zorrilla de San Martín. En diversos artículo publicados en la prensa de la Capital se ha venido señalando una exclusión que no ha ocurrido. La obra, de innegables valores, del escritor nacional citado, es objeto de consideración y análisis en los cursos de Literatura del Primer Ciclo, donde se corresponde adecuadamente con la expectativa y el interés determinados por la edad y los ideales del educando en ese nivel de sus estudios.

El ministro de Israel visitó la escuela 'Estado de Israel"

Visitó la Escuela Nº 68 de 2º Grado "Estado de Israel", el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de ese país. Sr. Matitiahu Hindes. Con tal motivo, organizóse un cordial y hermoso acto. [...]

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL VIERNES 17 DE JUNIO

[...]

PAGOS DIVERSOS

[...]

SE ULTIMAN DETALLES PARA LA REALIZACION DEL SEMINARIO DE PSIQUIATRIA INFANTIL

[...]

La jura de la bandera en la Escuela Naval

[...]

Centro General de Instrucción para Oficiales de Reserva

[...]

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Lo que se exhibe en las salas de continuados

En las salas teatrales

[...]

EL COMENTARIO

Como opina la campaña de los efectos del dirigismo en la industrialización

Daremos término hoy a la correspondencia iniciada ayer, sobre la pobre impresión que alientan los hombres de campo en todo lo que se refiere al mal gobierno que hacen las autoridades nacionales del dirigismo económico de la producción agraria.

Insistiendo sobre el tema e interesantes aspectos del mismo, nos dice el buen productor cuyas expresiones nos merecen gran atención:

"En nuestro país lo que acontece es que la burocracia llega a tal punto que es actualmente, completamente insostenible.

El problema de los mataderos y frigoríficos no radica en nada más que en el encarecimiento enorme de la faena, encarecimiento a que se ha llegado por una pobre política de ubicación y demagogia social.

Hoy están demás todos los frigoríficos solo por el costo de la matanza.

No se puede. faenar corderos, pues el costo de industrialización supera toda venta interior, y exterior; igualmente ocurre con los terneros.

Las conservas y congelado, lo han demostrado cien veces en la prensa que es más caro toda su industrialización que el valor total de la carne, que debe soportar un proceso de producción durante tres o cuatro años.

Y así podríamos llegar a la conclusión de que aun cuando el productor regalara la materia prima, sería imposible venderla sin que el Estado compensara para pagar al obrero.

Lo mismo se podría decir del trigo (para que vea que no lo ataco como ha entrado de moda hacerlo hoy) el Banco de la República pierde 25 a 30 millones de pesos con su comercialización.

Bien; si el Banco regalara o diera en usufructo todos los graneros que posee, y fijaran el tipo de exportación a $ 1.90 el dólar, casi seguro que nuestros acopiadores comprarían toda la cosecha y ganarían plata aunque lo pagaran a $ 16.50 los 100 kilos y el Banco se ahorraría el espectáculo de esa pérdida incalificable, pero no podría existir toda esa burocracia que gira alrededor de ese artículo de venta.

Los mataderos terminan con los frigoríficos por el mismo motivo ¿Costo de producción? No. Costo de industrialización.

Igualmente pasa con todos los productores de subsistencias: azúcar y alcohol en la Ancap; pescado en el Soyp; agua en OSE; electricidad en la UTE. Se podría garantizar que cualquier empresa particular no mantendría miles y miles de obreros que producen la mitad de su normal rendimiento; y otros miles que no producen nada al hacerlo mal y que estorban a los que algo producen.

Tenemos el convencimiento quienes trabajamos en el campo, que escribir y hablar sobre el tema; está totalmente de más y que no hay peor sordo que el que no quiere oir; ni peor ciego que el que no quiere ver.

Y así mientras seguimos gobernados por políticos que se creen que no conduce a nada, porque lo que ocurre en nuestro país es eruditos financistas continuaremos por el mal camino.

Si el comercio se dejara, en manos de la iniciativa privada para que cada uno las defendiera como cosa suya, sujetado por los efectos de la competencia el país viviría una economía llena de oro".

ACTUALIDAD RURAL

En el día de ayer, la Sociedad de Criadores de Shorthorn del Uruguay, entidad de prestigio bien ganado por las realizaciones prácticas en beneficio de la raza que cultivan sus afiliados se constituyó en la Cabaña "El Gruñido" de Eduardo y Jorge Vidiella, donde su Inspector, Carlos Arocena (hijo), procedió a la selección de los reproductores Shorthorn, con el tatuaje social de Mejoramiento.

Se realizó con este motivo una verdadera fiesta a la que fuimos especialmente invitados los periodistas especializados en materia agraria, y por nuestra parte solo debemos decir en esta ligera nota de los acontecimientos del día, que siempre recibiremos con gusto y mucha atención esta clase de invitaciones.

Estamos expresamente, intensamente vinculados a la producción apropecuaria y, lógicamente, tenemos que apreciar en su verdadero valor todo lo que representa una iniciativa de selección como la de ayer, y todas las que animan el espíritu patriótico de quienes dirigen las beneméritas entidades gremiales de criadores.

* * *

En la Tablada de porcinos del Cerro, al realizarse las operaciones del último lunes, pudo apreciarse facilmente, que se confirmó el ambiente de negocios menos firmes iniciado ya en las operaciones de la semana anterior.

Los precios que habían alcanzado recientemente para los cerdos especiales el interesante límite de $ 1.20 el kilo; y que ya habían bajado a $ 1.15, volvieron a sufrir un nuevo abatimiento el día indicado, cotizándose así, para esa categoría de animales solo $ 1.12 como máximo.

Consideramos que sería conveniente para todos, y, especialmente para los remitentes — criadores e invernadores- tratar de llegar, por jerarquización del importante centro de ventas a una más justa normalidad en los precios. Pero esto solo se podrá obtener mediante algo que falta en la Tablada de porcinos, Se hace necesario allí, a nuestro juicio, una mayor cohesión en la oferta. Sería interesante, por ejemplo, para dar firmeza a los precios que la entrada se distribuyera en forma más proporcionada en los dos días o tres de la semana en que se habilita el mercado.

Pero, para que ocurra así, que sería lo más práctico, habría que empezar por la regularidad en las entradas y evitar el recargo o la falta de una oferta más estable.

La única forma de llegar a esto, estribaría en que todos los negocios, sin excepción, se hicieran con intervención de consignatarios, que son los más indicados para poder regularizar la plaza.

Como decimos al principio, para jerarquizar la Tablada del Cerro, se hace necesario regularizar las entradas y que se termine con entradas desproporcionadas como ocurre los días lunes y jueves.

* * *

El mercado local de lanas sigue ofreciendo esa característica pobre, de intensa quietud en los negocios que se ha hecho ya clásica en nuestro ambiente y que, desgraciadamente, se ha agudizado en el año actual.

La zafra no ha podido resistir en esta ocasión, frente a precios del mercado internacional abatidos, la poderosa quita que representa el 151.9 como tipo de cambio para la exportación y para el desarrollo de la industria local de manufactura del textil que vive vida holgada en perjuicio de los productores ovejeros.

Se hace urgente en nuestro medio reajustar todo el sistema del dirigismo económico ante las nuevas condiciones de exportación y consumo.

Mientras los gobernantes se mantengan en esa intransigente actitud dirigista, las zafras de un producto que es estructura de la economía del país, sufrirá estas alternativas, en todo sentido, desfavorables y desorientadoras.

SOBRE LA EXPORTACION DE REPRODUCTORES A BRASIL TRATO LA FEDERACION RURAL

Bajo la presidencia del 1er. Vice Presidente don Eduardo D. Mac Coll y con asistencia de los consejeros señores Dr. Almerindo Barros, Ingº Antonio M. Durán Rubio, Ambrosio Arrarte Amaral, Manuel L. Vieira, Alcides Irazábal, Dr. Toribio Olaso, Ingº Roberto Bonino Laurnaga, Joaquín M., Olaso, Pbro. Sebastián M. Barreto, Nicasio V. Ameixeiras y León Otero, se reunió el Consejo Directivo de la Federación Rural.

Asistía el Socio Vitalicio señor Domingo Aguirre (h)

Se trataron entre otros los siguientes asuntos:

ERRADICACION DE LA GARRAPATA

Se consideró una nota del señor Fernando A. Riet en la que con referencia a las disposiciones de la proyectada ley de erradicación de la garrapata, asunto éste que fuera tratado en el reciente Congreso de Durazno, formula una sugerencia en el sentido de que se contemple la situación de los establecimientos de la zona fronteriza fijando para éstos un plazo mayor para el saneamiento de los mismos.

Por otra parte la Mesa dió cuenta que se había recibido de la Comisión de Fomento de la Producción de la Cámara de Representantes el anteproyecto de ley que se ha estructurado para la erradicación de la garrapata.

Se dispuso pasar a estudio de la Comisión de Ganadería el referido anteproyecto de ley y la nota del señor Fernando a Riet.

EXPORTACION DE REPRODUCTORES AL BRASIL

[...]rantizada por el tatuaje de esa categoría de animales que se efectúa en nuestro país, la delegación uruguaya sostendrá que su importación en el Brasil debe regirse por el mismo tratamiento que se acuerda a los reproductores de pedigree y en consecuencia se gestionará la modificación de la resolución de las autoridades brasileñas que incluyó en la 5 Categoría a la importación de animales puros por cruza.

El Consejo tomó conocimiento de lo actuado con respecto a este problema de tanta importancia para nuestro intercambio comercial con el Brasil.

COMISION ARGENTINA PRO FOMENTO DEL INTERCAMBIO

Se consideró una invitación de la Comisión Argentina Pro Fomento del Intercambio para la reunión que se celebrará en Buenos Aires del 16 al 18 del corrientes mes con el objeto de considerar los grandes problemas del comercio exterior argentino y la posibilidad de establecer contactos entre los representantes de las entidades comerciales y agrarias de los países latinoamericanos para dar solución a este problema.

Se resolvió contestar agradeciendo la invitación, adhiriendo a los propósitos que promueven dicha reunión y expresar el interés en conocer las resoluciones que se adopten.

IMPUESTO MUNICIPAL A LA... PROPIEDAD TERRITORIAL EN TACUAREMBO

Se ocupó el Consejo del decreto aprobado por la Junta Departa[...]

Los productos de granja en el Mercado Modelo

PRECIOS DE AYER

[...]

El número 565 del Boletín Informativo

[...]

Precios de comercialización para la producción agraria

PRODUCTOS PECUARIOS

[...]

PRODUCTOS AGRICOLAS

[...]

ALPISTE

Este artículo se sostiene con plaza pesada y precios nominales.

GIRASOL

Por el girasol sano, seco y limpio. prosiguen cotizando alrededor de $ 30.00.

FETERITA

La feterita buena se coloca con facilidad a alrededor de $ 16.50.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central: 54 bolsas lana y 3.552 id. trigo.

FORRAJES.—		
Alfalfa superior	100 kilos	$ 11.00 a 12.00
" buena	"	" 8.00 " 8.50
" regular	"	" 7.00 " 7.50
Mezcla superior	"	" 6.50 " 7.00
" buena	"	" 5.50 " 6.00
" regular	"	" 4.50 " 5.00
Pasto superior	"	" 5.70 " 6.00
Paja según calidad		Nominal
FETERITA.—		
Feterita buena	10 kilos	$ 16.15
Feterita regular	"	Nominal
PRODUCTOS DE MOLIENDA.—		
Harina	100 kilos	" 10.00
Afrecho		$ 2.00
Afrechillo		" 10.00

EN FORMA CORRIENTE SE OPERO AYER EN LA TABLADA. COMERCIALIZANDOSE 2.072 RESES DE GANADO VACUNO

POR NOVILLOS SE LLEGO A PAGAR HASTA 390 MILESIMOS

En el día de ayer, se comercializaron en nuestro principal mercado de carnes 2.072 reses bovinas.

El porcentaje más elevado de los ganados que llegaron a plaza, fuero novillos y vacas de muy buena clase y preparación, apartados en su mayor número por los compradores del Frigorífico Nacional en campaña. Este establecimiento los precios máximos que pagó fueron: por los primeros $ 0.390, y por las segundas $ 0.330 Mientras tanto las condiciones de la plaza, estuvieron de acuerdo a los días anteriores, operándose dentro de los mismos límites de precios. Intervinieron en las actividades del día los frigoríficos Nacional, Castro y Cía.

Se vendieron en total 1.205 novillos, 658 vacas, 177 terneros, 19 bueyes y 13 toros.

Arribaron a Tablada 81 vagones sencillos con 1.651 reses y por arreo y camiones 421 vacunos. Para hoy hay anunciados 78 vagones de bo[...]

Los precios mínimos y máximos que se obtuvieron fueron los que se mencionan a continuación: novillos desde 250 a 390 mls, vacas entre 190 y 330 mls, terneros desde 180 a 315 mls, bueyes a 200 [...] a 325 y 110 a 30 mls Terneros 1 a 180, 12 a 230, 17 a 300 y 70 a 315 mls. Bueyes 19 a 200 ms, Toros 9 a 195 mls.

FRIGORIFICO CASTRO Y CIA

Novillos10 a 320, 3 a 340, 32 a 355, 80 a 380, 35 a 385 mls Vacas 82 a 312 mls, 8 a 310 mls Terneros 15 a 300, 72 a 315 mls Toros 1 a 195 y 3 a 200 mls.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig Nacional.	1731
Idem Castro y Cía.	341

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS—

DE TREINTA Y TRES:

De Raúl Iza: 24 vacas prom 377 k a 300 mls Nacional.

DE LAVALLEJA:

De Salaberry y Olascoaga Hnos: 210 novillos prom 559 k a 390 mls Nacional.

DE CANELONES:

De Agustín Martínez: 1 buey con 580 k a 200 mls 8 vacas prom 387 k a 195 mls Nacional.

De Ramón Ricci: 35 novillos prom 579 k a 385 mls, 3 id prom 666 k a 340 mls, Castro y Cía.

De Ariel Murialdo: 26 terneros prom 188 k a 315 mls, á toro con 760 k a 195 mls Nacional.

[...]

De Sebatián Gómez de Freitas: 99 novillos prom 472 k a 385 mls, toro con 520 k a 195 mls NACIO

De Ocariz Hnos: 84 vacas prom 454 k a 325 mls.Nacional.

De Caludio Modernel: 2 novillos prom 500 k a 350 mls, 1 vaca con 360 k a 300 mls, 8 vacas prom 308 k a 200 mls, 6 novillos prom 375 k a 250 ms 1 buey con 680 k a 200 mos, 5 toros prom 500 k a 195 mls Nacional.

DE COLONIA:

De Emilio Schlueb: 44 terneros prom 172 k a 315 mls Nacional.

De Luis Widmer: 16 vacas prom 304 ka 195 mls 12 terneros prom 105 k a 20 mls Nacional.

Remate feria ganadero

CARDONA, 15, (Ani). — En la feria mensual del local "Florencio Sánchez", se remataron haciendas por un valor de 76.585 pesos. Los precios mínimos y máximos registrados en la oportunidad fueron los siguientes: novillos gordos de 170 a 235 pesos; novillos de invernada de 70 a 115; vacas de inver[...]

Importante venta de lanas en Flores

[...]

Corte Electoral

[...]

La Asociación Rural recibió en reunión especial al Embajador Brasileño en ésta

Se reunió la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

Presidió el acto el señor Dr. Julio Arocena Folle y asisten los Directores señores Roberto A. Ferber, Dr. Alberto Gallinal Heber, Ingeniero Jaime Seremini Algorta, Ingeniero Carlos Pereira Iraola, Cr. Alfonso Carrau, Ing. Francisco Haedo Terra, Fernando Methol, Dr. Luis Lenguas, Antonio J. Caorsi, Ing Jorge Seré del Campo e Ing Jorge Vidiella y el Gerente Dr. Joaquín Villegas Suárez. Hace acto de presencia especialmente invitado el ex Presidente de esta Institución Sr. Osrolo Martierena.

Abierta la sesión el Sr. Presidente da cuenta de la visita que realizó con el Ing Pereira Iraola al Sr. Embajador del Brasil Dr. D. Jacome Baggi de Berenguer Cesar, para invitarle a la sesión de la Junta Directiva de la Asociación, cumpliendo así lo resuelto en la reunión anterior, a lo que accedió el distinguido diplomático, que de inmediato se anuncia su llegada y los miembros de la Mesa lo acompañan a la sala de sesiones, como también al Sr. Consejero de la Embajada Dr. Manuel de Teffé haciendose las presentaciones de estilo.

El Sr. Presidente hace uso de la palabra para manifestar que es para la Asocicion Rural del Uruguay un alto honor de tener al señor Embajador en esta Institución que es una casa de hombres de trabajo, de acción rural que se complacen en recibir al digno representante de la nación vecina y hermana, que comprende y esti[...]sonalidad merece, la simpatía con que vemos su presencia, exteriorizarle los más efusivos votos por el éxito de su gestión y ofrecerle también la mayor colaboración de la Asociació Rural del Uruguay en favor de la obra de intercambio entre los dos países.

Acto seguido el señor Embajador D. Baggi de Berenger Cesa agradeció las emotivas palabras que acababa de pronunciar el Sr. Presidente Dr. Arocena Folle, agregando que comprendía perfectamente lo que había expresado, pues sinceramente no sentía que estaba lejos de su patria al hallarse en el Uruguay tales eran las manifestaciones de amistad que venía recibiendo desde que llegó a esta Capital. Agrega que en el desempeño de su misión hará todo lo posible para estrechar los lazos de amistad y comercio entre las dos Repúblicas y en ese sentido le será muy útil la colaboración que se le brinda, reiterando su reconocimiengo por la honrosa recepción y atenciones de la Asociación Rural del Uruguay. Acto contínuo el Sr. Presidente le invita a pasar al salón en que se le ofrece un cocktail, renovándose las expresiones cordiales y cambiándose ideas sobre diversos temas de interés recíproco.

AVISOS BREVES

[...]

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

LAS ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE MILAN

Llamados a licitaciones públicas

APERTURAS PARA HOY

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa:
1º) 2.025 placas de película radiográfica medida 24 × 30. 2º) 20.250 placas de película radiográfica medida 35 × 43. 3º) 1.650 rollos de película fluorográfica de 70 mm., sensible al azul para aparato de rayos X, 2º llamado .... 16 "

Administración de los Ferrocarriles del Estado:
Cartulinas, papeles y cartón. Lic. C.M. 141/55 ..... 15 "

Consejo del Niño:
1 consultorio médico. Lic. 10/55 .... 15 "

Servicio de Trasmisiones:
Maquinarias y herramientas. Lic. 12/55, amplia, 2º ll. 15 "

Usinas y Teléfonos del Estado:
Construcción de un edificio en Maldonado .... 16 "

Adm. Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland:
Camperas y gorras de cuero. Lic. 2.620, 2º llamado 16 "
—Tetracloruro de carbono. Lic. 2.665 .... 17.30 "

PARA MAÑANA

Ministerio de Industrias y Trabajo:
(1ª EXPOSICION NACIONAL DE LA PRODUCCION)
Instalación de cañerías de agua corriente, construcción de entrada y anexos. Lic. 14 y 15, 1er. llamado 17 horas
—Contratar el suministro de un equipo de refrigeración y de dos puertas para cámaras frigoríficas. Lic. 2.646, 2º llamado .... 17.30 "
—15.000 kilogramos de sebo. Lic. 2.662 .... 16 "

Consejo del Niño:
1 trident. Lic. 13/55, 2º llamado .... 15 "

Instituto de Química Industrial:
15 a 20 toneladas de cobre metálico .... 15 "

Ministerio de Obras Públicas:
(DIRECCION DE ARQUITECTURA)
Demolición de varias fincas. Lic. 17/958, 3er. lldo. 15 "

Administración de Ferrocarriles del Estado:
Ladrillos comunes o de prensa. Lic. C.M. 126/55 .. 15 "

Administración Nacional de Puertos:
1.500 metros lineales de tirantes de pino spruce de diversas medidas y 130 hojas de madera compensada. Lic. 994 .... 10 "

NUEVOS LLAMADOS

Servicio de intendencia del Ejército y la Marina:
Cretona clara, botones ancla dorados, botones corozos, argollitas, tela para camisas, gabardina, gorras para oficiales. Lic. 95, 2º llamado. 22/6 ...... 15 horas
—Armazones de silletas, argollas, hebillas, bocados, juegos de canutos para tiros, lona, ovillos de hilo, remaches de cobre, cuerda para tiros, clavos, loneta blanca, soles pintados, franela, cuerda, chapas galvanizadas, estaño, alambre negro, tejido fino, remaches estañados, cadena ronzal, mazas, bujes, tanques, canillas, barras de ángulo, balones, tablón lapacho, tablones de lapacho. Lic. 34, 4º lldo. 22/6 .. 16 "

Banco de la República:
Aparatos de rayos X e infrarrojos. Lic. 60/22, 2º llamado. 11/7 .... 16 "

Banco de Seguros del Estado:
Máquinas de calcular, de sumar y de escribir standard y eléctricas. Lic. 523. 30/6 .... 16 "

Caja de Jub. y Pens. de la Industria y Comercio:
Suministro e instalación de un equipo odontológico. Lic. 16.899, 1er. llamado. 28/6 .... 15 "

Administración Nacional de Puertos:
4.000 metros lineales de pino spruce de diversas medidas y 35 tirantes de pinotea. Lic. 995 2º ll., 19/6 16 "

Ministerio de Ganadería y Agricultura:
(SERV. OFICIAL DE DISTRIBUCION DE SEMILLAS)
30.000 bolsas de papas. 1/7 .... 15 "

Usinas y Teléfonos del Estado:
Contratar el servicio de transporte de combustible líquido a granel por intermedio de camiones tanques desde la planta de ANCAP hasta el Dpto. de Tacuarembó. Lic. 83/55. 29/6 .... 16 "

Administración Municipal de Transportes Colectivos:
Material especial para recubrimiento de pisos de vehículos. Lic. 546, 3er. llamado. 12/7 .... 10 "

Concejo Departamental de Montevideo:
(DIREC. DE PROV. Y ALMACENES)
Contratación de 4 camiones. Lic. 1636. 23/6 .... 15 "

ASI VA LA BOLSA | AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA

Incorpora modernos aviones a sus líneas la Cía. Air France

La incorporación de este nuevo tipo de avión constituirá una nueva etapa en la creciente y progresista actividad de la Air France. Estos nuevos "Super - Constellation" visitarán a la América Latina y harán naturalmente escala en Montevideo.

Nos visitará la fragata inglesa "Burghead Bay"

PERMANECERA CUATRO DIAS EN PUERTO

En el día de mañana, a las 9 horas, entrará a puerto, atracando al hangar 3, la fragata "Burghead Bay" de la Marina de Guerra Británica, que pertenece a la Estación Naval de América y las Antillas Británicas.

En nuestro puerto permanecerá hasta el día 21 del corriente, y podrá ser visitada por el público el próximo domingo desde las 15 a las 17 horas.

CARACTERISTICAS Y ACTIVIDADES DE LA FRAGATA. — La fragata británica "Burghead Bay" pertenece a una clase de fragatas diseñadas hacia el final de la última guerra mundial con el fin de reforzar las fuerzas británicas anti-submarinas en el Océano Atlántico. La guerra llegó al término antes de que la construcción de la fragata llegase a su fin.

Fué construída en Bristol por la firma Charles Hill y Co. y botada en 1945. Se le dió el primer destino en Setiembre de 1945, pasando a formar parte de la flotilla local de Plymouth en la que prestó servicios durante 5 años habiendo sido luego transferida en 1951 a la 7ª Flotilla de Fragatas de la Flota Metropolitana. En octubre de 1951 fué enviada a formar parte de la Estación de América y las Antillas.

El "Burghead Bay" que actualmente ha sido designado por tercera vez a esta estación, ha realizado numerosas visitas en diferentes puntos de las Antillas, América del Norte y América del Sur y aún en algunas de las dependencias británicas en el Antártico. Cuando regresó al Reino Unido después de haber cumplido un segundo período de servicios en la Estación de las Antillas, el "Burghead Bay" fué dispuesto nuevamente para servicio activo el 1º de julio de 1954 bajo el comando del Capitán de Fragata P. D. Hoare, habiendo permanecido cuatro meses en Plymouth para ser sometido a una modernización de algunas de sus instalaciones. Zarpó para Bermuda el 1º de diciembre de 1954, donde pasó Navidad y Año Nuevo antes de iniciar su jira de visitas a los puertos de América del Sur.

PERSONALIDAD DEL CAPITAN P. D. HOARE

Durante la última guerra mundial el Capitán de Fragata P. D. Hoare, R.N., prestó servicios en la nave de S. M. Británica "Warspite" en el Mediterráneo de 1940 a 1941 tomando parte activa en las acciones de Natapan, Creta, etc. Luego se especializó en navegación; terminando el curso prestó servicios como Oficial de Navegación en diversas naves en Sicilia, Italia y Normandía. Tuvo el honor de ser Oficial de Navegación en la nave de S. M. B. "Arethusa" cuando el difunto Rey Jorge VI hizo el viaje a Normandía en el año 1944.

Desde la guerra el Capitán de Fragata Hoare ha prestado servicios como Oficial de Navegación en la nave de S. M. B. "Jamaica". En el año 1949 fué sustraída de la Estación de las Antillas para ser enviada al Lejano Oriente El Capitán de Fragata Hoare se encontraba aún prestando servicios en dicha nave cuando estalló la guerra de Corea.

El 31 de diciembre de 1950 fué ascendido a Capitán de Fragata. Prestó servicios luego como Comandante Experimental a bordo de la Nave de S. M. B. "Dryad" durante dos años cuando fué designado Comandante de la fragata de S. M. B. "Burghead Bay", habiendo primeramente seguido el curso del Estado Mayor Naval. La última vez que visitó América del Sur fué como guardiamarina a bordo del "Ajax" en el año 1937, cuando, entre otros puntos, visitó Montevideo. No era entonces la tripulación a bordo del "Ajax" cuando la batalla de Punta del Este.

PROXIMAS ASAMBLEAS DE SOCIEDADES

Nombre	Hora	Objeto	Fecha	Lugar
Fibrolit S. A.	18.30	Ordinaria	18/6	Grl. E. Garzón 1067
JUNIO 23				
Industria Frutícola Alimenticia S. A.	11.—	Ordinaria	19/6	Rafael Eguren 3344 L. S. (D. Paysandú)
José Estefanell S. A.	19.30	"	21/6	
Coop. U. de Autos con Taxímetros S. A.	20.—	Extraordinar.	18/6	C. Protec. Choferes
JUNIO 24				
Molino Puritas S. A.	16.—	Ordinaria	20/6	A. Vidal y F. 3009
Dominium S. A. Inmobiliaria	17.—	Ordinario	21/6	Cerrito 440
Estancia "Media Agua"	15.30	"	21/6	Cerrito 440
Casa del Partido S. A.	16.—	"	21/6	J. C. Gómez 1384
Coop. de Funcionarios Públicos "La Renovación"	18.30	Ordinaria		Bibliot. J. P. Varela
JUNIO 25				
Neptunia S. A.	16.—	Ordinaria	22/6	Agraciada 2720
S. A. Uruguaya Vermouth y afines	17.—	"	23/6	Dg. Aramburú 2121
Instituto Médico de Previsión y Asistencia S.A.	11.—	"	22/6	Larrañaga 2275
JUNIO 26				
Cooperativa del Personal de Indaré	9.—	Ordinaria		Cine de la Planta Industrial de Indaré S. A. en Boca del Rosario (Colonia).
JUNIO 27				
Estancias Diego Mac Cullock S. A.	10.—	Ordinaria	23/6	Pza. Zabala 383
Alarde S. A.	17.—	"	23/6	Cerrito 440
Agencia Marttino Vidal S. A.	15.—	"	23/6	Misiones 1371
Alcázar S. A.	18.45	Ordinaria	29/6	Canelones 1270
JUNIO 28				
Urutex S. A.	10.—	Ordinaria	25/6	Zabala 1379, P. 2.
Nebraska S. A.	18.—	"	25/6	Paraguay 1311
Aconcagua S. A.	16.00	"	25/6	Bs. Aires 350
Ayacucho S. A.	16.15	"	25/6	Bs. Aires 350
Boyacá S. A.	16.30	"	25/6	Bs. Aires 350
Chacabuco S. A.	16.45	"	25/6	Bs. Aires 350
Casupá S. A.	17.—	"	25/6	Bs. Aires 350
Cabo Finisterre S. A	17.15	"	25/6	Bs. Aires 350
La Paloma S. A.	17.30	"	25/6	Bs. Aires 350
Ingral S. A.	17.—	"	25/6	Br. Artigas 925
Banco Palestino Uruguayo	19.—	"	25/6	T. y Tres 1387
	19.—	"	26/6	18 de Julio 968
S. A. R. A.	10.—	"	25/6	Rincón 430
JUNIO 29				
E. Y. L. A. S. A.	15.—	Ordinaria	24/6	Constituyente 1694
Cía. Balneario Salinas S. A.	18.—	"	26/6	Sarandí 477
Impresora Uruguaya S.A.	11.—	"	26/6	Solís 1533
Cía. Uruguaya de Productos de Hormigón Rocco S. A.	18.—	Ordinaria	26/6	Larrañaga 3399
Grimoldi S. A.	16.—	"	26/6	Bs Aires 350
Rancagua S. A.	16.15	"	26/6	Bs Aires 350
Salto S. A.	16.30	"	26/6	Bs Aires 350
Sierra Nevada S. A.	16.45	"	26/6	Bs Aires 350
San Diego S. A.	17.—	"	26/6	Bs Aires 350
Sidonia S. A.	17.15	"	26/6	Bs Aires 350
Ingenio Río Grande S.A	16.—	"	27/6	Bs Aires 350
Cía. U.N. y T.A. S.A.	10.—	"	26/6	Pza. Independ. 811
Fincas y Negocios S. A. (Paysandú)	19.—	"	26/6	18 de Julio y G. Bretaña (C. Pays.)
Inventos y Novedades S. A.	17.—	"	26/6	25 de Mayo 477
Femina S. A.	19.—	"	26/6	Nicaragua 1935
JUNIO 30				
Diglamar S. A.	19.30	"	29/6	Bs Aires 350
International Investment S. A	16.30	"	27/6	Bs Aires 350
Roda S. A.	17.—	"	27/6	Bs Aires 350
Virginia S. A.	17.30	"	27/6	Bs Aires 350
Suipacha S. A.	18.—	"	27/6	Bs. Aires 350
Anmer S. A.	17.30	"	27/6	Bs. Aires 350
Coronilla S. A.	18.—	Ordinaria	27/6	Agraciada 1442
Timote S. A.	17.30	"	27/6	Agraciada 1442
Rincón S. A.	17.—	"	27/6	Agraciada 1442
Progreso S. A.	16.30	"	27/1	Agraciada 1442
Monzón S. A.	16.—	"	27/6	Agraciada 1442
Cerrito S. A.	15.—	"	27/6	Agraciada 1442
Exeter S. A.	15.30	"	27/6	Agraciada 1442
Fax Film S. A.	18.30	"	27/6	Soriano 1012 bis
Manuel Narancio S. A.	18.30	"	25/6	Olivos 865
Tintorería Biere S. A.	19.30	"	27/6	Maldonado 1121
JULIO 1				
Bakirgian y Cía. S. A.	11.—	Extraordinar.	28/6	Rincón 728
Sociedad Suiza de Socorros Mutuos	20.30	"		Colonia 1280
JULIO 2				
Los Cerros de San Juan S. A.	12.—	Ordinaria	30/6	Rincón 555
JULIO 11				
Cooperat. Industrial del Mueble del Uruguay	21.—	Ordinaria	8/7	Agraciada 2461

Arbitrajes

Oro y divisas en el exterior

Franco suizo	85.50
Corona dinam.	52.—
Corona noruega	48.—
Corona sueca	68.—
Florín	96.50
Lira italiana	0.58
Peso argentino	11.25
Oro fino	423.000.—
Napoleón	2.510.—
Soberana	3.440.—
20 dólares	12.840.—
50 pesos mejic.	15.850.—
30 marcos alem.	3.070.—
10 florines holan.	4.550.—
Plata (compra)	10.500.—
Plata (venta)	13.620.—
Oro (compra)	413.000.—
Oro (venta)	553.000.—
ZURICH	
Franco francés	1.15.3/4
Libra esterlina	11.65
Dólar	4.28.1/2
Franco belga	8.50
Marco alemán	101.30
Libra egipcia	10.90
Libra israelí	1.80
Lira italiana	0.68.1/2
Peseta	10.10
Escudo	14.80
Peso argentino	13.20
BRUSELAS	
Dólar	50.50
Dólar oro	86.75
Libra papel	138.—
Libra oro	461.25
TANGER	
Soberana	3.330.—
Esterlina cheque	1.024.—
Esterlina bill.	1.000.—
Dólar oro	s/r.
Dólar transf.	369.25
Dólar (bill. men.)	368.—
Peseta	8.65
Escudo	12.73
Franco suizo	86.17
Peso argentino	s/r.

REGISTRO DE MARCAS

Fenilta-zona Bl	9	Viscaints y Arean
Raunitol	9	Viscaints y Arean
Britannia	6, 8, 11, 12	José Cafini
Calmobebe	9	J. M. Bouchacourt
Pedrito	1	Pedro B. Solari
Kon-Tiki	7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 25,	Cantegril S. A.
Diofantil	9	Teófilo A. Manaro

Apertura de sucesiones

Juzgado Letrado de primera instancia en lo civil de segundo turno, Rogelio Fernández o Fernández Fernández, María Serna o María Haydée Cerna de Grecco, Juan Angel García Martínez, Luis Alberto Pereira o Pereyra, Catalina Pini Molinari, Catalina Teresa o Catalina Pini Molinari, Ada Pagola. De tercer turno, Carmen Esther Fernández Calvo, Manuel Fernández Calvo, Domingo Juan Anchen. De quinto turno, Secundina o Segundina Guerrero Luzardo, Rafael Ambrosio o Teodoro Guerrero, Jnana Lucardo o Luzardo de Guerrero. De séptimo turno, Nemesia Pizzi de Vizziano, Margarita Pose Irigaray, Raúl Capra Gardone, Simón Esquivel Antúnez, Avelino Antunes o Abelino Antúnez Gómez o Gomes, Margarita Villarreal Alaniz. Letrado de primera instancia de Artigas, Alfredo Dionisio Mango, Natalia Peña de Rivas o Rivas Conde. De primer turno de Paysandú, Rosa Eugenia Porchetto.

Valor de la propiedad

VENTAS REGISTRADAS
Bienes en la Capital

Casas —	
Con 429 mts. en la calle Combate Nº 2628/30 ..	$ 85.000
Con 230 mts. en la calle Convención Nº 1232/36	" 54.000
Con 2.228 mts. en la calle Rafael Nº 3449 ...	" 30.000
Con 295 mts. en la calle Comercio Nº 1615/17 .	" 30.000
Terrenos —	
Con 184 mts. en la calle J. B. Blanco y Pagola	$ 25.000
Con 470 mts. en la calle Gowland y P. C. Bauzá	" 3.000
Con 156 mts. en la calle Jacinto Vera (24ª sección)	" 2.124
Con 577 mts. en la calle Turín y Copérnico ...	" 1.732

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 1.028.150

CIERRE OFICIAL

" Reçons	108.—	s/v.	s/c.	108.—
" Salus	195.—	s/v.	195.—	s/v.
" U. de Nav. y Tr. Aéreos ...	45.—	s/v.	s/op.	45.—
Cristalerías del Uruguay	—	—	141.—	142.—
E.G.A.M.	65.—	s/v.	68.—	s/v.
Elaboradora de Metales	175.—	s/v.	174.50	s/v.
Fca. U. Alpargatas (Ord.)	229.—	230.—	s/op.	230.—
" " " (Pref. 7 %) ..	102.50	s/v.	102.50	s/v.
" U. de Cristales y Anexos ..	—	—	s/c.	70.—
" Uruguaya Neumáticos	196.—	196.70	193.—	194.50
Fcas. Nacionales de Cerveza	215.—	216.—	s/c.	216.—
Fabril Uruguaya (Ord.)	s/c.	90.—	s/c.	90.—
Frigorífico Modelo	164.—	165.—	163.50	164.50
" Uruguayo (Pref.)	—	—	s/c.	130.—
Ind. Lanera del Uruguay	165.—	170.—	165.—	170.—
Ind. Papelera Uruguaya (ex div.)	s/op.	78.—	80.—	s/v.
La Platense (Ord.)	s/c.	90.—	s/c.	90.—
Montev. Refrescos C	270.—	s/v.	270.—	s/v.
" " (Pref. Esp. 8%)	—	—	101.—	102.—
	—	—	79.—	80.—
Oyama	—	—	s/c.	80.—
Pamer	75.—	79.50	s/c.	80.—
P.H.U.A.S.A.	s/c.	101.—	s/c.	100.—
Queserías Nacionales	70.—	s/v.	70.—	s/v.
R.A.U.S.A.	s/c.	117.—	112.—	114.50
Torrendell Horacio A/C	78.—	s/v.	78.—	s/v.
" " H/I	65.—	s/v.	65.—	s/v.
Vidrierías Unidas	135.—	s/v.	135.—	s/v.
OBLIGACIONES				
Barreiro y Ramos 8 %	s/c.	101.—	s/c.	101.—
" " " Serie II 8 % .	s/c.	101.—	s/c.	101.—
Compañía Salus 5½ %	83.50	s/v.	83.50	s/v.
" " 8 %	100.50	s/v.	100.50	s/v.
" " Serie C 8 % ...	100.50	s/v.	100.50	s/v.
F.U.N.S.A. Serie A 8 %	s/c.	102.80	s/c.	103.—
" " B 8 %	s/c.	102.80	s/c.	103.—
" " C 8 %	s/c.	102.80	s/c.	103.—
" " D 8 %	s/c.	102.80	s/c.	103.—
" " E 8 %	s/c.	102.80	s/c.	103.—
Introzzi 8 %	—	—	s/c.	99.—
I.P.U.S.A. 8 %	s/op.	95.—	s/op.	95.—
Jockey Club de Montev. 5½ % .	s/c.	79.—	s/c.	79.—
Oyama 8 %	—	—	s/c.	99.—
Famer 8 %	—	—	s/c.	98.—

CIERRE DEL CORRO - Valores no inscriptos oficialmente

Banco Italiano del Uruguay ...	103.50	s/v.	103.50	s/v.
Cerv. y Malt. Paysandú (Ord.) .	121.—	s/v.	120.50	122.50
Comp. Urug. Bebidas sin Alcohol	s/c.	82.—	s/c.	82.—
Eneka S. A.	80.—	s/v.	80.—	s/v.
La Floresta Fca. Cerámicas	s/c.	80.—	s/c.	80.—
Libertad S. A.	68.—	71.—	68.—	71.—
Metaloza S. A.	s/c.	120.—	s/c.	120.—
Rioplatense S. A.	50.—	s/v.	50.—	s/v.
Yerbatera Uruguaya S. A.	143.—	s/v.	143.—	s/v.

NEGOCIOS DE AYER

1ª RUEDA
DEUDAS MUNICIPALES
Cupón julio
Palacio Municipal —
..2.000 para hoy ..... 75.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A, cupón julio
29.125 para hoy ..... 82.—
Serie B, cupón agosto
1.000 para hoy 81.60
Serie C, cupón setiembre
25.875 para hoy 81.20
SOCIEDADES ANONIMAS
ACCIONES
Bco. Comercial —
30 para hoy ..... 285.—
Fcas. N. de Cerveza —
65 para hoy ..... 216.—
Cía. Reçons —
100 para hoy ..... 108.—
C.I.P.A. —
50 para hoy ..... 87.—
Cía. Primus —
10 para hoy ..... 138.—
R.A.U.S.A. —
10 para hoy ..... 116.—
Fca. U. de Alpargatas (Ord.) —
40 para hoy ..... 230.—
Bco. de Crédito —
55 para hoy ..... 162.—
OBLIGACIONES
Fca. U. de Neumáticos 8 % —
7.200 para hoy 102.80
I.P.U.S.A. 8 % —
1.000 para hoy ..... 95.—
2ª RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión 1937 —
Serie B, cupón agosto
1.500 para hoy 81.90
Serie C, cupón junio
1.000 para hoy 80.80
Bonos Pav. C. del Interior —
Cupón setiembre
51.000 para hoy 85.60
Obras Públicas 1942 —
Cupón setiembre
5.000 para hoy 78.50
DEUDAS MUNICIPALES
Cupón julio
Palacio Municipal —
1.000 para hoy ..... 75.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A, cupón julio
805.075 para hoy ..... 82.—
Serie B, cupón agosto
21.125 para hoy 81.60
Serie C, cupón setiembre
13.250 para hoy 81.20
SOCIEDADES ANONIMAS
ACCIONES
Bco. de Montevideo —
50 para hoy 103.50
Bco. Popular —
10 para hoy ..... 148.—
Bco. de Crédito —
53 para hoy ..... 162.—
Fcas. N. de Cerveza —
23 para hoy 215.50
Cía. U. de N. y T. Aéreos —
($ 1.000 c/u.)
5 para hoy ..... 45.—
E.G.A.M. —
10 para hoy ..... 68.—
R.A.U.S.A. —
14 para hoy ..... 114.—
Montev. Refrescos (Pref.) —
10 para hoy ..... 101.—
OBLIGACIONES
Fca. U. de Neumáticos 8 % —
5.000 para hoy 102.80

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
09.28	AEROVIAS	Bs. Aires
10.10	VARIG	Bs. Aires
12.52	PLUNA(10D)	Asunc.-Salto
13.27	PLUNA(6)	Melo
16.18	PAA(202)	Bs. Aires
16.26	PLUNA(12)	P. Alegre
17.01	REAL	Uruguayana
17.31	PLUNA(2)	Ar.-Sal.-Pa.
17.53	PLUNA(8)	Riv.-Mel.-33
17.58	PLUNA(4)	Artig.-Riv.
19.01	KLM	Amsterdam
19.35	PAA(203)	N. York

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
08.03	PLUNA(11)	P. Alegre
08.54	PLUNA(1)	Pa.-Sal.-Ar.
09.08	VARIG(Esp.)	Río Janeiro
10.00	AEROVIAS	Miami
10.05	PLUNA(5)	Melo
10.42	PLUNA(3)	Riv.-Artig.
10.45	VARIG	Río Janeiro
11.07	PLUNA(7)	33-Mel.-Riv.
17.04	PAA(202)	Nva. York
	KLM	Sgo. Chile
	PAA(203)	Bs. Aires

PASAJEROS LLEGADOS
Exterior
De Argentina 13, Brasil 13, Paraguay 10, Estados Unidos 3, Europa 4. — TOTAL: 43.

PASAJEROS SALIDOS
Exterior
Para Argentina 31, Brasil 55, Estados Unidos 2, Paraguay 1. — TOTAL: 89.

EN TRANSITO: 87

AVION LLEGADO HOY. — Exterior: Hora: 04.20 SAS de Estocolmo.
SALIDO. — Exterior: Hora: 04.55 SAS para Santiago de Chile.
ESPERADOS. — Interior: 10.25 PLUNA, de Melo. 12.50 PLUNA (4), de Artigas, Rivera. 17.10 PLUNA (8), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. 12.25 PLUNA (2), de Artigas, Salto y Paysandú. — Exterior: Hora: 11.50 PAA(204), de Buenos Aires. 13.45 VARIG de Río de Janeiro. 15.25 ALITALIA de Roma. 16.25 AEROVIAS de Miami. 17.55 PLUNA (16), de Asunción y Salto. 19.35 KLM, de Santiago de Chile.
A SALIR. — Interior: 07.15 PLUNA (5), para Melo. 07.30 PLUNA (3) para Rivera y Artigas. 08.30 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. — Exterior: Hora: 07.00 PLUNA(15), para Salto y Asunción. 12.30 PAA(204), para Nueva York. 13.20 VARIG para Buenos Aires. 16.00 ALITALIA para Buenos Aires. 17.00 AEROVIAS, para Buenos Aires. 20.10 KLM, para msterdam.

MONTEVIDEO - BUENOS AIRES
(HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA - CAUSA)

ENTRADAS

Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
15.—	LV-AAQ	Argent.	18
17.—	CX-ANI	Nacion.	37
	TOTAL:		55

SALIDAS

Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
09.—	CX-ANI	Nacion.	30
16.—	LV-AAQ	Argent.	29
	TOTAL:		59

ESPERADOS HOY. — Primer vuelo a las 14 y segundo a las 17.
A SALIR. — A las 9 y a las 14.30.

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

Precios Oficiales de Cierre			Dirigido Cable Compra	Dirigido Cable Venta	Libre Comercial Compra	Libre Comercial Venta	Libre O. Conceptos Venta	Arbitraje N. York
1 Libra	vale	$	4.25	5.33	6.58	6.86	9.20	Dóls. 2.80
100 Dólares	valen	"	151.90	190.—	235.—	245.—	331.—	" —.—
100 Fcos. Belgas	"	"	3.03	3.80	4.70	4.90	6.53	" 50.—
100 Argentinos	"	"	30.—	38.40	46.50	*49.50	23.—	" —.—
100 Cor. Suecas	"	"	29.35	36.72	45.41	47.35	61.95	" 5.175
100 Fcos. Suizos	"	"	35.49	44.40	54.90	57.25	77.35	" 4.23
100 Florines	"	"	39.97	50.—	61.84	64.475	84.75	" 3.80

NOTA. — Estos tipos de cambio corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*)Importación por el Mercado Libre-Circular Nº 1310 del Banco Central de la República Argentina. Venta $ 17.70

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

DENOMINACIONES.—	Cheques Compra	Cheques Venta	Billetes Compra	Billetes Venta
1 LIBRA PAPEL	9.18	9.20	9.—	9.17
100 DOLARES	331.25	331.75	331.—	333.—
100 FRANCOS SUIZOS	77.28	77.43	76.95	78.—
100 PESOS ARGENTINOS	9.92	9.95	9.90	10.03
1.000 CRUCEIROS	42.80	43.—	42.—	43.60
1.000 FRANCOS FRANCESES	9.40	9.44	8.90	9.04
100 FRANCOS BELGAS	6.49	6.54	s.c.	s.v.
100 FLORINES	84.60	84.80	s.c.	s.v.
100 CORONAS SUECAS	61.71	62.04	s.c.	s.v.
100 LIRAS	s.c.	s.v.	0.523	0.525
100 PESOS CHILENOS	s.c.	s.v.	0.63	0.70
100 PESOS BOLIVIANOS	s.c.	s.v.	0.15	0.20
100 PESETAS	s.c.	s.v.	7.75	7.90
100 ESCUDOS PORTUGUESES ..	s.c.	s.v.	11.00	11.80
100 SOLES PERUANOS	s.c.	s.v.	17.—	17.70

MONEDAS DE ORO

Denomi.	Importe	Gram.fino	Pieza $	Pieza Dóls.	Gramo $	Gramo Dóls.	Onza $	Onza Dóls.
Aguila	Dól. 10.—	15.04665	60.25	18.20	4.00	1.21	124.41	37.64
Soberan	£ 1.—	7.322379	30.35	9.15	4.14	1.25	128.77	38.88
Mejic.	$m. 50.—	37.50	144.35	43.55	3.86	1.16	120.06	36.03
Chile	$ch. 100.—	18.30573	69.60	21.—	3.80	1.15	118.19	35.77
Alema.	M. 20.—	7.1685	27.85	8.40	3.89	1.17	120.99	36.39
Holan.	Gl. 10.—	6.048	22.85	6.90	3.78	1.14	117.57	35.46
Napol.	Faf. 20.—	5.80644	23.—	7.15	3.96	1.23	123.17	38.26
Lingot.	—	—	—	—	3.765	1.1375	117.10	35.38

Del Departamento de Negocios con Exterior del Banco República

CIRCULAR 60/30

"A los efectos consiguientes, cúmplenos informarle que se ha dispuesto que todos los certificados de venta de cambio extendidos por las Instituciones bancarias de plaza, correspondientes a permisos de importación debidamente autorizados por el Contralor de Exportaciones e Importaciones, sean intervenidos previamente por este Banco.

En consecuencia, el citado Contralor, conforme a lo acordado con este Banco, a partir del próximo día 20 de junio, no aceptará ningún certificado de venta de divisas por el mencionado concepto, que no lleve la respectiva constancia de intervención de nuestra Institución.

Caja de Jubilaciones de la Industria y el Comercio

Pagos correspondiente al mes de junio de 1955

JUBILACIONES

Viernes 17 — PRIMER DIA — Horar.
Turnos:
1 Nº 1 al 5.999 7.45 a 9.00
2 " 6.000 " 10.399 9.00 " 10.30
3 " 10.400 " 15.799 10.30 " 12.00
4 " 15.800 " 20.099 13.30 " 15.00
5 " 20.100 " 23.899 15.00 " 16.30
6 " 23.900 " 27.199 16.30 " 18.00
Lunes 20 — SEGUNDO DIA — Hora.
7 Nº 27.200 al 30.299 7.45 a 9.00
8 " 30.300 " 32.999 9.00 " 10.30
9 " 33.000 " 35.899 10.30 " 12.00
10 " 35.900 " 38.699 13.30 " 15.00
11 " 38.700 " 41.299 15.00 " 16.30
12 " 41.300 " 43.599 16.30 " 18.00
Martes 21 — TERCER DIA — Horar.
13 Nº 43.600 al 45.899 7.45 a 9.00
14 " 45.900 " 48.499 9.00 " 10.30
15 " 48.500 " 50.899 10.30 " 12.00
16 " 50.900 " 52.999 13.30 " 15.00
17 " 53.000 " 54.999 15.00 " 16.30
18 " 55.000 " 57.099 16.30 " 18.00
Miércoles 20 (sic) — CUARTO DIA — Hora.
19 Nº 57.100 al 59.499 7.45 a 9.00
20 " 59.500 " 61.499 9.00 " 10.30
21 " 61.500 " 63.699 10.30 " 12.00
22 " 63.700 " 65.799 13.30 " 15.00
23 " 65.800 " FINAL 15.00 " 16.30
RETENCIONES Y ANTICIPOS
23 Nº 15.00 a 16.30
24 " 300.001 " 305.599 16.30 " 18.00
Jueves 23 — QUINTO DIA — Horar.
25 Nº 305.600 al 310.499 7.45 a 9.00
26 " 310.500 " 314.499 9.00 " 10.30
27 " 314.500 " 318.399 10.30 " 12.00
27 " 318.400 " FINAL 13.30 " 15.00
28 " 600.001 " FINAL 13.30 " 15.00
28 " 700.001 " FINAL 13.30 a 15.00
28 " 400.001 " 401.499 13.30 " 15.00
29 " 401.500 " FINAL 15.00 " 16.30
29 " 500.001 " FINAL 15.00 " 16.30
30 " 200.001 " 205.899 16.30 " 18.00
Viernes 24 — SEXTO DIA — Horar.
31 Nº 205.900 al 210.099 7.45 a 9.00
32 " 210.100 " 213.199 9.00 " 10.30
33 " 213.200 " FINAL 10.30 " 12.00
SERVICIO DOMESTICO
33 Nº 1 al 799 10.30 a 12.00
34 " 800 " 2.999 13.30 " 15.00
35 " 3.000 " 4.899 15.00 " 16.30
36 " 4.900 " FINAL 16.30 " 18.00
PENSIONES
36 Nº 1 al 499 16.30 a 18.00
Lunes 27 — SEPTIMO DIA — Horar.
37 Nº 500 al 2.699 7.45 a 9.00
38 " 2.700 " 5.099 9.00 " 10.30
39 " 5.100 " 7.099 10.30 " 12.00
40 " 7.100 " 8.899 13.30 " 15.00
41 " 8.900 " 10.599 15.00 " 16.30
42 " 10.600 " 12.299 16.30 a 18.00
Martes 28 — OCTAVO DIA — Horar.
43 Nº 12.300 al 13.899 7.45 a 9.00
44 " 13.900 " 15.499 9.00 " 10.30
45 " 15.500 " FINAL 10.30 " 12.00
46 " 300.001 " 302.199 13.30 " 15.00
47 " 302.200 " 304.299 15.00 " 16.30
48 " 304.300 " 306.299 16.30 " 18.00
Miércoles 29 — NOVENO DIA — Hor.
49 Nº 306.300 al FINAL 7.45 a 9.00
49 " 500.001 " FINAL 7.45 " 9.00
50 " 400.001 " FINAL 9.00 " 10.30
50 " 700.001 " FINAL 9.00 " 10.30
SERVICIO DOMESTICO
50 Nº 1 al FINAL 9.00 a 10.30
51 " 200.001 " 202.699 13.30 " 15.00
52 " 202.700 " 204.499 15.00 " 16.30
53 " 204.500 " FINAL 16.30 " 18.00

NOTA: Los Jubilados y Pensionistas de SERVICIOS PUBLICOS; RETIRO PATRONAL; PERIODISTAS Y GRAFICOS; TRANSPORTES Y ANEXOS; ENSEÑANZA PRIVADA; VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS; SERVICIO DOMESTICO; que no hubieran cobrado dentro de sus respectivos turnos, deberán hacerlo únicamente en el horario de 8 a 10 y 30 horas del día 30 de Junio. Los Jubilados y Pensionistas de INDUSTRIA Y COMERCIO, deberán hacerlo únicamente de 14 a 17 y 30 hs.

AGENCIA BELVEDERE
Pagos correspondientes al mes de Junio de 1955
JUBILACIONES
Jueves 23 — PRIMER DIA — Horar.
Nº 1 al 11.299, 13.00 a 14.00
" 11.300 " 19.499, 14.00 " 15.00
" 19.500 " 25.699, 15.00 " 16.00
" 25.700 " 31.699, 16.00 " 17.00
" 31.700 " 34.899, 17.00 " 18.00
Viernes 24 — SEGUNDO DIA — Hora.
Nº 34.000 al 39.599, 13.00 a 14.00
" 39.600 " 43.299, 14.00 " 15.00
" 46.700 " 49.899, 16.00 " 17.00
" 49.900 " 52.999, 17.00 " 18.00
Lunes 27 — TERCER DIA — Horar.
Nº 53.000 al 56.399, 13.00 a 14.00
" 56.400 " 59.599, 15.00 " 16.00
" 59.600 " FINAL, 15.00 " 16.00
" 300.000 " 312.999, 16.00 " 17.00
" 313.000 " FINAL, 17.00 " 18.00
Martes 28 — CUARTO DIA — Hora.
Nº 400.000 al FINAL, 13.00 a 14.00
" 500.000 " FINAL, 13.00 " 14.00
" 600.000 " FINAL, 13.00 " 14.00
" 700.000 " FINAL, 13.00 " 14.00
" 200.000 " 208.599, 14.00 " 15.00
" 208.600 " FINAL, 15.00 " 16.00
SERVICIO DOMESTICO
Nº 1 al 3.799, 16.00 a 17.00
" 3.800 " FINAL, 17.00 " 18.00
Miércoles 29 — QUINTO DIA — Horar.
PENSIONES
Nº 1 al 5.799, 13.00 a 14.00
" 5.800 " 9.999, 14.00 " 15.00
" 10.000 " 13.399, 15.00 " 16.00
" 13.400 " FINAL, 16.00 " 17.00
Jueves 30 — SEXTO DIA — Horar.
Nº 200.000 al 202.999, 13.00 a 14.00
" 203.000 " FINAL, 14.00 " 15.00
" 300.000 " 304.799, 15.00 " 16.00
" 304.800 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 400.000 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 500.000 " FINAL, 16.00 " 17.00
SERVICIO DOMESTICO
Nº 1 al FINAL, 16.00 a 17.00

AGENCIA CERRO
Pagos correspondientes al mes de Junio de 1955
JUBILACIONES
Jueves 23 — PRIMER DIA — Hora.
No. 1 al 5.499, 13.00 a 14.00
" 5.500 " 11.599, 14.00 " 15.00
" 11.600 " 22.599, 15.00 " 16.00
" 22.600 " 30.899, 16.00 " 17.00
Viernes 24 — SEGUNDO DIA — Hor.
No. 30.900 al 39.999, 13.00 a 14.00
" 40.000 " 48.999, 14.00 " 15.00
" 49.000 " 57.199, 15.00 " 16.00
" 57.200 " 61.999, 16.00 " 17.00
Lunes 27 — TERCER DIA — Hora.
No. 62.000 al FINAL, 13.00 a 14.00
" 200.000 " FINAL, 14.00 " 15.00
" 300.000 " FINAL, 15.00 " 16.00
" 400.000 " FINAL, 15.00 " 16.00
" 500.000 " FINAL, 15.00 " 16.00
SERVICIO DOMESTICO
No. 1 al FINAL, 16.00 a 17.00
PENSIONES
No. 1 al 5.499, 16.00 a 17.00
Martes 28 — CUARTO DIA — Hora.
No. 5.500 al 8.999, 13.00 a 14.00
" 9.000 " 11.599, 14.00 " 15.00
" 11.600 " FINAL, 15.00 " 16.00
" 200.000 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 300.000 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 400.000 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 500.000 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 600.000 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 700.000 " FINAL, 16.00 " 17.00

La Administración General

AGENCIA GENERAL FLORES
Pagos correspondientes al mes de Junio de 1955.
JUBILACIONES
Jueves 23 — PRIMER DIA — Hora.
No. 1 al 13.999, 13.00 a 14.00
" 14.000 " 23.599, 14.00 " 15.00
" 23.600 " 31.199, 15.00 " 16.00
" 31.200 " 36.499, 16.00 " 17.00
Viernes 24 — SEGUNDO DIA — Hora.
No. 36.500 al 42.199, 13.00 a 14.00
" 42.200 " 45.999, 14.00 " 15.00
" 46.000 " 50.199, 15.00 " 16.00
" 50.200 " 54.399, 16.00 " 17.00
Lunes 27 — TERCER DIA — Horar.
No. 54.400 al 58.999, 13.00 a 14.00
" 59.000 " 62.299, 14.00 " 15.00
" 62.300 " FINAL, 14.00 " 16.00
" 200.000 " 203.999, 15.00 " 16.00
" 204.000 " FINAL, 16.00 " 17.00
Martes 27 — CUARTO DIA — Hora.
No. 300.000 al 307.999, 13.00 a 14.00
" 308.000 " 315.999, 14.00 " 15.00
" 316.000 " FINAL, 15.00 " 16.00
" 400.000 " FINAL, 15.00 " 16.00
" 500.000 " 501.399, 15.00 " 16.00
" 501.400 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 600.000 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 700.000 " FINAL, 16.00 " 17.00
SERVICIO DOMESTICO
No. 1 al 2.999, 16.00 a 17.00
Miércoles 29 — QINTO DIA — Hor.
No. 3.000 al FINAL, 13.00 a 14.00
PENSIONES
No. 1 al 1.999, 13.00 a 14.00
" 2.000 " 7.299, 14.00 " 15.00
" 7.300 al 11.499, 15.00 a 16.00
" 11.500 " 14.999, 16.00 " 17.00
Jueves 30 — SEXTO DIA — Horar.
No. 15.000 al FINAL, 13.00 a 14.00
" 200.000 " 203.999, 13.00 " 14.00
" 204.000 " FINAL, 14.00 " 15.00
" 300.000 " 302.299, 14.00 " 15.00
" 302.300 " 305.699, 15.00 a 16.00
" 305.700 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 400.000 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 500.000 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 600.000 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 700.000 " FINAL, 16.00 " 17.00
SERVICIO DOMESTICO
No. 1 al FINAL, 16.00 a 17.00

NOTA: Se pone en conocimiento de los Jubilados y Pensionistas que no realicen el cobro de sus pasividades en los días señalados, deberán hacerlo el último día de pago en la Agencia de 16 a 17 horas.

AGENCIA UNION
Pagos correspondientes al mes de Junio de 1955.
JUBILACIONES
Jueves 23 — PRIMER DIA — Hora.
No. 1 al 9.999, 13.00 a 14.00
" 10.000 " 19.999, 14.00 " 15.00
" 20.000 " 26.999, 15.00 " 16.00
" 27.000 " 31.999, 16.00 " 17.00
" 32.000 " 34.999, 17.00 " 18.00
Viernes 24 — SEGUNDO DIA — Hor.
No. 35.000 al 39.999, 13.00 a 14.00
" 40.000 " 42.999, 14.00 " 15.00
" 43.000 " 46.999, 15.00 " 16.00
" 47.000 " 50.999, 16.00 " 17.00
" 51.000 " 55.999, 17.00 " 18.00
Lunes 27 — TERCER DIA — Horar.
No. 56.000 al 61.999, 13.00 a 14.00
" 62.000 " FINAL, 14.00 " 15.00
" 200.000 " 206.499, 15.00 " 16.00
" 206.500 " 209.000, 16.00 " 17.00
" 210.000 " FINAL, 17.00 " 18.00
Martes 28 — CUARTO DIA — Hora.
SERVICIO DOMESTICO
No. 1 al 2.499, 13.00 a 14.00
" 2.500 " 4.399, 14.00 " 15.00
" 4.400 " FINAL, 15.00 " 16.00
" 300.000 " 307.999, 15.00 " 16.00
" 308.000 " 314.999, 16.00 " 17.00
" 315.000 " FINAL, 17.00 " 18.00
Miércoles 29 — QUINTO DIA — Hor.
No. 400.000 al FINAL, 13.00 a 14.00
" 500.000 " FINAL, 13.00 " 14.00
" 600.000 " FINAL, 13.00 " 14.00
" 700.000 " FINAL, 13.00 " 14.00
PENSIONES
No. 1 al 6.799, 14.00 a 15.00
" 6.800 " 10.499, 15.00 " 16.00
" 10.500 " 13.399, 16.00 " 17.00
" 13.400 " FINAL, 17.00 " 18.00
Jueves 30 — SEXTO DIA — Horar.
No. 200.000 al 203.999, 13.00 a 14.00
" 204.000 " FINAL, 14.00 " 15.00
" 400.000 " FINAL, 14.00 " 15.00
" 500.000 " FINAL, 14.00 " 15.00
" 700.000 " FINAL, 14.00 " 15.00
SERVICIO DOMESTICO
No. 1 al FINAL, 14.00 a 15.00
" 300.000 " 303.999, 15.00 " 16.00
" 304.000 " FINAL, 16.00 " 17.00
(ATRASADOS) que no cobraron en su fecha: de 16.00 a 17.00.

AGENCIA SAYAGO
Pagos correspondientes al mes de Junio de 1955.
JUBILACIONES
Jueves 23 — PRIMER DIA — Hor.
No. 1 al 35.999, 13.00 a 14.00
" 36.000 " 52.999, 14.00 " 15.00
" 53.000 " FINAL, 15.00 " 16.00
" 300.001 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 400.001 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 500.001 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 600.001 " FINAL, 16.00 " 17.00
Viernes 24 — SEGUNDO DIA — Hor.
No. 200.001 al 209.999, 13.00 a 14.00
" 210.000 " FINAL, 14.00 " 15.00
SERVICIO DOMESTICO
No. 1 al FINAL, 15.00 a 16.00
PENSIONES
No. 1 al FINAL, 15.00 a 16.00
" 200.001 " FINAL, 15.00 " 16.00
" 300.001 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 400.001 " FINAL, 16.00 " 17.00
" 500.001 " FINAL, 16.00 " 17.00

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, hacemos saber que hemos resuelto proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad "FIRPO, METKOWSKI Y COMPAÑIA LIMITADA", que gira en esta capital, Camino Carrasco Nº 4604, donde los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal con los justificativos respectivos. Montevideo, 31 de mayo de 1955. — MANUEL FIRPO, FRANZ METKOWSKI, ANDRES DEUS (hijo), JUAN C. IZETTA. 6/30

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Marcos Kupfer, estableciéndose que donde los padres del inscripto aparecen respectivamente como: Marcos Kupber y Elena Biske, debe decir: Marcos Kupfer y Helena Biske. Montevideo, Junio 3 de 1955. — RAUL CALCAGNO. Actº. 6/28

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, Dr. ROMULO VAGO, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 138.304. Cobro ejecutivo de pesos". Lº 6, Fº 434, se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado —calle Convención Nº 1330— a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de NOVENTA DIAS, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 138.304, ubicado en la calle Oficial Nº 1 entre Camino Luis E. Pérez y Camino de los Orientales o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, en especial a EUGENIO PLACERES, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, junio 4 de 1955. — AGUSTIN GAZZANO PONS. Actuario. 7/19

ANGEL LORENZO CORBAL. Martillero. — Por cuenta y orden del Banco Italo Belga. Rematará el día 20 de Junio a las 16 horas en el local de la calle Rondeau Nº 1878: 30 tambores de hierro de 109 kgs. bruto c/u. conteniendo material plástico en polvo a base de fenol - formaldehido. Resinas sintéticas fenólicas marron. Procedencia: Alemania Occidental. Seña 10%. Sin base al mejor postor. Comisión 6%. Informes: Buenos Aires 350. Tel. 8 10 15. 6/17

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/Propietario del Inmueble Padrón Nº 4036. Cobro ejecutivo de pesos (Lº 17, Fº 214) se emplaza al propietario del Inmueble empadronado con el Nº 4036 ubicado en la calle Doroteo Enciso entre B. Basualdo y W. Regules o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia; a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos en requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, junio 2 de 1955. — ALBERTO M. OLIVARI. 7/15

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/Propietario del Inmueble Padrón Nº 182.329. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 17, Fº 166) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 182.329 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE) ubicado en la calle Brazo Largo entre Industria y Gobernador Viana, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia; a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, junio 3 de 1955. — ALBERTO M. OLIVARI. 7/15

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 133.429. Cobro ejecutivo de pesos". Lº 6 Fº 434, se cita, llama y emplaza para que comparezca ante este Juzgado —calle Convención Nº 1330— a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, a LA TERRICOLA, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquier persona que se considere con derecho sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 138.129, ubicado en la calle Avda. Italia entre las calles A. Real y R. Barradas. Montevideo, mayo 23 de 1955. — AGUSTIN GAZZANO PONS Actuario. 7/19

APROBARON AYER EN LA SESION DE LA CAMARA DE SENADORES VARIOS PROYECTOS DE LEYES

Ayer se reunió el Senado, bajo la presidencia del Escribano Ledo Arroyo Torres.

EL INTERIOR

Abierto el acto se entró en la media hora previa. El senador Silva manifestó su preocupación por el corte de servicios telefónicos que es posible ocurra en Florida, ante diversas obras que la A.F.E., está realizando allí. Sus palabras pasaron a la UTE.

El mismo senador se refirió a la supresión, que entiende injustificada, del comedor para obreros de la planta ANCAP de Paysandú y de la angustiosa situación porque pasan los vecinos del pueblo Gral. Enrique Martínez, de Treinta y Tres, ante la falta de tierras de labranza.

LOS DIABETICOS

El senador Mattos elogió la acción que desarrolla en nuestro medio la Asociación de Diabéticos del Uruguay, que atraviesa por una difícil situación económica. Solicitó que se buscara la manera de otorgarle una subvención a tal Institución y el envío de un delegado al Congreso Internacional de Diabetes que se ha de realizar en Cambridge.

JULES SUPERVIELLE

El senador Fabini comentó la distinción otorgada hace poco a Jules Supervielle por la Academia Francesa, honor que era merecido premio a la gran labor literaria del escritor compatriota.

Propuso que el Senado organice un homenaje con tal motivo.

CLUB MINAS

Declarado grave y urgente se trató un proyecto por el cual se transfieren los bienes del Club "Progreso Departamental" de Minas, incluso el edificio que ocupaba, al Club "Minas", que ahora lo ocupa.

El senador Ferrer Serra defendió el proyecto, pero fué observado por el senador Arroyo Torres —que había dejado previamente la Presidencia— quien señaló que esa forma de trasmitir bienes entre dos particulares, era irregular y no estaba prevista en las normas legales. Propuso que el asunto fuera estudiado en la Comisión de Constitución y así se resolvió.

Acto seguido se levantó la sesión, para constituirse los integrantes del Cuerpo, en la Asamblea General.

ALTERACION DEL ORDEN DIA

Vueltos a Sala los senadores, el Dr. Juan V. Chiarino, quien iba a hacer una exposición acerca de la respuesta del Poder Ejecutivo, a su pedido de informes sobre la integración del Directorios de Entes Autónomos, solicitó que esa exposición fuera transferida, dado lo avanzado de la hora, para la sesión del martes próximo; así se resolvió.

NOMBRE DE UNA ESCUELA PUBLICA

A continuación, se aprobó el proyecto de ley, que da el nombre de "Domingo de Arce" a una escuela pública de la localidad de Young.

El senador Barrios Amorín tejió un elogioso comentario sobre la personalidad de don Domingo de Arce, siendo apoyadas sus palabras por senadores de diversas bancadas.

VARIOS ASUNTOS

Por unanimidad fueron aprobados los puntos 4º y 5º de la orden del día: se elevó a la categoría de Villa, el pueblo denominado Guichón y se dispuso el pago de pesos 4.159 por servicios fúnebres contratados para el sepelio de varios militares.

También fué aprobado el punto 5º por el cual se extiende a los cargos docentes en cursos para adultos, el régimen de excepciones establecido por las Leyes 11.285 y 11.923

ATENEO DE SALTO

El senador Cardoso se refirió a que desde hace ya tiempo figura entre los asuntos de la Comisión de Instrucción Pública una solicitud de subsidios del Ateneo de Salto.

Elogió la acción de esa Institución y pidió que se resolviera a la brevedad esa contribución del Estado al Ateneo de Salto. Sus palabras fueron apoyadas por el senador Barbieri y se resolvió pasar antecedentes al Ministerio de Instrución Pública.

APLAZAMIENTO

Se aplazó nuevamente, hasta el miércoles próximo, la consideración del asunto que figuraba en 6º lugar en la orden del día: "Designación de miembros para integrar la Comisión Administrativa del Poder Legislativo".

SESION SECRETA

Acto seguido, el Senado entró a sesionar en reunión secreta, para tratar el punto 7º de la orden del día: "Primera discusión general y particular del proyecto de resolución que dispone la publicidad de la versión taquigráfica de lo actuado en la sesión secreta realizada por el Senado el día 10 de mayo de 1955".

A continuación, debían resolverse varias venias para destitución de funcionarios.

Nada pudo resolver secretamente el Senado, pues, quedó sin número, levantándose la sesión, a las 20 horas.

PAX FILM S. A. - Convocatoria. — Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de junio de 1955 en la Sede Social Soriano 1012 bis, a las 18 y 30 horas para considerar la siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Balance General e Inventario al 31 de marzo del año 1955. 2) Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico. 3) Elección de nuevos Directores período 1955/57. 4) Elección Síndico titular y suplente respectivo período 1955/1957. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente el Sr. Presidente y Secretario. Se advierte a los señores accionistas que para tener derecho al voto en la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 19 de los Estatutos, registrando sus acciones, mediante recibo de depósito Bancario, o depósito de las Acciones en la Secretaría Social, con tres días de anticipación, haciéndose constar también que si a la hora de la Asamblea no hubiera presente el quorum a que se refiere el Art. 18, la misma se realizará media hora más tarde con el número de accionistas que concurran. — EL DIRECTORIO. 6/23

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor ROMULO VAGO, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 169.711. Cobro ejecutivo de pesos". Lº 6 Fº 432, se cita, llama y emplaza, para que comparezcan ante este Juzgado —calle Convención Nº 1330—, a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 169.711, ubicado en la calle Estados Unidos entre las calles Portugal y Chile, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, junio 4 de 1955. — AGUSTIN GAZZANO PONS, Actuario. 7/19

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor ROMULO VAGO, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 145.541. Cuenta Nº 114.103. Cobro ejecutivo de pesos". Lº 5 Fº 404, se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado —calle Convención Nº 1330— a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 145.541, ubicado en la calle Emilio Castelar entre las calles Oficial Nº 5 y Oficial Nº 6, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, mayo 23 de 1955. — AGUSTIN GAZZANO PONS Actuario. 7/19

GUIA GENERAL DE INFORMACIONES

CURSOS DIVERSOS

CURSO PARA AUXILIARES DE ENFERMERIA

La Facultad de Medicina llama a inscripción para la realización de este curso a los interesados que se encuentren en las siguientes condiciones:

1º) Edad: entre 16 y 35 años.
2º) Sexo Femenino.
3º) Instrucción: 6º año completo de Enseñanza Primaria como mínimo.
4º) La aceptación de alumnado está condicionada a la aptitud física que certificará la Oficina Médica de la Facultad de Medicina.
5º) Dos referencias sobre moralidad y conducta (por escrito).

Las inscripciones se recibirán hasta el día 18 de junio inclusive en la Sección Auxiliares del Médico, piso 13 del Hospital de Clínicas dentro del siguiente horario: de lunes a viernes de 15 y 30 a 18 hs.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

Hoy. — "Hemato - Sucroantropología", Prof. Bico, 18 hs., Constituyente 1711.

Viernes: "Lecturas comentadas de autores contemporáneos", Dra. Cáceres, 19 hs.; Liceo Francés, 18 de Julio 1772; "Aporte cartográficos a la gestión de Andrés Lamas", Prof. Duomarco, 19 hs.; "Literatura Uruguaya", Prof. Seiffet, 19 hs.; "Meteorología descriptiva", Profesor Piriz, 19 hs.; "Idioma Ruso", Prof. T. de Karateeff, 16 hs Constituyente 1711.

Sábado: "Sistemática, Histología, Fisiología y Ecología", Profs. Lombardo, Dra. Dornell de Soriano, J. Cabezas de Aragúndez y R. Arrillaga, 15 hs., en el Museo Botánico de Abril casi Pelossi.

ESCUELA DE ESPECIALIDADES DE LA ARMADA

La Escuela de Especialidades de la Armada comunica a los interesados, que durante el mes de junio se reciben inscripciones para ingreso a los Cursos de Mecánicos Electricistas y de Radiotelegrafistas. Los candidatos deben tener una edad comprendida entre los 16 años y medio y 19 años.

Informes e inscripciones: Calle Washington Nº 98. Teléfs. 9 22 53 y 22 11 82.

Mecánica, torno, soldaduras, fragua, fundición, motores, máquinas y herramientas, etc

Electricidad, aplicaciones practicas, instrumentos de medida, experiencias, etc.

Radiotelegrafía, trasmisión y recepción de mensajes, radio - electricidad, códigos y claves, etc.

Además gimnasia deportes y viajes de instrucción.

El régimen. — El régimen de la Escuela es de internado y comprende: Clases teóricas en horas de la mañana, de lunes a sábados.

Clases prácticas, gimnasia y deportes durante las tardes hasta las 17 horas.

Después de las 17 horas, estudio personal, cena, entretenimientos y descanso hasta las 21 horas.

Sábados de tarde y domingos, licencia. Período de vacaciones en el mes de enero.

EN HUMANIDADES

—Los interesados en asistir al Seminario de Ciencias Sociales deben inscribirse en la Facultad de Humanidades y Ciencias, de 8 a 11 horas.

El Seminario funcionará todos los miércoles de 9 y 30 a 11 y 30 horas en el local de la Facultad, y estará a cargo de los Profesores Paulo de Carvalo Netto (Antropología Cultural), Washington Vázquez (Psicología Social) y Daniel D. Vidart (Sociología y Ecología Humana).

Los principios metodológicos que orienatrán la labor de dicho Seminario son:

a) el carácter interdisciplinario; b) la investigación de campo; c) la teorización discutida en mesa redonda; y d) la tutoría docente.

El día de ayer se iniciaron los trabajos teórico - prácticos de este Seminario para llevar a cabo, durante los años 1955-56, un estudio [illegible] ral de la familia en el Uruguay.

VISITA AL PLANETARIO

Los maestros interesados para concurrir el sábado 18, a las 16 y 30, al Planetario Municipal, deben solicitar invitaciones en Plaza Cagancha 1175.

CURSOS DE FRANCES

Gratuitos; por el Prof. Salomón Aloy, en Convención 1270; inscripción, después de las 19.

"La televisión en la enseñanza", por la señora Irma Abirad, hoy a las 18.45, en el mismo salón de actos.

CURSO DE BIOLOGIA CELULAR

A propuesta del señor Consejero Dr. Pedro Ferreira Berruti, la Facultad ha organizado un cursillo de Biología Celular que comenzará dentro de pocos días, a cargo de los profesores Clemente Estable, Eduardo de Robertis y Francisco A Sáez, quienes tratarán respectivamente los siguientes temas:

Función integradora y reguladora de la célula nerviosa. Sinapsis; Progresos de la Ultraestructura en Biología; y la base celular de la herencia, mutación y evolución.

Los interesados que deseen conocer otros detalles y programas de este curso, pueden solicitar informes en la Facultad.

LICEO Nº 4 JUAN ZORRILLA DE S. MARTIN

Se comunica a los interesados, que hasta el 23 del corriente se encuentra abierto en este Liceo el período de inscripción para los exámenes previos de julio. Horario de inscripción: 8 y 30 a 10 horas.

LECTURAS DE LEOPARDI EN EL INSTITUTO ITALIANO DE CULTURA

El próximo viernes 17, a las 19 horas, se efectuará en el Instituto Italiano de Cultura (calle Soriano 1251, esq. Yi, Tel. 8 61 50) la segunda conferencia del ciclo "Lecturas de Leopardi", que está dictando el Dr. Umberto Cianciolo, Agregado Cultural de la Embajada de Italia y director de aquel organismo. La entrada es libre.

ESCUELA DE BIBLIOTECNIA

Inscripción para Exámenes

Se pone en conocimiento de los estudiantes, que la inscripción para rendir exámenes de 1º y 2º año en el período extraordinario de julio, se reciben en la Bedelía de la Escuela de Bibliotecnia (18 de Julio 2093) del 20 al 25 de junio de 10 a 12 horas.

Pasado este plazo se harán efectivas las multas correspondientes.

CICLO DE CINE CULTURAL EN LA ESCUELA DE BIBLIOTECNIA

A partir del próximo 16 de junio comenzará la exhibición de películas ilustrativas de los procesos de organización de bibliotecas y documentales de arte.

Cedidas gentilmente por la Embajada de los EE. UU. el próximo jueves 16 se exhibirán a las 19 y 30 horas: "El regalo de T'sai Lun", "Retrato de una biblioteca", "Técnica de la acuarela".

En la Galería Moretti, Buenos Aires 528, se exhibe una colección de obras de pintores del siglo XIX. Permanecerá hasta el 18 del corriente.

CONCURSOS

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Se llama a aspirantes entre Doctores en Odontología, para proveer los siguientes cargos:

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Directivo en sesión de fecha 9.6.1955, se llama a aspirantes entre Doctores en Odontología para proveer los siguientes cargos:

1 Profesor de Prótesis Dentaria.
1 Profesor de práctica de laboratorio y metalúrgia. Plazo de inscripción: 11 de julio.

DE NICOLAS URTA

Ayer se llevó a cabo la inauguración de la exposición de cuadros al óleo del pintor Nicolás Urta. Este artista uruguayo, que repetidamente ha conquistado el primer premio del Salón Nacional, realiza ahora su primera exposición personal, reuniendo un conjunto de cuadros de alto valor que serán exhibidos en la Galería Montevideo de Artes Plásticas (Colonia, 995). Al acto inaugural han sido invitadas las autoridades nacionales, cuerpo diplomático y de nuestro mundo intelectual y artístico.

EXAMENES

EN CIENCIAS ECONOMICAS

Se pone en conocimiento de los interesados, que las inscripciones para los exámenes correspondientes al período suplementario del mes de julio de 1955, de los cursos de Doctorado, Superiores y Consular, se recibirán en la bedelía de la Facultad de Ciencias Económicas todos los días hábiles, desde el 7 al 16 inclusive del corriente mes, de la hora 9 a 10.

Nota. — Para dicho plazo, se harén efectivas las multas impuestas por el reglamento general universitario.

CONFERENCIAS

CICLO CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA INDUSTRIAL DE COLONIA

Miércoles 22: Informativo, Prof. (José María Barreto): "La Universidad del Trabajo frente a la realidad" (Arq. Luis M. Dubra, Director de la E. Ind. de Colonia). Sodre: Hora 17 y 30.

Miércoles 29: Informativo (Prof. José Ma. Barreto): "Algunos problemas de la Enseñanza Industrial" (Prof. Bernardino Gardiol, de la Escuela Ind. de Colonia). - Sodre: hora 17 y 30.

DE LUIS BAUSERO

En el Liceo Francés, hoy 16 de junio, el señor Luis Bausero ofrecerá una conferencia, a las 19 horas, sobre el tema: "Las naves de Nemi. Dos naves romanas que las aguas de un lago custodian durante diecinueve siglos".

DEL PINTOR CASTELLON

Procedente de Estados Unidos de Norteamérica se halla en nuestro país el distinguido artista, Federico Castellón, quien expone sus obras en la Biblioteca "Artigas - Washington".

Este artista, de prestigio internacional por su singular obra de grabador, desarrollará una conferencia, mañana 17, en las salas de la Comisión Nacional de Bellas Artes sobre el tema: "Tradiciones y direcciones del arte de Estados Unidos".

La conferencia se iniciará a las 17 y la entrada será libre, [illegible]

CHARLAS RADIALES DE EDUCACION SANITARIA

Dentro del ciclo programado por la División Higiene del Ministerio de Salud Pública, a través de su Departamento de Educación Sanitaria y en conjunción de esfuerzos con el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, se anuncian las siguientes disertaciones:

Viernes 17. — A las 21 y 30 horas, por CX 26 Radio Oficial la Dra. Célica Rossi de Ferreyra, desarrollará el tema: "Colaboración del pueblo en la lucha contra la rabia".

"THE PLACE OF TRADITION IN ENGLISH LIFE"

Por el Prof. Mr. K. R. Jonstone, hoy jueves, a las 18 y 30 hs., en el Inst. Cultural Anglo Uruguayo.

"LAS NAVES DE NEMI, GUARDADAS POR 19 SIGLOS"

Por el Prof. Mr. Luis Bausero, hoy a las 19 horas en Avda. 18 de [illegible]

ACTOS Y REUNIONES

JURA DE LA BANDERA

En Institutos Normales (Cuareim 1381) el 19 del corriente, a las 11 y homenaje floral a Artigas, en su monumento. En la Universidad del trabajo, hoy, a las 17.30.

SOCIEDAD METEOROLOGICA

El próximo viernes 24, a las 19 horas, la Sociedad Meteorológica del Instituto de Estudios Superiores efectuará su tercera visita al Planetario Municipal para apreciar una demostración, especialmente ofrecida, en base al tema "Causas de las Estaciones". Estas reuniones de estudio constituyen acontecimientos culturales que con real interés siguen los integrantes de los sectores "Amigos de la Meteorología" y "Amigos de la Astronomía" de la mencionada organización, que encuentra en el Planetario un centro de actividades ideal para sus fines.

Otras informaciones de dicha Sociedad: los cursos libres de Meteorología Descriptiva y de Climatología General, se dictan en la sede del Instituto, Constituyente Nº 1711, los días miércoles y viernes, a las 19 horas. El anunciado ciclo "Clima de Montevideo", se iniciará en agosto próximo pasado.

Este mes se cerrará el registro de inscripciones para el Curso de Meteorología Elemental por Correspondencia (V Edición), dedicado a los estudiantes y aficionados del Interior.

Se ha obtenido una nueva impresión de planillas para el registro de observaciones sin instrumentos, las que se remiten a quienes las solicitan; se recuerda que todos los servicios de asesoramiento y enseñanza de la Sociedad Meteorológica son gratuitos y sin compromisos para los beneficiarios.

CONCURSOS

CONCURSOS

La Escuela Nacional de Bellas Artes, ha formulado un llamado a aspiraciones, para la designación de Profesor de Historia del Arte, 2º año. Las personas interesadas en este llamado deberán presentar una relación de méritos y un plan del curso, en las oficinas de la Institución, calle José Martí 3328, durante las horas de oficina. El plazo para presentarse vence mañana, a las 18 horas.

ASAMBLEAS

Int. ESTUDIOS SUPERIORES

El Consejo Directivo comunica a los señores Profesores Titulares, Adjuntos y Encargados de Cursos y Conferencias, que el día 18 del corriente a las 12 y 30 horas en el Restaurant "El Retiro" (Parque Rodó) se reunirá la Asamblea General Ordinaria del Profesorado para proceder a la elección de los Miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal durante el bienio 1955 - 57.

Se informa además a los señores profesores que el registro de listas está abierto en la sede del Instituto, Constituyente 1711, hasta el día jueves 16 a las 12 horas. Horario de 9 a 12 y de 16 a 20.

HOMENAJES

A EDUARDO ACEVEDO DIAZ

El Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Prensa, celebrará un acto de homenaje al gran académico mañana viernes 17 a las 19 horas en el Paraninfo de la Universidad. Harán uso distinguidos intelectuales. Seguirá un recital de música con interpretaciones de Cluzeau, Mortet, y Carlines por la pianista M. Teresa Grisetti Bironi, interviniendo en la parte oratoria, el "Grupo Erato" con una selección poética de autores nacionales.

EXPOSICIONES

LA EXPOSICION DEL PINTOR CAVALCANTI

La Comisión Nacional de Bellas Artes organiza en estos momentos, en colaboración con el Instituto de Cultura Uruguayo - Brasileño, la exposición de las pinturas y dibujos del gran pintor brasileño, Emiliano Di Cavalcanti, que desde hace dos días es grato huésped de nuestra ciudad.

Esta muestra de singular importancia, se inauguró el 15 del corriente, a las 19 y 30 horas. En dicho acto hará uso de la palabra, en representación de la entidad organizadora el Sr. Julio Caporale Scelta.

Esta Exposición puede ser visitada desde hoy en adelante, desde las 17 a las 21 horas.

LA II BIENAL HISPANOAMERICANA DE ARTE

Un gran interés ha despertado entre nuestros pintores, la II Bienal Hispanoamericana de Arte que se inaugurará el mes de setiembre próximo, en la ciudad de Barcelona.

La Comisión Nacional de Bellas Artes tiene a su cargo la organización del envío oficial y a tales fines ha designado una sub comisión, que hará la rigurosa selección de los trabajos que se presenten; y que está integrada por las siguientes personas: presidente, Pablo Mañé; vocales: Andrés Percivale, Norberto Berdía, Angel Aller y Arq. Fernando García Esteban.

Cada concursante puede enviar hasta dos obras. Cada uno de los cuadros puede tener hasta un metro veinte, como medida máxima.

Las obras pueden ser enviadas a la sede de la comisión organizadora, Buenos Aires 668, desde el 20 al 25 del corriente mes, de acuerdo con los horarios administrativos.

DEL PINTOR BERTA

La exposición de este pintor, que se realiza en la sala del Club Español (18 de Julio 1332), permanecerá librada al público de 16 a 21 horas, hasta mañana.

DE MIGUEL DE VITA

En la Galería Andreoletti, 18 de Julio 2103, expone óleos el pintor Miguel De Vita (hijo). Podrá visitarse hasta el 20 del corriente.

Galería Andreoletti anuncia para el 24 del corriente la inauguración de la exposición de óleos del pintor de Florida, Roberto Fernández Gabbiani, la que permanecerá abierta hasta el 14 de julio.

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agencia	Opera en	Teléfonos
Holandés	Maasym	M. y Stapledon	Depósito B	—
Holandés	Axeldyk	M. y Stapledon	Depósito 1	8.00.96
Holandés	Gooiland	Dodero S. A.	M. Escala	8.55.09
Argentino	C. Bs. Aires	V. Frascá	D. Fluvial	—
Holandés	Maasym N	M. y Stapledon	Depósito B	—
Española	C. Monjuich	Carrau y Cía.	Depósito 1	8.00.96
Noruego	Bowplate	Carlos Bianchi	Depósito 3	8.01.18
Holandés	Delfshaven	Cía. U.N. y T.A.	Hangar 3	8.02.27
Americano	Del Valle	E. J. Rohr	Depósito 6	8.03.88
Sueco	Amazonas	Gordon Firing	Depósito 7	8.01.95
Sueco	Orinoco	Gordon Firing	C. Muelle B	8.02.46
Inglés	Arg Transport	Houlder Bros	Depósito 8	8.06.96
Nacional	Tacoma	A. N. de Ptos	Depósito 10	8.07.48
Panameño	Moderator	Mann George	Antepuerto	—
Holandés	Amstelland	Dodero S. A.	Depósito 9	8.07.15
Sueco	Ecuador	Gordon Firing	Depósito 11	8.11.74
Nacional	Sudelmar	Montemar S. A.	M. Florida	—
Alemán	Mulhem Ruhr	P. S y Vidal	La Teja	—
Holandés	Meres N	M. y Stapledon	D. Nacional	—
Nacional	Pietrina	La Flota II	Ante-puerto	—
Griego	Chios	A.N. de Ptos.	Ante-puerto	—
Nacional	Alte. R Luis	A.N. de Ptos.	Ante-puerto	—
Sueco	Ecuador	Bordon Firing	Ante-puerto	—
Inglés	Luxini	Chadwick Weir	Boya D II	—

LLEGADOS AYER

Hora: 00.15 — TANK PRINCESS, noruego de Buenos Aires, fondeó en el Antepuerto. — Houlder Bros.
06.40 — DELFSHAVEN, holandés de Bremen, carga general, atracó en el hangar 3. — Cía. U.N. y T.A.
07.00 — MYKINAI, griego de El Pireo, carga general, atracó en el hangar 4. — J. R. Williams.
07.35 — CIUDAD DE BUENOS AIRES, argentino de Bs. Aires, 60 pasajeros. — V. Frascá.
12.35 — MODERATOR, panameño de Kure, carga en tránsito, fondeó en el Antepuerto. — Mann George.
17.00 — SANTA MARIA, portugués de Lisboa, 106 pasajeros, atracó en el hangar 5. — Cía. U.N. y T.A.
17.40 — URUGUAY STAR, inglés de Buenos Aires, carga en tránsito, atracó en el Muelle de Escala. — J. R. Williams.

SALIDOS

Hora: 02.30 — TANK PRINCESS, noruego para Curaçao. — Houlder Bros.
17.00 — GOOILAND, holandés para Amsterdam. — Dodero S. A.
19.00 — MORMACGULF, americano para Bs. As. — M. MacCormack.
19.30 — MYKINAI, griego para Alejandría. — J. R. Williams.
20.30 — AMSTELLAND, holandés para Buenos Aires. Dodero S. A.
21.00 — CIUDAD DE BUENOS AIRES, argentino para Buenos Aires, 46 pasajeros. — V. Frascá.
22.00 — URUGUAY STAR, inglés para Londres, 7 pasajeros. — J. R. Williams.
22.30 — CASTILLO MONJUICH, español para Bahía Blanca. — Carrau y Cía.
23.00 — SANTA MARIA, portugués para Bs. As. — Cía. U.N. y T.A.

LLEGADOS HOY

Hora: 00.30 — AXELDYK, holandés, consignado a Maclean y Stapledon, de Nueva York, carga general, atracó en el depósito 1.
09.00 — ARGENTINE TRANSPORT, inglés, consignado a Houlder Bros., de Buenos Aires, a cargar, atracará en el depósito 8.
A LA VISTA — DAIGETOS, liberiano, consignado a Wilson Sons, de Buenos Aires, a tomar combustible, fondeará en el Antepuerto.
— NEVADA, liberiano, consignado a Wilson Sons, de Bahía Blanca, a tomar combustible, fondeará en el Antepuerto.

UBICACION DE LOS VAPORES DE CARGA

Nombre	Agencia	Posición
Aldabi (Holandés)	M. & Stapledon 8.63.82	Llega a Amberes el 26/6
Alhena (Holandés)	M. & Stapledon 8.63.82	Llega de Bs. Aires el 22/6
Alioth (Holandés)	M. & Stapledon 8.63.82	Llega de Bremen el 27/6
Alkaid (Holandés)	M. & Stapledon 8.63.82	En Amberes
Alnati (Holandés)	M. & Stapledon 8.63.82	Salió de Bremen el 10/6
Alphaaça (Holandés)	M. & Stapledon 8.63.82	En Buenos Aires
Alphard (Holandés)	M. & Stapledon 8.63.82	En Amberes
Alpherat (Holandés)	M. & Stapledon 8.63.82	Salió para N. York el 31/5
Altair (Holandés)	M. & Stapledon 8.63.82	Salió ayer para Santos
Amazonas (Sueco)	Gordon Firing 8.61.76	En puerto
Amstelland (Holand.)	Dodero S. A. 8.20.73	En Buenos Aires
Applngedyk (Holand.)	M. & Stapledon 8.63.83	Llega de N. York el 26/6
Apsara (francés)	Navifrance 8.41.33	En Buenos Aires
Arg. Transport (Ing.)	Houlder Bros 8.55.57	Llega Hoy de Bs. Aires
Asunción (Holandés)	M. & Stapledon 8.63.82	En Antonina
Axeldyk (Holandés)	M. & Stapledon 8.63.82	Llega hoy de N. York
Bowplate (Noruego)	Carlos Bianchi 8.44.70	En puerto
Brazil Marú (Japonés)	Mann George 8.40.22	Llega de Kobe el 16/6
C. Monjuich (Españ.)	Carrau & Cía. 8.61.84	En puerto
Colombia (Danés)	J. R. Williams 8.63.63	Llega de Bs. Aires el 8/7
Concepción (Holand.)	M. & Stapledon 8.63.82	Sale de Bremen el 17/6
Daikai Marú Nº 2 (J.)	Mann George 8.40.22	Llega de Kobe el 17/6
Del Aires (Americano)	E. J. Rohr 9.41.87	En Bahía Blanca
Del Valle (American.)	E. J. Rohr 9.41.87	En puerto
Delfshaven (Holand.)	Argemar S. A. 8.48.81	En puerto
Dijon (Francés)	J. R. Williams 8.68.63	Llega de Amberes el 19/6
Ecuador (Sueco)	Gordon Firing 8.61.76	En puerto
El Gaucho (Argent.)	J. R. Williams 8.63.63	Llega de Amberes el 18/6
Falkanger (Noruego)	J. R. Williams 8.68.63	Sal. para E. Unidos el 11/6
Fitzroy (Inglés)	M. & Stapledon 8.63.82	Llega de P. Stanley el 18/6
Francois L. D. (Fran.)	J. R. Williams 8.68.63	Salió para Hamburo 13/6
Frieden (Alemán)	Repremar S. A. 8.41.24	Llega de Aalborg el 24/6
Gotland (Sueco)	J. R. Williams 8.68.63	Llega de Gotemburgo 25/6
Hav (Noruego)	Carlos Bianchi 8.44.70	Llega de Montreal el 3/7
Hellos (Finés)	J. R. Williams 8.68.63	En Buenos Aires
Holberg (Noruego)	Carlos Bianchi 8.44.70	Llega de Houston el 20/6
Holmbury (Inglés)	Houlder Bros 8.55.57	En Buenos Aires
Kingsbury (Inglés)	Houlder Bros 8.55.57	Llega de Londres el 28/6
Luxini (Inglés)	Chadwick Weir 8.61.74	En puerto
Mariscal López (Hol.)	M. & Stapledon 8.63.82	En Paysandú
Megrez N (Holandés)	M. & Stapledon 8.63.82	Llega de Asunción el 19/6
Merak N (Holandés)	M. & Stapledon 8.63.82	Llega de Bremen el 26/6
Mirfak N (Holandés)	M. & Stapledon 8.63.82	Salió de Bremen el 2/6
Mizar N (Holandés)	M. & Stapledon 8.63.82	En Bahía Blanca
Montevideo (Norueg.)	E. J. Rohr 9.41.87	Llega de N. York el 18/6
Mormacgulf (Amerl.)	M. MacCormack 8.71.69	En Buenos Aires
Mormacrey (Americ.)	M. MacCormack 8.71.69	Llega de E. U. el 30/6
Mormacrio (Americ.)	M. MacCormack 8.71.69	Llega de E. U. el 23/6
Mormacsurf (Ameri.)	M. MacCormack 8.71.69	Salió para E. Unidos 11/6
Mormactern (Amer.)	M. MacCormack 8.71.69	Llega de E. U. el 18/6
Mormacyork (Amer.)	M. MacCormack 8.71.69	En Buenos Aires
Nopal Blanco (Nor.)	Carlos Bianchi 8.44.70	Llega de Galveston el 4/7
Nyland (Sueco)	Chadwick Weir 8.61.74	Llega de N. York el 18/6
Orinoco (Sueco)	Gordon Firing 8.61.74	En puerto
Pampas (Inglés)	M. & Stapledon 8.63.82	Salió p. Río Grande el 14/7
Queensbury (Inglés)	Houlder Bros. 8.55.57	En Buenos Aires
Redon (Francés)	J. R. Williams 8.68.63	Salió para Rotterdam 10/6
Rynland (Holandés)	Dodero S. A. 8.20.73	Llega de Hamburgo el 26/6
St. Essylt (Inglés)	Chadwick Weir 8.61.74	Llega de Bs. Aires el 25/6
St. John (Inglés)	Chadwick Weir 8.61.74	Llega de Amberes el 24/6
Sargent (Inglés)	Repremar S. A. 8.41.24	Llega de Bs. Aires el 1/7
Skogaland (Sueco)	Chadwick Weir 8.61.74	Llega de N. York el 30/6
Vierzon (Francés)	J. R. Williams 8.68.63	Llega de Bs. Aires el 24/6
Vinterland (Sueco)	J. R. Williams 8.68.63	Llega de Gotemburgo 5/7

BUQUES DE PASAJE EN RUTA AL PLATA

Nombre	Agencia	Posición
A. Dodero (Arg.)	V. Frascá (81989)	Llega de Hamburgo el 21/7
Alcántara (Inglés)	M. y Stapledon (86382)	Llega de Bs. Aires el 19/6
Andes (Inglés)	" "	Salió de Southampton 24/6
Andrea C. (Ital.)	Dodero (82073)	Salió para Génova el 13/6
Anna C. (Ital.)	"	En Génova
Argentina (Am.)	M. MacCormack (87169)	Llega de N. York el 4/7
Arg. Star (Inglés)	J. R. Williams (86863)	Salió para Londres el 1/6
Augustus (Ital.)	Italmar (90097)	Salió para Génova el 14/6
Brasil Star (Ing.)	J. R. Williams (86863)	Llega de Londres el 22/6
Brazil (Americ.)	M. MacCormack (87169)	Llega de N. York el 28/6
Castel Bla. (Ita.)	J. R. Williams (86863)	En Buenos Aires
Bretagne (Fran.)	Navifrance (84133)	Llega de Marsella el 20/6
C. B. Esp. (Esp.)	Carrau (86184)	Llega mañana de Génova
C. de Hornos (Es.)	"	En Génova
Cap Blanco (Ale.)	P. S. y Vidal 81371	Salió p. Hamburgo el 14/6
Cap Frío (Alem.)	"	En viaje a Hamburgo
C. Grande (Ital.)	Italmar (90097)	Llega de Génova el 23/6
Ch. Tellier (Fran.)	Navifrance (84133)	En El Havre
Del Mar (Amer.)	E. J. Rohr (94187)	En Buenos Aires
Del Norte (Amer.)	" "	Llega de N. Orleans el 28/6
Del Sud (Amer.)	" "	En viaje a N. Orleans
17 de Oct. (Arg.)	V. Frascá (81989)	Llega de Londres el 18/6
Eva Perón (Arg.)	" "	En Buenos Aires
G. Césare (Ital.)	Italmar (90097)	En Génova
H. Brigade (Ing.)	M. y Stapledon (86382)	Salió de Londres el 4/6
H. Chieftain (In.)	" "	Saldrá de Londres el 25/6
H. Monarch (In.)	" "	Llega de B. Aires el 24/6
H. Princess (Ing.)	" "	Salió para Londres el 29/5
Laennec (Franc.)	Navifrance (84133)	En Buenos Aires
Lavoisier (Franc.)	"	Salió de El Havre el 7/6
L. Lumiere (Fr.)	"	Llega de Hamburgo el 25/6
M. Ulala (Esp.)	Carrau y Cía. (86184)	En Buenos Aires
Mt. Urbasa (Esp.)	Carrau y Cía. (86184)	Salió para Vigo el 28/5
P. Star (Inglés)	J. R. Williams (86863)	Llega hoy de Londres
Pte. Perón (Arg.)	V. Frascá (81989)	Llega de Londres el 27/6
Provence (Fran.)	Navifrance (84133)	Salió para Génova el 4/6
Sta. Inés (Alem.)	P. S. Vidal (81371)	En Buenos Aires
" Isabel (Al.)	" "	Llega de Hamburgo el 17/6
" Elena (Ale.)	" "	En viaje a Hamburgo
" Catarina (A.)	" "	Llega de Hamburgo el 28/6
" Teresa (Al.)	" "	En viaje a Hamburgo
" Ursula (Al.)	" "	Salió para Hamburgo 28/5
" María (Por.)	Argemar S. A.	En Buenos Aires
Beatrice (Ital.)	P. S. y Vidal (81371)	Salió para Génova el 13/6
Ulses (Ital.)	" "	Llega de Génova el 21/6
U. Star (Inglés)	J. R. Williams (86863)	Salió ayer para Londres
Veracruz (Port.)	Argemar S. A.	En Lisboa
Yapeyú (Arg.)	V. Frascá (81989)	Llega de Hamburgo el 22/6

Posición de los vapores nacionales

Administración Nacional Combustibles, Alcohol y Portland (Agraciada y Paysandú, teléf.: 8.95.71).

ANCAP III, salió para La Cruz el 31/5.

ANCAP IV, salió para Aruba el 14/6.

La FLOTA II (Misiones 1486, Teléfono 9.51.33).

PIETRINA, en puerto. Fondeado

MONTEMAR S. A. (Rincón 468, Teléf.: 9.11.17).

SUDELMAR, en puerto. Atracado en el Muelle Florida.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS (Guaraní y Piedras, teléf. 9.51.51.

ALTE. R. LUIS, en puerto. Fondeado.

CARRASCO, salió para puertos de Estados Unidos.

CHIOS (Griego) en puerto. Fondeado.

PUNTA DEL ESTE, en Estados Unidos.

TACOMA, en puerto. Atracado en el depósito 10.

SANTANA S. A. (Plaza Independencia 811, teléfono 8.48.81).

EL ORIENTAL, cargando en Paranaguá.

CATOLICO: OFREZCA ESTE MES SUS SACRIFICIOS COMUNIONES ORACIONES Por LOS CATOLICOS ARGENTINOS PERSEGUIDOS

FIJARON PARA EL MIERCOLES EL MATCH NACIONAL - WANDERERS

En el Consejo Nacional de Gobierno

ACUERDO CON ESTADOS UNIDOS SOBRE USO PACIFICO DE LA ENERGIA ATOMICA

El Consejo Nacional de Gobierno celebró su 42ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero don Luis Batlle Berres y con asistencia de los señores Consejeros Dr. Alberto F. Zubiría, Sr. Arturo Lezama, Sr. Carlos L. Fischer, Sr. Justino Zavala Muniz, Dr. Zoilo Chelle, Dr. Luis Alberto de Herrera Sr. Ramón Viña y Sr. Daniel Fernández Crespo.

Actuaron en Secretaría, el señor Secretario Dr. Justo J. Orozco y el señor prosecretario don Manuel Sánchez Morales.

ACUERDO CON LOS EE. UU. DE AMERICA SOBRE USO PACIFICO DE LA ENERGIA ATOMICA

El señor Ministro dió cuenta de que había recibido un telegrama del Canciller Dr. Rompani, por el cual solicita se conceda autorización al Embajador Dr. Mora, para suscribir un acuerdo entre el Uruguay y los Estados Unidos de América, sobre uso de la energía atómica, para fines pacíficos.

El Consejo resolvió autorizar al señor Embajador del Uruguay en los Estados Unidos, a suscribir el convenio mencionado

Al adherir al acuerdo sobre la aplicación de la energía atómica con fines pacíficos, el señor Consejero Dr. Herrera manifestó que sería muy loable que tal se cumpliera en efectividad. Abominable la energía atómica aplicada a la matanza de los pueblos, que nos retrogradaría a la barbarie. Bienvenida la esperanza de que se conjure tan tremendo riesgo.

ACUERDO CON EL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y P. SOCIAL

Congreso Latino-Americano de Estudiantes

El señor Ministro dió cuenta de que se celebrará en Montevideo un Congreso Latino-Americano de Estudiantes, y que por tal razón proponía al Consejo la sanción de un decreto por el que se otorgara a la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay la suma de $ 1.500.00 para atender los gastos que demandará su organización.

La proposición del señor Ministro fué aprobada por unanimidad.

BIENAL DE SAN PABLO

El señor Ministro informó que un grupo de estudiantes de Historia del Arte, de la Facultad de Humanidades, y otro del curso de Dibujo del Instituto de Profesores, debía concurrir a la Bienal de San Pablo Con el objeto de facilitar el viaje obtuvo del señor Ministro de Defensa Nacional que ese contingente de estudiantes fuera transportado en aviones del Ejército.

Además propuso ayudarlos con la cantidad de $ 1.500.00.

También, por unanimidad, el Consejo aprobó la propuesta del señor Ministro.

PUENTE SOBRE EL RIO CUAREIM

Refirió el señor Consejero Dr. Herrera el justo anhelo del vecindario de Bella Unión de que se aceleren las obras de acceso, tan demoradas del puente internacional sobre el Río Cuareim. Se nos expresa de allá con palabra que creo útil reproducir: "Esta es una obra que la están haciendo entre los dos Gobiernos; la parte brasileña, ya está pronta, que es el acceso de aquel lado y el enmaderamiento del puente, pues es ferroviario y en esta forma, lo van a convertir también en carretero. También Obras Públicas tiene que hacer la carretera de Bella Unión al puente.

No escapa a vuestro elevado criterio la importancia que va a tener este puente: una vez terminado, se podrá ir a Uruguayana en menos de una hora, pudiéndose ir a Porto Alegre o, pasando a Libres, seguir al Paraguay o Buenos Aires, etc. Esto, para el turista, pero, en el aspecto comercial, también tendrá una enorme importancia, pues el hacendado brasileño se podrá trasladar en pocas horas de su establecimiento a las cabañas del Uruguay y, cumplido los trámites de despacho, transportar los reproductores en camiones, directamente a sus establecimientos, evitando gastos de trasbordo, etc.".

El señor Ministro de Obras Públicas aclaró que lo que sucedió con los accesos al puente del Cuareim, fué que los tembladerales allí existentes se encuentran cubiertos con el agua de las lluvias caídas. Por esa razón la empresa que construye los accesos ha solicitado la ampliación del plazo, pues las máquinas no pueden trabajar al hundirse en el barro. Puedo afirmar agregó el señor Ministro, que en la primavera estarán terminados los trabajos.

LIBROS SOBRE PERSONAS QUE INTEGRARON EL "EXODO"

El señor Consejero Dr. Herrera manifestó, que, tiempo atrás el distinguido investigador Llamblas de Olivar, encontró en los archivos de Buenos Aires, un invalorable documento histórico: la nómina original, autenticada por el propio General Artigas, de los bravos que con él al frente, encabezaron el "Exodo de los Orientales" en 1811. Al entrar a Sala, se me sugirió por persona noblemente apasionada por las cosas del país, reimprimir, para repartir en las escuelas, tan precioso documento, asociándose así al homenaje patrio del 19 de junio.

DONACION LARRAIN - OTEIZA

El señor Consejero Dr. Herrera destacó que entre otros donativos generosos en favor del Estado para fines de bien social, figura en el repartdio de Obras Públicas, la suma de setecientos mil pesos dejada en San José por los esposos Larrain - Oteiza, para invertir, expresamente, en viviendas económicas en su ciudad. Es de justicia destacar este altruista gesto vecinal.

DEL SR. CONSEJERO VIÑA

El señor Consejero don Ramón Viña aludió a la epidemia que sufren Paso de los Toros por falta de saneamiento, expresando que a su entender, el Sr. Ministro de Salud Pública debe investigar el carácter de la misma a fin de determinar las medidas a adoptarse.

Asimismo el Sr. Consejero Viña manifestó que, según se le ha informado, se encuentran impagas las cuentas de Vialidad, en Florida, desde 1952.

El señor Ministro de Obras Públicas respondió que se están efectuando los pagos, aunque con algún atraso.

—

Por otra parte, el señor Consejero Viña solicitó al señor Ministro de Obras Públicas que tenga a bien ocuparse de la situación del señor Germán Silva a quien se le adeudan jornales por servicios prestados desde 1945.

El señor consejero Viña hizo notar que con motivo de una reglamentación, se ha prohibido circular por las carreteras a los camiones acoplados que lleven nafta, y que en total afecta a una media docena de personas.

El señor ministro de Obras Públicas señaló que el interesado se ha presentado al Ministerio y que el caso está a estudio. Agregó que para el próximo miércoles traerá una solución.

El señor consejero Viña solicitó que entre tanto, se le autorice a circular, criterio que fué aceptado por el señor ministro.

CAMPO DE DEPORTE DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

Manifestó el señor Consejero Viña que había planteado algo relacionado con el campo de deportes que está detrás de la Facultad de Veterinaria, y que lo habían solicitado los estudiantes de esa Casa de Estudios. El Ministro resolvió el pedido favorablemente; pero ahora el encargado del campo de deportes dice que el señor Ministro de Salud Pública no le ha comunicado la autorización y por ende, no les permite hacer uso del campo. Por esta razón reclama la intervención del señor Ministro de Salud Pública.

HOSPITAL DE PIRARAJA

El señor Consejero Viña señaló que está vacante el puesto de médico del hospital de Pirirajá y que la población solicita que el Doctor Corbo que reside allí y que desempeña la profesión desde hace quince años lo ocupe. Doy el nombre— dijo— como aspiración popular.

CLUB ATLETICO SPARTA DE MINAS. — El Sr. Consejero Fernández Crespo expresó que el Club Sparta, de Minas, goza, desde el año 1946, por decreto del Poder Ejecutivo, de un predio que es de propiedad del Ministerio de Salud Pública. Este predio está afectado por el pago de obras de pavimentación, etc., en la suma de pesos 4.435.44 y está avaluado en la suma de $ 17.082.00 por la Dirección de Catastro.

Ya el Poder Ejecutivo anterior, en junio del año pasado, envió un mensaje al Parlamento, solicitando se autorizara al Ministerio de Salud Pública a vender a este Club Atlético Sparta ese predio, al precio de $ 12.646.56 y este club se obligaba a pagar las exigencias de hormigonado, pavimentación, etc.

Por la excepcionalidad de este Club deportivo, yo solicitaría, si no hay inconveniente, al Consejo, que el Ministerio de Salud Pública estudiara si todavía habría posibilidades de poder ofrecer o admitir esta solicitud de compra del Club Sparta, a fin de reiterar ese mensaje al Parlamento, a objeto de que se autorize esta venta.

ESCUELA RURAL DE ABRA DE CASTELLANOS

El señor Consejero Fernández Crespo señaló que ha recibido una nota de la Comisión de Fomento de la Escuela Rural de Abra de Castellanos (Depto. de Maldonado), Comisión que se preocupa, a la vez, del progreso de la zona y en la que expresan que los vecinos del lugar verían con agrado que en el Plan de Obras Públicas se incluyera la terminación del carretero que uniría las rutas ocho y nueve, por la falda oeste de la Sierra de las Animas, a empalmar con la ruta nueve en el balneario Solís (Estancia del Boquerón) siguiendo el trazado del llamado Camino de las Faldas.

Se destaca en la nota que la terminación de esta carretera favorecería a una amplia zona de productores de remolacha y pequeños granjeros.

Expresó el señor Consejero que hacía este planteamiento con el objeto de que el señor Ministro buscara las soluciones para terminar las obras.

NOTICIAS DE INDOLE COMERCIAL Y JUDICIAL

INFORMACION DE VIDAS Y COSTUMBRES

Juzgado Letrado de primera instancia en lo civil de séptimo turno, para inscribirse en el registro Nacional para Viajantes y Vendedores de plaza: Héctor Armando Martínez, Héctor Salazar, Manuel Cantera, Juan Valente Rodríguez, Luis Alberto Carricaburu, José Pedro Amuedo, Wáshington Pérez, Juan Pablo Etcheverry, Nelson Corbacho, Italo Blanco, Diego Dambolena, Mario Fajgel, Antonio Ciriaco Pérez, Elicio Alberto González, Carlos Edison Cossi Carreras.

VENTA DE NEGOCIOS

María Gregoria Telis de Graña a Dora Guardiella Alvarez de López, el comercio que gira en el ramo de comestibles y bebidas fermentadas, sito en la calle Iguá 4676. Acreedores presentarse en Uruguay 1842.

—Jesús Rey a José Antonio Rodríguez, prometió vender su parte de la panadería "Lezica" ubicada en la Avenida Lezica 6352. Acreedores presentarse en Misiones 1442, de 17 a 19 horas.

DISOLUCION DE SOCIEDADES

Pedro Mario Morales, Sabino Alvarez (hijo), han resuelto disolver la sociedad colectiva "Morales y Cía.", que gira con la razón "La Salteña", en el ramo de panadería y anexos, en el Camino Carrasco 4785, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Pedro Mario Morales. Acreedores al comercio.

—Se disolvió parcialmente la sociedad Methol, Suet y Cía., retirándose de la misma los sucesores Eugenio Methol, quedando con el activo y pasivo los restantes socios.

Sindicato de Artes Gráficas

Ante una publicación de la Agrupación de Funcionarios de la UTE, aparecida en la prensa de fecha 11 de junio corriente, el Consejo Directivo del Sindicato de Artes Gráficas aclara públicamente que no ha autorizado a persona alguna de esta Organización a investir su representación en las gestiones de presentar al Agregado Obrero de la Embajada Argentina en nuestro país a distintas organizaciones gremiales, y que las mismas deben atribuirse a mediación exclusivamente personal de quien las haya realizado.

Graciana Mendibehere de Martínez — (Q. E. P. D.)

— Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 13 de Mayo de 1955. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer personalmente las múltiples atenciones de condolencia, ofrendas florales, tarjetas y telegramas recibidas con motivo de esta irreparable pérdida, lo hacen por intermedio de estas líneas quedándoles a todos profundamente agradecidos.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 997. Administración: Don RAUL GALIANA.

AÑO LXXVII. N.º 23.180.

EDICION DE 10 PAGINAS.

Montevideo, Jueves 16 de Junio de 1955.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general: bueno. Cielo claro y semicubierto. Vientos del S. al E. suaves y moderados. Temperatura, poco cambio.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur, Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del S. al E. moderados.

Análisis continental. — Un régimen de altas presiones cubre nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cielo cubierto y nuboso con lluvias en Paysandú. Vientos del S. al E. suaves. La temperatura estuvo normal e inferior a la normal, comprendida entre los 21 grados en Artigas y 11 en Colonia.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo, 13°7 a las 14.30 hs.; a la intemperie, 16°1 a las 14.20 hs. - Mínimas: Al abrigo, 10° a las 7.20 hs.; a la intemperie, -0°8 a las 7.10 horas.

Estado general de los caminos. — Buenos en el Norte y malos y regulares en el resto del país.

Partió ayer Peñarol

En la mañana de ayer, partió desde el Aeropuerto Nacional de Carrasco la delegación del Club A. Peñarol que intervendrá en el Certamen Hexagonal Internacional a disputarse en Brasil a partir del próximo sábado.

Cordial despedida se tributó a los viajeros quienes antes de la partida señalaron su optimismo con respecto a sus producciones y al mejoramiento de la producción del elenco con respecto a las que cumple en nuestro medio.

Todos los players prometieron el máximo esfuerzo a fin de que el Club cumpla en el Certamen a disputarse una actuación acorde con sus prestigios.

En lo que respecta a la delegación fué integrada en la forma que se había designado y que dimos a conocer, salvo en lo que tiene que ver con su Presidente Ing. Luis Buzzetti, quién postergo su partida por varios días. Motiva esta decisión el deseo del mencionado dirigente de estar presente en los actos a realizarse con motivo de la inauguración del Estadio cerrado, y que tendrán lugar en la próxima semana.

MALDONADO

Preparan festejos del segundo centenario de la ciudad de Maldonado

MALDONADO, 15 (ANI). — El Ateneo de Maldonado se ha dirigido a la Comisión Popular que tiene a su cargo la estructuración de los festejos conmemorativos del segundo centenario de la ciudad de Maldonado, sugiriendo la realización de diversas obras y manteniendo el criterio de que las mismas deberían encararse de inmediato para presentarlas en la oportunidad de los mismos con muestra efectiva de la acción del Comité.

Propone entre otras cosas, cuya ampliación ofrece en la nota pertinente, que se realice el proyecto del profesor Mazzoni, miembro directo del Ateneo, cuya parte principal establece; un plan que debe ser asesorado por nuestra Escuela de Silvicultura, a fin de que realice una meditada y basta obra de arborización

Ella debe contener no sólo especies de utilidad comercial sino que debe contemplar la parte decorativa. Además las avenidas que dan acceso a esta ciudad, deben ser terminadas en forma que el viajero pueda conocer en esta capital el inconfundible carácter que tienen las capitales que han llegado a su mayor edad con el magnífico sello de un arte superior.

Las avenidas Velázquez, Bergalle, Williman, Las Delicias, Lussich, La Barra, etc. deben ser un pórtico de la belleza que encierra la región.

Por otra parte, los monumentos históricos deben ser reconstruidos, tales como el cuartel de dragones, plaza del Vigía, etc., de manera que esta ciudad tenga la prestancia que la historia le reconoce y que el desgano de las instituciones y despreocupación de los vecinos ha permitido ensombrecer.

Finalmente y con el fin de que pueda unirse a este plan una obra que la ciudad de San Carlos pide como solución a su condición de región agrícola-ganadera, debe terminarse hasta esa ciudad el endicamiento del arroyo Maldonado y la electrificación y regadío de la parte del arroyo Maldonado - San Carlos, que se ha señalado como una obra de grandes proyecciones. Estas obras deben ser comenzadas de inmediato con el fin de que se encuentren terminadas para el bicentenario.

TREINTA Y TRES

Apresaron un contrabando de mercadería brasileña

TREINTA Y TRES, 15. (ANI). — En la estación ferroviaria local, el funcionario aduanero, señor Manlio Zamora, apresó un contrabando de mercaderías de procedencia brasileña.

Se trata de un fardo conteniendo géneros diversos, camisas, medias, boinas, cajas con proyectiles, lamparillas para linternas, encendedores, pimienta molida y chafaonitas.

TREINTA Y TRES, 15 (ANI). — En el día de ayer, funcionarios policiales de la seccional tercera, se incautaron de ocho barriles conteniendo un total de 400 litros de caña de procedencia brasilera, que se encontraban en un terreno baldío, próximo a la escuela ubicada en el arrozal "3".

CERRO LARGO

Ruralistas uruguayos viajan a Porto Alegre

MELO, 15 (ANI). — Viajaron a Porto Alegre, integrando una delegación de la Asociación Rural del Uruguay, el Dr. Alembert Vaz y el Sr. Juan M. Castaño Pérez, quienes representarán a la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, en la reunión rural uruguayo - brasileña, donde se tratarán los problemas vinculados a la realización de un censo de los productos agropecuarios; al intercambio de productos manufacturados y materias primas, a la importación y exportación de reproductores; A la Organización rural y al Mejoramiento de los rebaños y pastos en ambas naciones.

FUE RECHAZADA UNA PROPOSICION PARA ENFRENTAR A LOS ROSARINOS

Sesionó anoche la Junta Dirigente de la Asociación U. de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

ACTA ANTERIOR. — Fué aprobada el acta de la sesión anterior, la que no mereció observaciones.

PARTIDOS JUGADOS. — Pasó al Tribunal Arbitral una nota ampliatoria del árbitro Sr. Pablo Vaga que dice: "Cúmpleme poner en conocimiento del Sr. Presidente que en ocasión del partido Liverpool - Danubio de Primera División, que me tocó dirigir el día 11 del corriente, y en circunstancias de trasladarme a los vestuarios al finalizar el primer tiempo, fuí insultado soezmente por una persona para mi desconocida a la que contesté —indignado— en iguales términos. Una vez terminado el encuentro fuí invitado por un funcionario policial a concurrir a la Seccional por existir una denuncia contra mi por agravios. Una vez que comparecí a la Seccional pude comprobar que la persona denunciante me era desconocida no tratándose tampoco de la que había mantenido conmigo el único incidente verbal que tuve en dicho partido y que fué el que más arriba he detallado. Debo agregarle que he dado cuenta de este hecho también al Sr. Presidente del Colegio de Arbitros.

MIERCOLES 22. — Wanderers vs. Nacional field Stadium Centenario.

El Dr. Nozar planteó que con motivo de su gira al Brasil no se compute a los efectos del régimen de transferencias y contrataciones sus actuaciones en Montevideo a los jugadores que actuen en el Club Peñarol mientras dure su ausencia. Se procederá de acuerdo con antecedentes en casos similares.

Además se autorizó que la Preliminar del partido Peñarol vs. Liverpool, sea disputada entre los terceros equipos de River Plate y Peñarol.

El match de 2ª División entre Peñarol y Liverpool se jugará el miércoles próximo.

LA ACTUACION DE LA COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES. — Refiriéndose a manifestaciones formuladas en sesión respecto a la actuación de la Comisión de Asuntos Internacionales, expresó que esta se limitó a informarse sobre actividades internacionales europeas luego de lo cual elevaría su dictamen a la Junta Dirigente.

COOPERACION A LA TERCERA DIVISION A. — Evacuando una consulta que le fuera formulada la Contaduría informó que la suma de mil pesos que invertiría la Tercera División "A" en su jira a Artigas, podría imputarse al rubro Fomento Football Interior". Se resolvió por unanimidad cooperar en la forma indicada; y que en el futuro todas estas erogaciones sean informadas por la Comisión de Finanzas y que en los rubros a que se imputan figuren los saldos respectivos.

EL SUDAMERICANO EXTRA Y LA COPA RIO BRANCO. — El propio Dr. Nozar, luego de trasmitir el saludo de la C.B.D. y hacer entrega de nn banderían de ésta como recuerdo, dio cuenta que a través de las conversaciones mantenidas con sus dirigentes puede informar lo siguiente:

1º Que la C.B.D. concurriría al Torneo Sudamericano Extra de Montevideo, siempre que éste comenzase después del 21 de febrero 1956.

2º Que la C.B.D. estaría dispuesta a jugar la Copa Rio Branco a mediados de marzo próximo si no se realiza el Sudamericano Extra, y si éste se realiza, inmediatamente después de finalizado.

Luego de un detenido cambio de ideas, con intervención de los Sres. Tróccoli, Bracco, Bazzano, Lombardo, Nascelle Rusch, se resolvió por moción del delegado de Cerro, que las gestiones que se realicen frente a otras asociaciones, para la realización del Sudamericano Extra, debe establecerse que el Torneo debe finalizar antes del 11 febrero 1955.

CONGRATULACIONES CON EL Sr. TROCCOLI. — Por moción del Dr. Bracco, la J. D. por unanimidad, se congratuló por el hecho de que el Sr. Luis Tróccoli, delegado de Cerro, fué convocado para integrar la Cámara de Senadores, tributándosele además un voto de confianza.

PARTIDO CON LOS ROSARINOS. — El señor Bazzano propuso que se resolviera aceptar la invitación de la Asociación Rosarina de Fútbol para jugar un encuentro en Rosario el 9 o 10 de julio próximo, entre su Seleccionado y el de la A. U. de F., y que se autorice a la Mesa a organizar todo lo relativo a este partido. Luego de sendas exposiciones de los señores Tróccoli, Lombardo, Bracco, Massoller y Gil, anunciando sus puntos de vista favorable y los señores Nozar, Nacelle Rusch, Odriozzola y Bracco su posición negativa, así como la posición de los miembros Neutrales, Arq. Cattáneo y Dr. Díaz Mintegui, se pasó a votar la moción del Sr. Bazzano que resultó rechazada pues obtuvo seis votos en catorce. Ademas se resolvió que la C. de A. Internacionales tenga en cuenta la invitación de la Asociación Rosarina para su programación de actividades internacionales.

INTERPRETACION DEL ART. 77. — Interpretando la respectiva disposición reglamentaria referente a la designación del representante de los ocho clubs de Primera "A", excepto Nacional y Peñarol, en la CAFO, la Junta Dirigente estableció que la referida disposición no obliga a la unanimidad de votos para designar el representante.

INTEGRACION DE LA CAFO. — De inmediato se procedió a integrar la Comisión Administradora del Field Oficial de acuerdo a lo que dispone el Art. 77 del Reglamento General, siendo designados los siguientes deportistas:

Sr. César Batlle Pacheco, designado por los Neutrales de la Junta Dirigente. Ing. José L. Buzzetti, designado por los Clubs Nacional y Peñarol; Señor Saturno P. Gonzalez, designado por los demás Clubs de la Primera "A".

Los representantes de la A. U. de F. en la CAFO serán invitados a la sesión próxima a efectos de darle posesión de cargos.

SE DEBEN SUPRIMIR LOS ENCUENTROS DE RESERVAS

Cada vez que presenciamos un encuentro preliminar correspondiente a los teams de segunda división, nos reafirma en nuestra posición de la necesidad que existe de suprimir tales partidos como preliminares de la divisional superior. No llena el espectáculo tal clase de encuentros y además no interesa en absoluto a los aficionados. Es más, se obliga con ellos a los clubs a mantener en su plantel a jugadores costosos que gravitan en forma considerable en sus muy castigados presupuestos, sin que el rendimiento de la gran mayoría esté acorde con sus producciones.

Bien es cierto que Nacional y Peñarol, en razón de su mayor poderío económico, pueden mantener un plantel de reservistas de cierta categoría, pero tal circunstancia no hace otra cosa que hacer muy sensible la diferencia con las demás entidades y las luchas que ofrecen al público fecha a fecha carecen de entidad. Solamente cuando las entidades decanas disminuyen sensiblemente en sus producciones es cuando pueden apreciarse partidos reñidos, pero que en general, salvo al "hincha", que solamente le interesa el triunfo de sus colores por sobre cualquier cosa, nunca llegan a motivar atención de los aficionados

Muchas veces sostuvimos la necesidad de eliminar a las llamadas reservas de las jornadas preliminares.

Mantenemos nuestra opinión e insistimos sobre la conveniencia de cambiar de espectáculo preliminar. A nuestro modo de ver deben ser los jugadores de tercera división, por diversas circunstancias, los que tengan a cargo tales partidos.

Con este cambio se lograría dar a los partidos preliminares una mayor atracción para el público, a la vez se acostumbraría a los jugadores que inician su actividad como tales a las exigencias del público grande, para que entonces, bien organizados y vigilados, puedan ir acostumbrándose a las contiendas de responsabilidad y poder ser, en un futuro cercano, los que suplanten a los titulares en actividad.

Es bien sabido que en las reservas actúan generalmente promesas que no llegaron a cuajar o veteranos que nada tienen ya que hacer en la divisional superior.

En tercera división, en cambio son todos jóvenes y promesas de futuro. Muchos de ellos no llegarán, es cierto, a convertirse en realidad. Pero muchos también serán llamados a ocupar sitios dejados por los cracks, y deben, entonces, estar preparados para tal eventualidad.

De ahí nuestra insistencia, entre otras muchas razones, para pedir nuevamente la eliminación de los partidos de reservas como preliminares, e incluir en dichos espectáculos a los programados por la Tercera División.

EL SUDAMERICANO EXTRA Y LA AMPLIACION DEL ESTADIO

Viajará a Río de Janeiro el Presidente de la Asociación Uruguaya de Football Arqto. Miguel A. Cattáneo. Realizará ante las autoridades de la C. B. D. gestiones para que el seleccionado brasileño actúe en el Sudamericano Extra que tendrá lugar en la próxima temporada veraniega.

En principio los dirigentes brasileños aceptaron la invitación de las autoridades uruguayas y están dispuestos a prestigiar el Certamen Continental pero condicionan su presentación a que se fije la fecha de iniciación luego del 21 de febrero, pues hasta ese día estará en disputa el Certamen local.

Es de desear que el Presidente de la Asociación tenga éxito, pues hay pruebas concluyentes de que en los demás países se organizan las cosas en debida forma y no se suspenden los Campeonatos oficiales para permitir visitas al exterior, sean éstas del seleccionado o de los clubes.

Lamentablemente no ocurre lo mismo con nuestras autoridades de futbol.

Cualquier invitación del exterior, siempre que convenga en lo económico, son motivo suficiente para dejar de lado la actividad local. Prueba de ello lo dan en estos momentos Nacional y Peñarol, especialmente el segundo que se desentiende del Certamen Competencia dejando aquí a un elenco de segunda categoría, mientras su primer conjunto actúa en Brasil en un Certamen Hexagonal.

Y nada digamos de los compromisos de la propia Asociación, cuando acepta la participación en los Certámenes de otros países y suspende o posterga la iniciación de los nuestros, a fin de cumplir con los mencionados compromisos.

Es de desear éxito al Arquitecto Cattáneo, pero mucho nos tememos que regrese con una negativa.

Referente al tema anterior, es elogiable el celo de los dirigentes para buscar la programación del Sudamericano Extra, tratando de conseguir la presencia en nuestra ciudad del mayor número de países que envíen competidores.

Pero choca esa agilidad y buena disposición en lo internacional, con la total despreocupación de lo que falta ordenar en el orden local.

De manera fundamental es de pensar que no creerán los señores dirigentes que con el Estadio Centenario en las condiciones actuales puede disputarse un Campeonato de esa índole, sin dejar fuera de los espectáculos a considerable cantidad de público, pues si en los partidos importantes de orden local no dan abasto sus instalaciones, menos lo darán para las jornadas importantes que se programan.

La ampliación de localidades en el Estadio Centenario es algo ya impostergable, y mucho se ha hablado de este asunto sin que al respecto nada se hubiera resuelto. Proyectos existen y en realidad son numerosos. Hace poco tiempo el Presidente Honorario de la Asociación, Sr. Pedro Buscio Caballero presentó importante plan, que dimos a conocer y que en un principio pareció entusiasmar. Sin embargo, lamentablemente, han pasado los días y las semanas sin que se llegue a resolución definitiva.

Y la ampliación de la capacidad del Estadio no sólo significa que cantidad numerosa de aficionados no puedan entrar en partidos de importancia sino que, como consecuencia directa de ello, las recaudaciones no podrán llegar a las cifras que lógicamente deben tener. Y esta importante pérdida de dinero sería, sin duda alguna, base importante para poder financiar la obra proyectada.

Es de esperar que el problema sea encarado en sus debidos términos y que los señores dirigentes se aboquen de una vez a su estudio definitivo, pues el tiempo apremia y no es momento de discusiones o nuevos proyectos.

SOBRE FERROCARRILES

(Viene de 3ª pág.)

Dejo de lado este último problema que considero eminentemente técnico y no me atrevo a considerarlo, pero aconsejo igual prudencia a quienes no sean técnicos ferroviarios.

De paso diré que la solución sustitutiva de la "dieselización" aconsejada por el artículo de esa Dirección me parece puramente teórica, pues si hasta que no tengamos la Usina de Rincón de Baigorria de aquí a 4 o 5 años, estaremos con déficits de energía eléctrica para nuestras crecientes necesidades normales, es de pensarse lo que sería si le agregamos la exigencia de la tracción de nuestros ferrocarriles.

Pero me atrevo eso sí, basado simplemente en hechos, a decir que nuestros ferrocarriles han mejorado apreciablemente en frecuencia de servicios y en regularidad de horarios, de 10 años a esta parte.

Concretándome a lo que conozco más, a los ferrocarriles regionales puedo establecer las siguientes comparaciones:

En 1948 al cesar la administración británica había en la línea principal del F. C. Midland, 2 trenes norturnos semanales, 3 coches - motores semanales y 3 trenes "Carretas" semanales.

Ahora hay 2 trenes nocturnos semanales —habiendo corrido 3 durante un tiempo— hay 6 trenes "carretas" cuya finalidad principal no es transportar pasajeros sino cargas, pero que también rinden un estimable servicio regional. Y hay 6 coches - motores semanales.

En la línea de Fray Bentos, había 3 coches - motores semanales y 3 trenes "carretas".

Hoy hay coche - motor todos los días fuera de los Domingos.

En la línea de Tres Arboles a P. Sola, había 2 trenes semanales. Hoy hay tren diario, excepto Domingo, a pedido de la Escuela Industrial de Guichón para favorecer la concurrencia diaria de alumnos a esa Escuela desde varios pueblos de esa línea y de la línea principal.

En la línea de Salto a Artigas y a Bella Unión había 2 Coches-motores por semana y 3 trenes "carretas".

Hoy hay Coche - Motor diario y 4 o 5 trenes "carretas". Y entre B. Brum (antes Cabellos) y Bella Unión hay 2 Coches - Motores diarios.

En la línea de Rivera hay actualmente trenes diarios, un nocturno semanal y un tren rápido 3 veces a la semana mientras antes sólo había 2 nocturnos semanales y 4 trenes diurnos.

Los horarios merced a la "dieselización" son más reducidos y la puntualidad sin ser perfecta es mejor, ya que la de la administración británica distaba mucho de ser la clásica de sus gestores.

En cuanto a las tarifas de boletos han aumentado aproximadamente en un 15 0/0, mientras que los de Omnibus interdepartamentales desde 1945 han aumentado en un 30 0/0 y desde 1948 en un 25 0/0.

Es cierto que el precio de la cama ha aumentado mucho, pero es bien sabido que aún es más barata —incluso al cambio de nuestra moneda—, que la cama de los trenes argentinos y que la de todos los "Spleepings" europeos, aunque estos sean mucho mejores.

Los servicios de bar y restaurante, si bien estuvieron totalmente suspendidos en los Coches - Motores diarios durante un tiempo, después han sido restablecidos.

En cuanto a material rodante, se ha mejorado apreciablemente, pues aparte de los antiguos coches reformados en los talleres nacionales, con mayor comodidad, los trenes completos adquiridos en Holanda y en Hungría y el mayor número de Coches - Motores, aunque aún son escasos para las exigencias del servicio, son muchos mejores que los que existían hace 10 años. Hace 10 años los viajes a Rivera se hacían en coches incómodos y con enorme escasez de asientos. Hoy se utilizan trenes de gran comodidad y amplitud.

Somos un pueblo de mala memoria, "todo tiempo pasado fué mejor" y además el ferrocarril del Estado es "el que recibe las bofetadas", por todo ello y porque lo que antecede son "hechos", me ha parecido justo quebrar una lanza en su defensa dentro de lo que tiene de defendible.

Saludo al amigo Director cordialmente.

MIGUEL SARALEGUI

AYER EN DIPUTADOS

LA UNION CIVICA REACTUALIZA SU PROYECTO SOBRE VIVIENDAS

A las 16 horas se reunió en sesión extraordinaria la Cámara de Diputados para considerar el proyecto de derogación de la ley de Imprenta.

Presidió el Sr. Fermín Sorhueta.

COMIENZA EL DEBATE

El Sr. Carlos V. Puig (nac.), preguntó si la Cámara estaba dispuesta a ir a la derogación lisa y llana de la ley de imprenta dejando sin amparo a los ciudadanos. La derogación implicará a juicio del orador que desaparecerá el derecho de respuesta y el de rectificación.

Sostuvo el Sr. Puig que debía derogarse la actual ley de imprenta, pero que junto con la derogación debía legislarse sobre esos dos derechos.

El Dr. Abdala (bat. 15) manifestó que no se produciría ningún vacío legal, por cuanto, aún cuando se derogara la Ley de Imprenta quedaría vigente el Código Penal.

Al llegar las 17 horas se resolvió continuar con este asunto después de terminar la sesión ordinaria.

SESION ORDINARIA

La sesión ordinaria comenzó con la media hora previa en la que participaron los diputados Sres.: Dr. Piffaretti (bat. 14), Crespo (civ.), Polla (nac. 51), Roche (bat. 14), Tejera (nac. ind.) y Ceferino (nac. 51).

EXPOSICION SOBRE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA, DEL DR. GARCIA PINTOS

Autorizado por la Cámara el Dr. García Pintos formuló una extensa exposición sobre el problema de la vivienda.

Dijo el orador que:

No se iba a referir a todo el problema de la vivienda, sino a la financiación, problema que acucia al Parlamento y que no por ser agudo deja de ser, paradojalmente, crónico. No ha habido Legislatura —y van cuatro ya en que ya integra el Cuerpo— que no haya iniciado su vida con el nombramiento de una Comisión de Vivienda, lo que significa el fracaso por dificultades del problema o por ser incompletas y fragmentarias las soluciones dadas al mismo.

En la base del proceso inflacionario que padece la República, seguramente entra en una proporción importante la carestía de la vivienda en razón de su escasez.

El temor del Poder Ejecutivo — que hoy, a la distancia, parece realmente incomprensible—, amenazó con vetar la ley aprobada en 1944 por Diputados sobre inversiones forzosas, con la que se estuvo a un paso de la solución de este problema, temor contagiado al Senado, debe computarse como uno de los factores remotos del actual momento inflacionario que todos padecemos.

Dijo el orador que en 1944 estuvimos a un paso de la solución.

Los caminos trillados de la solución para financiar el problema de la vivienda, respecto del cual en aquel entonces se calculaba un déficit de cien mil, por personas organizadas en Comisones técnicas —número que seguramente no ha de haber bajado mucho en este lapso, porque si bien se hicieron muchas viviendas, en mayor proporción creció la población de la República— los caminos trillados, decíamos, eran indefectiblemente el impuesto o la emisión de deuda.

Nosotros pensamos que acaso estuviera en esa falsa disyuntiva el secreto para salir de ese impasse indefinido, que era ensayar un camino que no fuera el del impuesto ni el de la emisión de deuda.

Frente a esta realidad, que era la impotencia del Estado con relación al problema social de la vivienda, dijo en 1944 y le parece que puede repetirlo hoy con toda verdad: frente a un Estado que quiere resolverlo pero no puede, y a una riqueza privada que puede pero que no quiere, ¿qué camino le corresponde tomar al Estado? Porque alguien, tiene que resolver este problema. Parece que no cabe otra respuesta que ésta: hacer obligatoria la participación de la riqueza privada en la solución de este hondo problema que afecta a la sociedad uruguaya, un poco como problema universal; pero al fin y al cabo a nosotros nos toca resolver nuestros problemas particulares, entre los cuales está el de la vivienda como una de las preocupaciones más graves que soporta la población.

La solución consistía en hacer obligatoria la participación de la riqueza pública y privada; de ésta, a partir de determinado monto.

En aquel entonces habíamos propuesto que a partir de $ 100.000 la inversión fuera obligatoria en un 4% del excedente y a un interés del 4%. Se trataba no de crear una obligación; no de prestar; tampoco de dar; tampoco era un impuesto: era una obligación de invertir.

La inversión, repito, era obligatoria a partir de determinado monto de riqueza y a un interés que, por ser social, debía ser necesariamente bajo a los efectos de que la vivienda construída con esos fondos pudiera rditar un interés bajo para que cumpliera su fin social de llenar esa necesidad de la vivienda para el pobre.

REITERA EL PROYECTO MODIFICANDOLO

Voy a reiterar, —agregó el Dr. García Pintos— como contribución de su bancada a la solución del problema que la Cámara ha encomendado estudiar a una Comisión Especial sobre viviendas aquel proyecto aunque modificándolo en algunas aspectos.

Empieza por modificar el monto de la riqueza pública a partir de la cual va a empezar a regir la obligación de invertir: por una vez el 5 % del exceso de esa fortuna de medio millón de pesos a un interés asegurado del 4 %.

También modifica el proyecto primitivo en el sentido de hacerlo temporal: propone establecer el régimen de inversión forzosa por el término de 10 años. Toda riqueza actual o que se cree en el futuro, durante ese lapso, estará obligada a invertir el 5 % de lo que exceda de medio millón de pesos por una vez, y todavía escalonado a lo largo de cinco años.

Propone, además, la contribución de un renglón económico importante del país, es el fondo acumulado de los ahorros en los bancos privados y oficiales, que asciende hoy a $ 700:000.000 según los datos que posee. Propone que los bancos oficiales y privados esten obligados a invertir el 10 % de esta masa a un interés del 4 % como contribución de ese acúmulo de riqueza a la solución del problema de la vivienda modesta, de la vivienda del pobre. Propone que el 10 % del aumento anual de los ahorros, que oscila en alrededor de $ 70:000.000 y el 1 % del acúmulo anterior de depósitos de ahorro, sean aplicados a esta obra dirigida a resolver el problema de la vivienda modesta y de la vivienda del pobre.

Propone también que los entes públicos que toman la deuda del Estado, casi como una necesidad natural, tomen una partícula de esa deuda —pero no del Estado— a un interés un poco menor. Serían estos bonos u obligaciones a emitir por vía del Instituto Nacional de Viviendas Económicas, que, al fin y al cabo, le significará un rédito del 4 %. Esta inversión sería extinguida a lo largo de 30 años, y ganaría el 4 % del interés.

Los fondos creados por esta ley que proponemos podrían ser aplicados según tres opciones.

Lo que se crea aquí no es una obligación de dar ni siquiera una obligación de prestar; es una obligación de hacer. Pero si el capital privado no quiere hacer, y por razones de comodidad prefiere otra vía, se le da dos caminos más: el de comprar las viviendas ya hechas por el Instituto Nacional de Viviendas Económicas, o el de edificar.

Agregó que el obligado por esta ley, tendría tres opciones de cumplimiento: o bien haría la casa y la administraría o la compra hecha o bien se le da la opción de comprar obligaciones o bonos al Instituto Nacional de Viviendas Económicas, y con esos fondos el Instituto tendría asegurados, en todo momento durante diez años, fondos suficientes, para encarar de frente el problema de la vivienda en el interior y en la Capital, porque propone que se divida el Fondo en partes iguales: 50 % para la Capital y 50 % para la campaña, en la que, permanentemente, estaría asegurado el aflujo de fondos.

Terminó diciendo el Dr. García Pintos que tenía confianza en la Cámara para con su proyecto presentado en la sesión del martes.

Por moción del Sr. Roche se pasó el proyecto a la Comisión Especial de la Vivienda.

EXPOSICION DEL SR. BRUNO SOBRE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE PASO DE LOS TOROS

El señor Bruno (nac.) se refirió al no funcionamiento de la Escuela Industrial de Paso de los Toros. Sostuvo que desde hace muchos meses se paga el alquiler del local donde debe actuar la escuela y además el filántropo señor Francisco Dorrego donó para la escuela $ 30.000 de cuyo destino le interesa conocer al orador.

Finalizó su exposición expresando su aspirasión de que se abra la Escuela y se dé a la zona la satisfacción de una tan importante enseñanza.

Se ocuparon del tema los diputados señores Caputi (bat. 14), Silva Varela (bat. 15), Dr. Remigio Lamas (bat. 15).

Por último el señor Vidal Zaglio (nac.) propuso que la versión de lo actuado sobre el tema pasara al Ministerio de Instrucción Pública

CLUB EMPLEADOS ANCAP

En primer término se aprobó un proyecto por el que se autoriza al Club de funcionarios de Ancap a efectuar retenciones de los haberes de sus afiliados para responder obligaciones contraídas.

Pasó al Senado.

CUARTO INTERMEDIO

Para dar paso a la Asamblea General se hizo un cuarto intermedio que se prolongó además a pedido del sector nacionalista herrerista.

HOMENAJE A APARICIO SARAVIA

Se entró a considerar luego un proyecto por el que se designa con el nombre de Aparicio Saravia al tramo de carretera panamericana Nº 8 que une Melo con Aceguá.

El proyecto primitivo daba el nombre de Aparicio Saravia al pueblo de Fraile Muerto, pero el Sr. Flores (civ.) que fué el primer orador sobre este punto, además de significar la complacencia con que él y su sector votaba el proyecto, significó su oposición a que se cambiara el nombre de los lugares tradicionales del país y propuso concretamente que se diera el nombre de Aparicio Saravia al tramo de ruta Melo - Aceguá.

Dando muestras de la alta tolerancia partidaria y civilidad este proyecto fué aprobado por unanimidad de presentes 67 en 67.

Adhirieron legisladores de todos los sectores al homenaje votado.

INFORME DE LA COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO

El Sr. Zelmar Michelini (bat. 15) comunicó al Cuerpo el fracaso de las gestiones de la Comisión de Legislación del Trabajo en los conflictos obreros de Funsa y Ferrosmalt.

Otros legisladores se ocuparon del tema.

A las 22 y 19 se levantó la sesión por falta de quorum.

Plan de mejoras de servicios públicos en el balneario Salinas

Auspiciado por la Comisión Pro Fomento del Balneario Salinas y con la concurrencia de invitados del Consejo Departamental de Canelones y de representantes de la Prensa montevideana y del citado Departamento, se efectuó un interesante acto en dicha localidad, en cuya oportunidad se dió cuenta de todos los problemas relacionados con las importantes mejoras de carácter público a que se halla abocada dicha Comisión.

En tal oportunidad, se promovió un interesante cambio de opiniones señalando el ingeniero Penades, técnico municipal de Canelones, respecto del estado de los estudios y soluciones técnicas y financieras para pavimentar con bituminoso las calles de dicho balneario. Posteriormente, el Doctor Emilio Bonino, en representación de la Comisión Pro Fomento del Balneario Salinas, dió a conocer detalles del plan trazado por la entidad que comprende entre otras cosas la construcción de una Escuela Pública, para lo cual se cuenta con el asesoramiento de la Sección Arquitectura de Enseñanza Primaria, y en su faz económica con el aporte de dicho organismo público, la colaboración del Consejo Departamental de Canelones y el aporte del vecindario.

También se habló de extender la red del alumbrado público en todo el Balneario, así como la ampliación de las cañerías de aguas corrientes. Entre otras realizaciones de la entidad se cuenta la creción de un gran teatro de verano; habiéndose iniciado ya gestiones ante las autoridades del SODRE.

Por otra parte se proyecta construir en Salinas una Colonia de Vacaciones para los funcionarios del SODRE lo cual sería una magnífica conquista de orden social. Todas estas realizaciones vendrán a llenar primordiales necesidades en el orden cultural y moral, y Salinas, por medio de su Comisión Pro Fomento, podrá concretar una obra que incidirá en el fomento y desarrollo en la actividad general del turismo nacional.